

6
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS "ACATLAN"

"UN ANALISIS SOCIOLOGICO DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL ESTADO DE MEXICO DE 1989-1994".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A:
OLIMPIA PINEDA OLMEDO

ASESOR: LIC. JULIO CESAR GUERRERO HUERTA



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO



TESIS CON FALLA DE ORICEN

265265



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mis padres: por su cariño,
fortaleza, entereza dedicación y
ejemplo.

A mis hermanos Raúl y Arturo:
por su comprensión, paciencia,
apoyo y cariño.

Al recién nacido, Arturito, Anita
y Arturo: por mantenernos como
una gran familia, así como por el
cariño que les tengo.

A mis padrinos Marco Antonio
Mejía y Teresa Loza: por todo
el afecto y agradecimiento que
les tengo, así como por sus
enseñanzas.

Al sol resplandeciente.

A ti.

AGRADECIMIENTOS

Hago manifiesto mi agradecimiento al Lic. Julio César Guerrero Huerta, por el logro de esta batalla, al compartirme sus conocimientos en esas largas horas de discusión, así como por las enseñanzas de lealtad y humildad, la confianza otorgada y la amistad profesada en este tiempo.

A los miembros de mi sínodo por sus valiosos comentarios para enriquecer este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Acatlán, y a sus profesores de la carrera de sociología por todos los conocimientos compartidos.

Al Profr. César Bernal Mercado por las facilidades otorgadas para la obtención de la información, en lo referente a datos estadísticos de Carrera magisterial, así como por su confianza y apoyo. De la misma manera a la Profra. María Verónica Vega Escamilla, por su invaluable ayuda y colaboración para el desarrollo del trabajo.

A todas aquellas personas que de una u otra forma, han colaborado para la culminación de este trabajo.

El silencio es para uno, el conocimiento es para todos.



INTRODUCCION	1
I. FUNDAMENTOS TEORICOS METODOLOGICOS DEL ESTRUCTURALISMO	4
1.1 El estudio estructuralista de la sociedad global	6
1.2 Hacia un concepto de modernidad	12
1.3 El modelo libertario-secular en educación	26
1.4 Cambio y movilidad social	27
II. CALIDAD DE LA EDUCACION Y MODERNIZACION	31
2.1 La calidad y la educación en México	33
2.2 Modernización educativa en México	39
2.3 Profesionalización y actualización del magisterio	45
III. CARRERA MAGISTERIAL: HACIA UNA EDUCACION BASICA DE CALIDAD EN EL ESTADO DE MEXICO	50
3.1 Carrera Magisterial y calidad de la educación	50
3.2 Carrera Magisterial en el nivel de educación media básica en la CRESE N° 04 de SECYBS del Estado de México	61
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	83
DOCUMENTOS	85
REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS	86
GRAFICAS	87
FIGURAS	88
INDICE DE CUADROS	89

INDICE DE GRAFICAS	91
INDICE DE FIGURAS	93

INTRODUCCION

El Estado en 1989 pone en práctica las políticas públicas que conducirán a nuestro país hacia la modernización. Por lo tanto la modernización se da en diferentes estructuras de la realidad como son; económica, política y social. La presente investigación se ubica en la estructura social, específicamente en educación, bajo un enfoque sociológico, y teórico-metodológico del estructuralismo, donde se requiere un tratamiento sistemático de las posiciones y de los papeles de los actores en una situación social, así como de las normas institucionales implicadas.

El análisis estructuralista requiere de un tratamiento sistemático de las posiciones (*status*) que se refiere al lugar del actor en un sistema de relaciones sociales; considerada como una estructura y de los papeles (*roles*) de los actores dentro de una situación social, ambos son inseparables y representan el aspecto dinámico de una estructura, refiriéndose a la conducta del actor en su relación con los otros. Derivándose un concepto relevante es decir la acción social considerada como una conducta que implica orientación por valores y como comportamiento dirigido por normas culturales o códigos sociales.

Lo anterior tendrá que ir acompañado por un análisis global de la sociedad, a partir del proceso de modernización. Siendo la estructura de la educación, imprescindible porque de ella se desprende una institución tal como lo es la escuela, proporcionándonos elementos para desempeñar un *rol* dentro de la sociedad, que nos permita un *status* y una movilidad social. En el proyecto modernizador de la educación por ende se pretende la profesionalización del magisterio que repercutirá en elevar la calidad de la educación, una de las características presidirá al proceso de modernización.

La modernización educativa se orienta a ofrecer una educación de calidad y a la vez pugna por convertir a todo el sistema educativo, en un sistema de calidad internamente vinculado con los diferentes aspectos de la vida social y productiva. De aquí se desprende que una de las características de la educación básica moderna debe ser la calidad.

La calidad es un grado de excelencia, que engloba una totalidad, lo que equivaldría que dentro de la calidad de la educación, los resultados se observarán con los propios alumnos y profesores. La calidad es el nexo integrador entre los factores subjetivos de las percepciones del rendimiento y de las expectativas de la sociedad, que en sí misma cambian.

La calidad de la educación es el eje transformador de la modernización, ya que el sistema educativo actualmente se evalúa en términos de calidad. Donde la calidad tiene que ver con la eficiencia y la eficacia del conocimiento así como con la equidad del propio proceso educativo, lo que nos conduce a un control de calidad. Para alcanzar la calidad educativa, se debe relacionar estrechamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir lo que aprenden realmente los estudiantes. Implicando, que uno de los procesos para llevarse a cabo la calidad en la educación, es la formación y actualización de los docentes.

Carrera Magisterial permitirá dar respuesta a dos necesidades de la actividad docente, estimular la calidad y establecer un mecanismo de mejoramiento profesional, material y de condición social para el maestro. La profesión de maestro se incorporará paulatinamente a un mercado real de competencia, y remuneraciones diferenciadas tomando como eje rector su desempeño. La evaluación beneficiará sólo si quienes participen en el proceso logran, individual y socialmente, cumplir con los perfiles de desempeño establecidos. Carrera Magisterial es un proceso de movilización horizontal, por ende los profesores podrán avanzar de acuerdo a su grado académico así como a su desempeño laboral, a partir de los *roles* de carrera cuyas características son la ocupación y la profesionalización.

Es necesario hacer énfasis en la profesionalización del magisterio, ya que debe permitir la competitividad; repercutiendo en la calidad de la educación, originando una nueva estructura dentro del magisterio. Actualmente los docentes se enfrentan a una sobrecarga de horas para poder mantener un ingreso pecuniario de sobrevivencia. Aunado a lo anterior, la de que parte de los docentes no han recibido una preparación formal para la docencia. En ocasiones, muchos de ellos han sido habilitados como tales a través de cursillos breves sobre la didáctica. Siendo patente la necesidad de rebasar la capacitación de los docentes basado en tratarles de enseñarles como dar clases.

El Estado de México es un mosaico de múltiples manifestaciones económicas, políticas y sociales, no siempre congruentes con lo que se menciona en el discurso oficial, siendo motivo de un análisis más detenido para poder advertir sus mediaciones origen y efectos. Este es el caso de la compleja problemática educativa del Estado de México, lo que nos permite hacer la elaboración de un diagnóstico regional. Para el análisis cualitativo de la investigación en lo referente a Carrera Magisterial, realizado en una Coordinación Educativa del Estado de México, que comprende tanto municipios conurbados al Distrito Federal, así como municipios semiurbanos, en este análisis realizamos un recuento real del número de docentes que participan en Carrera Magisterial, así como lo que sucede con los docentes que no participan

en Carrera Magisterial. Para efectos prácticos esto se lleva a cabo en el nivel de educación básica (secundaria) y considerando sólo la Primera Vertiente de Carrera Magisterial (docentes que imparten horas-clase), a partir de las promociones de 1992 a 1996. Además realizamos este avance como un proceso de proyección que ha tenido Carrera Magisterial; la selección de dicha Coordinación Regional Educativa, se debe a su representatividad y diversidad de los municipios integrantes de ella.

El objeto de estudio de la presente investigación es analizar los impactos de la política educativa actual en materia de Carrera Magisterial, sobre la calidad de la educación básica, así como la explicación de las políticas modernizadoras educativas y la reflexión de la profesionalización del magisterio que conlleve a un mercado competitivo.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS METODOLOGICOS DEL ESTRUCTURALISMO

El ámbito sociológico se puede observar bajo diversas ópticas teóricas, las cuales dan tratamiento diferente a todos los problemas que se observan. Considerando que la sociedad esta integrada por estructuras, las cuales se deben analizar y estudiar para poder concluir en un análisis global de la sociedad.

El enfoque sociológico de los problemas educativos, bajo las condiciones teórico-metodológicas del estructuralismo nos permite ver a través de esta perspectiva el proceso de modernización que se da en las sociedades actuales. Las sociedades modernas necesitan establecer un marco institucional que de paso a la modernización, conceptos que precisaremos en páginas posteriores. Por lo tanto para tales efectos, la modernización se manifiesta como un proceso modernizador. Considerando a los teóricos clásicos de la sociología estructuralista norteamericana, como son: Talcott Parsons, Robert Merton y Marion Levy; retomando a los teóricos de la modernización David Apter y Samuel Eisenstadt, entre otros.

En el análisis estructuralista se requiere de un tratamiento sistemático de posiciones, y del desempeño de funciones de los actores en una situación social, así como de las normas institucionales implicadas en este proceso. Los teóricos representantes de este paradigma comparten una idea común, tal como lo señala Levy, conciben los fenómenos sociales como estructuras que cumplen una función necesaria para el sistema; así como Parsons, quien concibe que la estructura de un sistema es el conjunto de propiedades, de sus partes componentes, de sus relaciones y combinaciones que, para un conjunto particular de propósitos analíticos, pueden tratarse lógicamente y empíricamente como constantes dentro de los límites definidos.

De acuerdo al estructuralismo, la sociedad funciona a través de unidades diferentes las cuales se fundamentan en cuatro principios de función o fases: 1) adaptación, 2) consecución de objetivos, 3) integración y 4) mantención estructural. "Estructura es la disposición de los elementos de un sistema social, en la medida en que se puede considerar que esta disposición evade las fluctuaciones resultantes de la relación del sistema con su ambiente. Esta noción designa así las características del sistema que puedan respecto a ciertos puntos estratégicos ser

tratados como constantes en tanto, que varían otros elementos significativos del problema teórico"(1).

Parsons plantea que, "un sistema social es un conjunto de fenómenos sociales, que se supone independientes para los cuales un esquema analítico es considerado pertinente"(2). Y un fenómeno social es una estructura que cumple una función necesaria para el sistema, su función responde a una finalidad objetivamente definida y cada fenómeno tiene cierta utilidad de acuerdo a las circunstancias.

En el estructuralismo se hace un tratamiento sistemático del *status* que tiene un individuo dentro de una sociedad y que se correlaciona con el lugar del actor que ocupa dentro de un sistema de relaciones sociales. En una estructura de los *roles* de los actores de una situación social, ambos son inseparables y representan el aspecto dinámico de la estructura, es decir que se refiere a la conducta del actor en su relación con otros. De aquí surge otra categoría más del estructuralismo, que es la acción social, siendo una conducta que implica la orientación por valores y los comportamientos dirigidos con normas culturales o códigos sociales. Es decir que trabaja desde una perspectiva de causalidad, la cual explica la génesis de la estructura y las funciones, de los actores sociales.

Por lo tanto una de las estructuras imprescindibles, y considerada como un fenómeno dado es la estructura cultural, la cual define Merton, "como el cuerpo organizado de valores normativos que gobiernan la conducta social de los individuos de determinada sociedad o grupo"(3). Dentro de esta estructura cultural, la educación desempeña un papel importante si se considera que de ella se desprenden instituciones tales como la escuela, donde se adquirirán valores normativos, "la escuela es un elemento sociocultural que da origen al *status* a través del logro y promueve la movilidad social del individuo"(4). La preparación obtenida por medio de la escuela nos va permitir jugar un *rol* dentro de la estructura social que generalmente, refleja una movilidad social, que nos permita obtener un *status* social.

En función de lo citado anteriormente es necesario señalar el planteamiento de Apter acerca de "la modernización, la cual requiere de tres condiciones: un sistema social capaz de realizar innovaciones constantes sin desfallecer; estructuras sociales diferenciadas y flexibles;

1. Viet, Jean, Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales, Buenos Aires, Amorrortu Ed., Pp. 155.

2. Parsons, T., El sistema social, México, Alianza Ed., Pp. 2.

3. Merton, Robert, Teoría y estructura social, México, edit. Fondo de Cultura Económica, Pp. 170.

4. Parsons, T., El sistema de las sociedades modernas, México, edit. Trillas, Pp. 82.

y una organización social que brinde capacitación y el conocimiento necesario para vivir en un mundo tecnológicamente adelantado"⁽⁵⁾. Sin embargo, la educación desempeña un papel importante para la modernización, teniendo las siguientes características como señala Eisenstadt "la transmisión del legado cultural de generación en generación y la participación, al lado de la familia en el proceso de socialización de la nueva generación. La otra es la canalización y la promoción diferencial de las personas hacia aquellas posiciones sociales cuya distribución se realiza con base al rendimiento"⁽⁶⁾. Estos elementos son retomados de los teóricos de la modernización y aunados al paradigma estructuralista serán necesarios para analizar, sistematizar la presente investigación sociológica en el ámbito de la educación básica.

El estudio estructural de las sociedades globales se orienta a un arreglo ordenado de partes, donde estas partes pueden variar, asimismo la estructura de la sociedad establece relaciones entre los actores y los *roles*. En México muchas de estas condiciones no se han cumplido, ya que generalmente se desfallece antes de concluir reformas y cambios en las diferentes estructuras, conllevándonos a un retroceso en el proceso de modernización.

1.1 El estudio estructuralista de la sociedad global

Estudiar la estructura, "es tomar como objeto la interrelación o el ordenamiento de las partes, en una entidad global o todo"⁽⁷⁾. Es decir que dentro de un sistema social esto se ve reflejado en el modo de organización de los elementos que la integran tales como el aspecto económico, político, social, cultural; entre otros. Los cuales tienen que estar armónicamente interrelacionados, donde cada aspecto desempeña diferente *rol*, debido a que estos mismos forman parte expresa de la estructura de una sociedad, ya que el *rol* implica por sí sólo una posición dentro de una estructura y como referencia se tiene a la sociedad en conjunto. Además, debemos tomar en cuenta que la estructura parte de una realidad empírica, aunque muchos teóricos consideren a la estructura como un método estacionario es decir que ve a la sociedad como algo estático, esto no siempre sucede. Si tomamos en cuenta que para el estudio estructural de la sociedad, se debe acompañar de un análisis de funciones.

5. Apter, David, La política de la modernización, Buenos Aires, edit. Paidós, Pp. 71.

6. Eisenstadt, Samuel, Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, edit. Tecnos, Pp.

7. Viet, Jean, Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales, Argentina, Amorrortu Ed., 1979, Pp. 142.

R. K. Merton, "funciones son las consecuencias observadas que favorecen la adaptación o ajuste de un sistema dado; y disfunciones, las consecuencias observadas que aminoran la adaptación o ajuste del sistema"⁽⁸⁾. Por lo tanto los integrantes de una sociedad, tienen que adaptarse al sistema, a la estructura de este, de acuerdo al *rol* desempeñado por el individuo, a través de estas funciones es lo que le da movimiento y dinámica a las estructuras de una sociedad; además estas funciones contribuyen a que los sujetos, tengan un ajuste de adaptación para la sociedad misma, por ende esta adaptación se da en diferentes modelos que de acuerdo al orden social se presenta una conducta modal asociada a un sistema de valores que le permiten su movilización social. En la estructura cultural de la sociedad mexicana se presenta un ajuste de adaptación a valores. "Las funciones sociales de una organización ayuda a determinar la estructura, así como la estructura ayuda a determinar la eficacia con que se realizan las funciones"⁽⁹⁾. Por lo tanto la estructura afecta a la función y la función afecta a la estructura.

Ahora bien las estructuras sociales, en un sistema social parten "de una unidad que es el acto ya que forma parte de un proceso de interacción entre su autor y otros actores, sin embargo existen dos unidades más, el *status* que es su lugar en el sistema de relaciones, considerado como estructura."⁽¹⁰⁾ Y *rol* "lo que el actor hace en sus relaciones con otros, considerando en el contexto de su significación funcional para el sistema social"⁽¹¹⁾. Estas tres unidades diferentes es la relación que se establece entre los individuos y el sistema social, tomando en cuenta que el individuo es actor, que sus actos corresponden al papel desempeñado dentro de una estructura y a la posición que tiene dentro del sistema social mismo.

Para T. Parsons, un sistema social "es un conjunto de fenómenos sociales que se supone independientes, para los cuales un esquema analítico es considerado pertinente. Cuando un conjunto de fenómenos independientes deja que aparezca un orden suficientemente definido y una estabilidad en el tiempo se puede decir que posee una estructura y que es fructífero tratarlo como sistema"⁽¹²⁾, es decir que cualquier estructura deberá tener un orden integrado por, un acto, un *rol* y un *status* dentro la sociedad global; lo que conlleva a un sistema con valores, donde los actores, poco a poco, van eligiendo cada actividad, la realizarán conforme a valores, lo que constituye sus acciones sociales. Es cuando se logra la conjugación acción

8. Merton, K. R., Teoría y estructura social, México, edit. Fondo de Cultura Económica, 1970, Pp. 61.

9. Op. Cit., Pp. 91.

10. Parsons, T., El sistema social, Madrid, edit. Alianza, Pp. 34.

11. Op. Cit., Pp. 34.

12. Op. Cit., Pp. 156.

social. Todo caso de interacción humana, forma parte de un sistema social donde existen variables interactuantes que influyen sobre todo; no se puede separar ninguna estructura para su estudio ya que todas tienen relación entre sí; cada una de las unidades desempeñan sus papeles dentro del sistema de la mejor manera para no afectar las estructuras, esto se logra a través de una integración disciplinada de la personalidad.

Es importante la participación del actor dentro de un sistema social aún si su finalidad última sea la gratificación, pudiéndose lograr por medio de un sistema de acción organizada a través de la disciplina; donde el actor pasa a desempeñar un *rol*, sus áreas pueden coincidir con los intereses individuales, pero también deberá considerar los intereses comunes de la colectividad. "El actor está vinculado al logro de ciertas metas o realizaciones expresivas y que las expectativas se orientan hacia su efectividad o éxito"⁽¹³⁾. Los individuos tienen que relacionarse con la estructura cultural, Merton expresa, que los intereses culturales, deben formar parte de los objetivos legítimos de todos los individuos de la sociedad; "todo grupo social acopla sus objetivos culturales a reglas, arraigadas en las costumbres o en las instituciones, relativas a los procedimientos permisibles para alcanzar hacia dichos objetivos"⁽¹⁴⁾.

Por lo que en la estructura social y cultural, deben existir objetivos definidos que asuman todos los individuos de la sociedad, aún y éstos estén situados en diferentes posiciones, los objetivos deben estar arraigados en las costumbres, así como en las instituciones mismas, pero esto se puede convertir en una conducta anómala, "que es un síntoma de disociaciones entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones"⁽¹⁵⁾. De tal forma que estas pautas culturales se vayan internalizando en el individuo o actor, hasta llegar a formar pautas de orientación para este. "Esto implica que se dé una meta, pero, dada la meta, la selección evaluativa cede la primacía a las consideraciones cognoscitivas"⁽¹⁶⁾. Las pautas culturales desempeñarán un papel importante ya que van ser las pautas de orientación de los individuos, así como también tendrán que ver con las metas que el actor se imponga. En la estructura cultural, los objetivos y las metas van a partir de un conocimiento que se va generalizando para todos los integrantes de la sociedad, lógicamente que algunos alcanzarán más desarrollo que otros, es decir, el logro de sus objetivos.

13. Parsons, T., El sistema social, Pp. 69.

14. Merton, R., Teoría y estructuras sociales, Pp. 141.

15. Op. Cit., Pp. 146.

16. Parsons, T., El sistema social, Pp. 55.

Para poder organizar estos valores y metas es necesario una forma de organización del sistema mismo, que será por medio de la institucionalización, para lo cual Parsons considera tres tipos de instituciones: relacionales, regulativas y culturales. En estas se descartan los diferentes papeles que pueda jugar un individuo y la importancia que le da a diversas situaciones. En la cultura las pautas de orientación de valor moral, se hallan implicados más en la aceptación, más que en la obligación.

En instituciones donde las definiciones de *status* y *rol* desempeñan un papel importante, las cuestiones culturales, "se tratan de una cuestión de creencias, de sistemas particulares de símbolos expresivos, e incluso de pautas de orientación de valor moral cuando se halla implicada en la acción solo la aceptación, más que la obligación"⁽¹⁷⁾.

La escuela forma parte de la institucionalización, de acuerdo a Merton, las escuelas son naturalmente, la agencia para la transmisión de valores vigentes, y una gran proporción de los libros empleados en las escuelas de la ciudad implican o exponen de manera explícita que la educación lleva a la inteligencia, por consecuencia al trabajo y éxito monetario.

Lo cual influye en la estructura social, a través de la conducta de los individuos, siendo reflejados en las diferentes esferas de las actividades sociales, por lo cual cada individuo va a manifestar diferentes conductas de acuerdo al papel social que desempeña. Sin embargo, se pudiera dar que ante la presencia de sistemas de valores culturales, exalte ciertas metas-éxito comunes a la población, la estructura social cierra o restringe el acceso a este logro de metas, entonces para que la población los logre, se producen conductas desviadas. Por ejemplo "se han encontrado que la pirámide educativa funciona para impedir que una gran proporción de jóvenes indiscutiblemente capaces pero económicamente imposibilitados reciba una educación formal superior"⁽¹⁸⁾. Ante estos problemas de adaptación de las conductas anómalas, la familia realiza un papel importante por que es quien transmite la difusión de las normas culturales a las generaciones nuevas, pero solo transmite aquella parte de cultura que es accesible al estrato social y a los grupos en que se encuentran los padres, por ende al niño se le transmitirán los conocimientos en relación con las metas culturales y las costumbres, es como influyen las aspiraciones y logros de los padres en los niños. Aunque en torno a la modernización los medios de comunicación influyen en la transmisión de conocimientos y normas culturales.

17. Op. Cit., Pp. 57.

18. Op. Cit., Pp. 155.

La estructura cultural puede definirse como el cuerpo organizado de valores normativos que gobiernan la conducta que es común a los individuos de determinada sociedad o grupo. Y por estructura social se entiende el cuerpo organizado de relaciones sociales que mantienen entre sí diversamente los individuos de la sociedad o grupo. "La anómia es concebida entonces, como la fractura de la estructura cultural, que tiene lugar en particular cuando hay una disyunción aguda entre las normas y los objetivos culturales y las capacidades socialmente estructuradas de los individuos del grupo para obrar de acuerdo con aquellos"⁽¹⁹⁾.

La cultura nos proporciona normas de orientación, la escuela es un medio para estas normas, así como también para la adquisición de ciertos *roles* que permitan la obtención de su *status* y la movilidad de uno a otro. De aquí pueden surgir conceptos tales como la competencia, que es "la capacidad de hacer las cosas relativamente bien, puede ser llamada competencia o preparación. Con cualquier sistema elaborado de división del trabajo tiene que haber inevitablemente un orden considerable de diferenciación de niveles de competencia, especialmente cuando se considera un sistema de *roles* técnicos diferentes y no solo uno de esos *roles*"⁽²⁰⁾. Ante esta competencia de preparación el actor podrá asumir un *rol* y obtener un *status* por medio de la preparación adquirida dentro de la escuela, formando esta parte de la institución cultural.

"Una institución es un complejo de integraciones de *rol* institucionalizadas que tiene significación estructural en el sistema social. Hay que considerar que la institución es una unidad de la estructura social de orden más alto que el *rol*, y ciertamente constituye por una pluralidad de pautas de *rol* interdependientes o componentes de ellas"⁽²¹⁾. La educación forma parte de esta institución y como una de sus partes o bien de su estructura encontramos a la escuela, donde en el actor se van formando elementos para desempeñar un *rol* y a la vez lograr un *status*.

"La socialización es realizada por una institución que le ofrece la representación en modelo reducido de la sociedad adulta. Aprenderá todos los valores que constituyen los fundamentos del sistema social"⁽²²⁾, es decir, la escuela; actualmente los medios de comunicación también emiten valores, sin ser compatibles entre sí. Aquí se refleja lo que destaca la teoría de Parsons, o sea el aspecto normativo de la vida social, donde la acción social es considerada

19. Op. Cit., Pp. 170.

20. Op. Cit., Pp. 154.

21. Op. Cit., Pp. 48.

22. Gras, Alain, Sociología de la educación, España, edit. Nacca, 1980, Pp. 53.

como conducta que implica orientación por valores y como comportamiento dirigido por normas culturales o códigos sociales. Convirtiendo de este modo a la escuela como el primer agente de socialización en la experiencia del niño que institucionaliza una diferenciación de *status* sobre bases no biológicas, más aún, no es un *status* adscrito sino logrado, "ganado" por el cumplimiento de las tareas impuestas por el profesor, quien esta actuando como un agente del sistema escolar de la comunidad.

Las funciones de la socialización tendrán como eje al profesor, quien pondrá de manifiesto los diferentes niveles de capacidad para actuar de acuerdo a los valores sociales, además va incurrir en el fundamento de los procesos de selección, para los niveles de *status* y *roles* dentro de la sociedad adulta. Hay que recordar que tanto la familia y la escuela son agentes que influyen en la formación de logros y valores, que van a tener beneficios con el aporte de reconocimientos siendo equitativo si se dan gratificaciones de acuerdo a los niveles de logro alcanzado, en la medida en que se haya tenido justo acceso a las oportunidades. En función de lo anterior, en un sistema social el interés último de un actor es conseguir una gratificación óptima de acuerdo a sus orientaciones expresivas. Además los *roles* desempeñan un papel importante, así como los intereses, por que en la medida en como se desempeñe el *rol*, esta también será su gratificación. De esta forma se convertirá en un *rol* colectivamente orientado, "cuando la persecución de ciertos intereses privados que sean posibilidades relevantes en un tipo de situación dado se subordine a los intereses colectivos"⁽²³⁾.

"Las posesiones, en su significación, expresiva serán llamadas recompensas: el objeto-recompensa es siempre un objeto de gratificación inmediata"⁽²⁴⁾. Las recompensas pueden consistir, en la posesión de un objeto físico o en relaciones específicas con objetos culturales, (carrera magisterial). Esto se va dando de una manera institucionalizada, lográndose de esta manera una fusión que "puede significar o bien la organización de un sistema de disposiciones de necesidades relativas al mismo objeto, o bien la organización de un sistema de objetos relativo a la gratificación de las mismas disposiciones de necesidades o ambas cosas"⁽²⁵⁾.

La escuela es utilizable para internalizar en sus alumnos las cualidades y las capacidades necesarias para el próspero cumplimiento de sus futuros *roles* de adulto, formando de esta manera recursos humanos que se situarán dentro de la estructura de *roles* en una edad adulta.

23. Parsons, T., El sistema social, Pp. 66.

24. Op. Cit., Pp. 82.

25. Op. Cit., Pp. 86.

A través de la preparación es como se van formando *roles* y diferenciaciones en un sistema, (carrera magisterial). Además, debemos tomar en cuenta que existe una tendencia inherente a asignar los mayores bienes a los que se encuentran en los niveles más altos de competencia y responsabilidad.

Parsons desde el punto de vista de la sociedad, ve a la escuela como una agencia de distribución de potencial humano, donde existe una correlación entre el *status* social de una persona y su nivel educativo. El desarrollo de los individuos de los compromisos y capacidades son prerequisites esenciales para el futuro cumplimiento de sus funciones; entre los compromisos están: compromisos hacia la instrumentación de los valores más generales de la sociedad y, compromisos para el desempeño de un tipo específico de *rol* dentro de la estructura social. Mientras que las capacidades tendrán que ver con la competencia o habilidad para realizar las tareas involucradas en los *roles* individuales, y el *rol* será la responsabilidad o la capacidad de convivir de acuerdo a las expectativas de los demás conforme al comportamiento interpersonal apropiado para estos *roles*.

1.2 Hacia un concepto de modernidad

Las culturas se crean y recrean permanentemente por su propia dinámica y por la interacción entre ellas. Muy poco, casi nada, permanece fijo, lo mismo entre las culturas que consideramos modernas y que suponemos en vertiginoso cambio, que entre aquellas que calificamos de tradicionales y que suponemos conservadoras y estáticas.

Los conceptos de tradición y modernidad se definen por contraste uno respecto al otro, por lo mismo se excluyen, son polos opuestos. La modernidad que se publicita como tiempo de innovaciones ha vuelto tan repetitivas ciertas polémicas que las convierte en tradicionales y monótonas. Una de ellas es justamente la que enfrenta lo tradicional y lo moderno, lo que hace preguntarse a cada generación si la modernidad amenaza las tradiciones o si las tradiciones obstaculizan la modernización.

La desigualdad y la relación conflictiva que afecta a las culturas y su desarrollo, no cruzan claramente la línea entre tradición y modernidad. Tienen más que ver con la distribución del poder y la riqueza, con el acceso diferenciado a recursos, en fin, con los procesos de acumulación y redistribución.

“El concepto de moderno parece, sin embargo implicar una autoreferencia; los modernos han empleado este término para designarse. Los conceptos *antiguo* y *moderno* parecen construir un sistema de términos conectados de manera sugerida. Cuando se aplica el concepto de *antiguo* resulta una fusión de moderno que la ha generado como un término propio de referencia, en tanto es difícil comprender el significado de *moderno* sin considerarlo, a su vez, como el producto de la diferencia de lo *antiguo*”(26).

Los griegos pensaban que eran modernos respecto de los egipcios, los eruditos alejandrinos respecto a los artistas clásicos, los escolásticos medievales respecto a los filósofos antiguos y así tantos otros.

La fusión de lo antiguo y lo nuevo, la presentación de lo antiguo como nuevo, la ruptura del pasado reciente (entendido como retorno a un pasado más remoto) caracteriza la modernidad de los humanistas, y la primera localización estable del concepto de *moderno*. El término aparece en todos aquellos períodos en que se formó la conciencia de una nueva época, modificando su relación con la antigüedad y considerándola un modelo que podía ser recuperado a través de imitaciones. La modernidad se revela contra la función normalizadora de la tradición; en verdad, lo moderno se alimenta de la experiencia de su rebelión permanente contra toda normatividad. Esta rebelión es una manera de neutralizar las pautas de la moral y el utilitarismo.

El proyecto de modernidad formulado por los filósofos del iluminismo del siglo XVIII se basaba en el desarrollo de una ciencia objetiva, una moral universal, una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias. Al mismo tiempo, este proyecto intentaba liberar el potencial cognoscitivo de cada una de estas esferas de toda forma esotérica. Deseaba utilizar toda esta acumulación de cultura especializada en el enriquecimiento de la vida diaria, es decir, en la organización racional de la cotidianidad social.

Por otra parte, la nueva condición instaurada por el nuevo saber tendía a evolucionar; el nuevo saber era capaz de desarrollo y de crecimiento. De esto nace la idea de progreso y de la modernidad como progreso indefinido. Las sociedades modernas están muy diferenciadas y especializadas respecto a las actividades individuales y a las estructuras institucionales; en la esfera cultural, la sociedad moderna se caracteriza por la diferenciación creciente de los elementos fundamentales de los principales sistemas culturales y de valores, es decir, la

26. Apter, D., La política de la modernización, Buenos Aires, Pp. 54.

religión, la filosofía y la ciencia, entre otros.

Apter apunta que "estas sociedades modernas buscan nuevas formas de gobierno, una nueva certeza de remplazar aquello que han perdido con el cambio. Aunque todas las sociedades modernas participan del diálogo de proyectos e inversiones, de empresas y aptitudes, de controles educacionales y formativos, y de ideologías técnicas y científicas, los individuos en sí mismos no están dispuestos a renunciar a las viejas formas de conocimiento para emprender un viaje a lo desconocido; todas las sociedades que se modernizan se hallan en periodo de transición"⁽²⁷⁾.

El inicio de la modernización tiene que ver con el doble proceso de la comercialización y la industrialización. Las consecuencias sociales de estos procesos pueden resumirse en las siguientes categorías paradigmáticas:

- a) el aumento del crédito y los recursos fiscales,
- b) la necesidad de armar ejércitos modernos,
- c) la aplicación de la tecnología a las situaciones de mercado competitivo,
- d) la influencia del comercio y el desarrollo del espíritu científico.

Este proceso se relaciona con la expansión de los medios de comunicación, su penetración dentro de grandes grupos de la sociedad y la participación amplia de estos grupos en las actividades y organizaciones culturales creadas desde las elites culturales.

Apter sugiere que "la modernización es el proceso de dirigir y gobernar conscientemente las consecuencias sociales, las crecientes diferenciaciones de *roles* y el complejo de la organización dentro de una sociedad". Continúa diciendo que: "La sociedad moderna debe analizarse en función de la profesionalización, la capacidad, la tecnología, la racionalidad y la funcionalidad..."⁽²⁸⁾, funciones, todas asociadas con la sociedad moderna.

La modernidad es un caso particular de desarrollo⁽²⁹⁾ que requiere tres condiciones:

- 1.- Un sistema social capaz de realizar innovaciones constantes sin debilitarlo, que incluya en sus convicciones esenciales la aceptabilidad del cambio (ubicándose ahí la educación formal y no formal como ideología).

27. Apter. La modernidad, p. 53

28. Idem. p. 63.

29. Apter considera el desarrollo como una forma particular del cambio social y la modernización como un caso especial de desarrollo.

2.-Estructuras sociales diferenciadas y flexibles.

3.-Una organización social que brinde la capacitación y el conocimiento necesarios para vivir en un mundo tecnológicamente adelantando (educación formal reducida a instrucción).

Los rasgos característicos de la estructura de asociación en la sociedad moderna son:

- la gran cantidad de organizaciones con funciones específicas.
- la división del trabajo entre ellas y otras de finalidad solidaria o cultural.

La individualización del tipo de estructura de la sociedad moderna respecto a otros tipos de sociedad se convierte en uno de los modos por los cuales el tiempo moderno tomaba explícitamente conciencia de sí mismo, como tiempo moderno. Desde el punto de vista histórico la modernización ha sido conceptualizada como un proceso de cambio de los sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en Europa occidental y América del norte desde el siglo XVII hasta el siglo XIX, extendiéndose después en el siglo XIX y en el XX a la América Latina, Asia y África. (Eisenstadt, 1972).

La modernización no es un objetivo confinado a un solo lugar ni a una región, ni a un país ni a una clase determinada, ni a un grupo privilegiado de personas. La modernización y el deseo de lograrla se manifiestan en todo el mundo. Así, la modernización que conduce al estado de modernidad comienza cuando el hombre procura resolver el problema de la distribución; ser moderno significa ver la vida como un conjunto de alternativas, es decir preferencias y opciones. La modernidad es un hecho propio de la cultura.

Eisenstadt resumió los rasgos esenciales de lo que se puede llamar "el espíritu de la modernización". La obra continua una perspectiva cultural que se caracteriza por insistir en el progreso y el mejoramiento, la felicidad y la experiencia espontánea de capacidades y sentimientos y en la individualidad como valor moral; se concede también una gran importancia a la originalidad del individuo y por tanto a la eficiencia. Los valores modernizantes, señala Eisenstadt, el progreso personal y la movilidad vienen de cara al presente⁽³⁰⁾.

Actualmente no, es posible concebir una economía moderna sin el desarrollo de mercados, trabajo, capital y demanda de los productos de la industria, y sin cierto grado de urbanización.

30. Eisenstadt, Modernización: movimiento de protesta y cambio, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, p. 19-21.

De igual modo, un sistema político moderno sin cierta centralización administrativa y sin la participación de grupos y estratos más amplios en el proceso político; lo mismo que la extensión de criterios universalistas y de una especialización creciente dentro de las partes estratégicas de la estructura social.

La modernización, es la principal tarea de los nuevos tiempos desde la esfera económica, política y social, en donde el objetivo no debe estar encausado hacia un solo lugar ni a una sola región, ni a un país o una clase determinada, ni a un grupo privilegiado de personas, la modernización debe manifestarse en todos los países del mundo, al globo terráqueo en su conjunto. En América Latina por ejemplo, la autocracia modernizante se renueva mediante la tradición de las innovaciones tecnológicas. Esto significa que la jerarquía prevaleciente no se alterará demasiado. La autocracia modernizante y el neomercantilismo se comparten para integrar los dos grupos competitivos antagónicos: la elite política y el grupo técnico dirigente e intelectual modernizador. En México, con su sistema actual caracterizado por una concertación, se trata de expandir al sector moderno del sistema de estratificación, distribuyendo recursos sobre la base de la competencia entre los diversos grupos. Sólo si el sector moderno de un sistema de reconciliación puede ampliar de manera drástica las oportunidades educacionales y económicas, previene el fraccionamiento del poder entre muchos grupos competitivos. (ver Plan Nacional de Desarrollo)⁽³¹⁾.

Esto se puede observar mediante el aumento del dominio social del mercado por un determinado estrato, por ejemplo, un estrato de obreros especializados o aquellos que poseen cierto nivel de educación, como resultado que la sociedad en que participan lleve una industrialización más rápida.

En materia de educación, dentro de la sociedad moderna, se caracteriza por la especialización creciente de los roles de organizaciones educacionales y por la creciente unificación e interrelación de las distintas actividades educacionales dentro de los marcos de un sistema común. La educación dentro del marco de la modernidad tiende a ser más extendida y va creando diferenciaciones entre los diversos niveles del sistema educativo: entre la educación primaria, secundaria, vocacional de adultos y superior. La desarticulación de los diferentes subsistemas educativos del país.

Este agrupamiento de los diversos tipos de actividades de educación, dentro de un marco

31. El Plan Nacional de Desarrollo.

institucional común, no asegura forzosamente la armonía ni la identidad entre los diversos aspectos del proceso de la oferta y la demanda de actividades y egresados del proceso educativo. Por el contrario la discrepancia entre estos productos es propia de la misma naturaleza de la interacción, aumentando presiones sobre la esfera institucional central de la sociedad. Consecuentemente se saturan carreras profesionales, se subemplean las profesiones, etc., y la educación, más que un bien cultural dentro de una jerarquía de valores, se inserta como una mercancía con un valor de uso.

La modernización inicialmente se desenvuelve casi en su totalidad bajo el impacto de fuerzas externas y su proceso globalizador, y sólo en menor grado, por medio de la iniciativa y la transformación interna de sus grupos y estratos más amplios.

En América Latina el proceso modernizante tiene como paradigma el estereotipo de la Europa Occidental y aún más acentuado el de Norte América. Dicho parangón se convierte en una aspiración social como nación y cada uno de los individuos lo asume como objeto de realización social.

Estos estereotipos se ven en constante pugna contra los valores tradicionales locales, y los nuevos valores cosmopolitas manejados principalmente por los medios masivos. Sin embargo, esta pugna se configura ambivalentemente entre la tradición entendida como "...la validación de la conducta actual mediante referencias a normas prescriptivas muy antiguas..."⁽³²⁾.

Valores instrumentales que robustecen dicho tradicionalismo y los valores consumatorios deduce el papel clave de la producción e importación desde el centro y el modelo modernizador en sí, dan un nuevo conocimiento y la difusión de la educación.

Los intentos de diversos grupos tendientes a alcanzar nuevos objetivos en diferentes campos de la vida social, las demandas de mano de obra propias de una estructura económica naciente (economía de bloques, libre mercado, etc.) y los propósitos de diversos grupos de elite de influir sobre los procesos educativos, ya sea como influencia política y control social o para asegurarse poder económico, conllevan a que el aparato educativo tome los siguientes aspectos:

- Cada vez se acentúa más la importancia del canal educacional ya que cuenta con mayor

32. Apter, La modernidad, p. 83.

intensidad, en la modernización representa una vía fundamental de movilidad, mayor es la presión sobre las facilidades educacionales y menor el provecho de las inversiones en educación, especialmente considerando que el sector ocupacional moderno no se expande en la misma medida que el sistema educacional y el acceso a éste.

- La educación se ve demandada por sus productos y por sus beneficios. Entre sus productos están primero las diversas habilidades generales verbigracia la alfabetización, consideradas como buena preparación para la gran diversidad de ocupaciones o habilidades más específicas profesionales y vocacionales cuyo número ha crecido constantemente y se ha diversificado en el creciente desarrollo económico, técnico y científico. En un segundo gran producto de la educación es la identificación con diversos símbolos y valores culturales sociopolíticos y el compromiso relativamente activo con grupos sociales, culturales y políticos.
- En el campo de los beneficios nos podemos referir por ejemplo, a los económicos, la preparación para diferentes tareas y programas para el trabajo (capacitación) y la preparación para la movilidad social o para la afirmación de la situación de *status*, tanto como para participar en las cuestiones y movimientos más amplios, sociales, políticos y culturales. En la modernización la educación, la difusión de la alfabetización y de la educación secular, configuran un sistema institucional intelectual más complejo para cultivar y perfeccionar los *roles* de la especialidad basados sobre disciplinas intelectuales.

La educación en la forma escolarizada tiene importancia al estimular el interés en los *roles* de la modernidad, como la tienen las consecuencias del poder y del prestigio de los *roles* en sí mismos. La modernización origina una psicología progresista y un sentido de inconformidad que constituye la motivación al cambio; es un proceso universalizador para la juventud, que trasciende fronteras.

Las sociedades que se modernizan asocian nuevos *roles* sociales sobre las sociedades tradicionales. La modificación y predisposición de tales *roles* es la selección de prioridades de *roles*, y el uso de la reestratificación son un aspecto importante para la formulación de una política modernizante.

Los *roles* representan el orden estructural; la suma de ellos constituye las organizaciones. Sus aspectos normativos forman las instituciones. En una sociedad moderna, la combinación del

tipo de *rol* y el tipo de estratificación origina una situación donde los innovadores dentro del sistema:

- "1) Tienen conciencia de un *status*, es decir, de su posición dentro del sistema social frente a los demás.
- 2) Están comprometidos en el examen de *roles*.
- 3) Miran hacia el futuro, esperan cambios en su perspectiva de vida y están dispuestos a producir las condiciones que conduzcan a la materialización de sus deseos"⁽³³⁾.

La educación relacionada con el ejercicio de las funciones sociales, por una parte, y la capacidad funcional en ocupaciones particulares, por otra, son quizá los indicadores más sensibles de la estructura de una sociedad en términos de jerarquía del poder y prestigio. Así, la educación puede ser considerada como la base de una reestructuración de *roles* para el establecimiento de éstos y vincular a los participantes políticos con las generaciones políticas nuevas. Aquí hay que plantear la diferenciación de la educación, a quién se destina, en qué condiciones, para qué. No debemos olvidar que la educación en las sociedades modernas constituye un criterio precursor pero subordinado a la ocupación.

En educación se estratifican y dentro de los mismos niveles educativos se crean diferenciaciones acentuadas entre los destinatarios. La educación legitima el saber y racionaliza los *roles*, *status* de los usufructuarios. En México, existen diferencias cualitativas significativas entre la educación pública y la impartida por la iniciativa privada en la determinación de *roles*, en especial cuando se vincula la educación con el mercado ocupacional.

A partir de esos nuevos valores y concepciones, encontramos en la actualidad el desarrollo del mercado mundial capitalista, que reúne a la gente y a las instituciones. Sería actualmente difícil entender una serie de elementos sociales sin enmarcarlos en un contexto económico, como eje principal de valoración y aspiración de las sociedades modernas.

Por otro lado, una conclusión de muchas investigaciones antropológicas y sociológicas recientes es que la diferenciación cultural se organiza hoy más que nunca según la oposición tradicional/moderno en relación con las desiguales apropiaciones de la cultura

33. *Ibidem.* p. 114.

industrializada. Tanto las elites como los sectores medios y populares están vinculados cotidianamente con la modernidad y de ella reciben la mayor parte de la información y los entretenimientos, pero no todos acceden a la misma modernidad. Existen dos circuitos bien diferentes: por una parte, las redes de cultura masiva dedicadas a los grandes espectáculos (radio, televisión, vídeo); y por otra, los canales selectos de información y comunicación destinados a quienes toman decisiones (computadoras, fax, satélites, televisión por cable y antena parabólica). Las innovaciones artísticas y culturales fluyen de manera desigual en un circuito u otro, crean regímenes de inclusión y exclusión, acentúan las distancias entre los grupos más que la distinción clásica entre lo tradicional y lo moderno. De manera que, las formas más altas de desarrollo cultural tienden a ser las que se ajustan a las exigencias de rentabilidad y eficacia enmarcadas en un liberalismo tecnocrático.

En las sociedades latinoamericanas el divorcio entre tradicionalistas y modernizadores y la polémica que de ello deriva, forman la obstaculización unilateral de una u otra línea, olvidando la heterogeneidad cultural y coexistencia de diferentes tiempos históricos en varias modernizaciones sociales. Esta polémica atañe directamente a la labor pedagógica, considerando que la educación, es una de las actividades culturales más dinámicas e influyentes en el sentido sociocultural del desarrollo de la modernidad; dentro de éste no hay que perder de vista que ciertas áreas de la cultura y la vida social, como los derechos humanos, las innovaciones estéticas, la investigación científica y la construcción colectiva del sentido histórico, son de interés público; al igual que la educación forma parte de los eventos que afectan diariamente el destino del hombre y en consecuencia el destino de la humanidad, ya que esta es un destino colectivo.

Sin embargo, quiérase o no, la presencia evidente de modelos económicos modernos y los problemas extraeconómicos de los estados modernos, explican la coexistencia de racionalidades distintas que alimentan simultáneamente el proceso de decisiones de estados y gobiernos, en particular; la experiencia actual de presenciar la oposición y lucha entre la lógica y la razón económica, que llevan a dilemas axiológicos al quehacer educativo que sólo pueden resolverse por la vía pragmática de la reconstrucción democrática de los consensos sociales

Las doctrinas sociales e ideológicas siempre guardan relación estrecha con las circunstancias de las sociedades donde florecen. El subdesarrollo implica incapacidad cultural e institucional de generar paradigmas propios, o débiles impresiones de algún grado de universalidad, o siquiera para implantarlos como opción propia. La historia de América Latina y de México es

en parte la historia de los acomodos y adaptaciones de paradigmas foráneos que embonan más o menos imperfectamente a nuestra realidad e intereses, tal es el caso del neoliberalismo que se postula como el acceso para modernizarnos, por lo que necesitamos revisar algunas relaciones generales entre economía y educación en el marco moderno de Latinoamérica y de México.

Los estados Latinoamericanos al declararse como estados modernos inevitablemente han tenido en sus modelos educativos algunos cambios, éstos han sido condicionantes para la adquisición de recursos económicos sugeridos desde la banca internacional, y otras obedecen a las expectativas locales sobre las posibilidades y formas de inserción de la educación en el marco económico: "la participación en la economía ya es una fuente de aprendizaje y, a la vez de extensión de los procesos de educación para el trabajo, en que se realizan, consolidan o rectifican los conocimientos adquiridos"⁽³⁴⁾.

En América Latina, México se caracteriza predominantemente por su óptica funcionalista, en el sentido de que la oferta educativa debe de adaptarse a la demanda derivada de un proceso de crecimiento y desarrollo económico previsto o deseado. En la modernidad, la educación a través del proceso enseñanza-aprendizaje, produce, recicla o transforma recursos humanos específicos, que pueden ser utilizados en las actividades económicas de producción o reproducción económica.

La capacitación, como variante de la educación permanente, ha sido impulsada actualmente como una alternativa estratégica que motive al trabajador a producir más y mejor⁽³⁵⁾, y por otro lado, calificar la mano de obra y desarrollar o compensar las habilidades que el sistema formal no logró en su momento, lo cual abre expectativas sobre las posibilidades de inclusión en la economía, de manera individual o colectiva, determinando actividades de los alumnos en los procesos de educación.

La inestabilidad del cambio en el paradigma económico pasando del desarrollo nacional autocentrado en la inserción abierta y competitiva en la economía global, requiere una transformación productiva, que a su vez transforma el paradigma educativo, que pasó de la transmisión bancaria de la información, a la información (supuestamente de validez universal) de capacidades cognoscitivas y actitudes básicas orientadas hacia la creatividad (solución de problemas y él aprender a aprender), así como una actualización de los valores que exigirá la nueva etapa de modernización.

34. Coraggio, José Luis, *Economía y educación*, p. 1.

35. Programa Nacional para la Capacitación y Productividad.

En la década de los 90's se observa un cambio de modelo, de una economía internacional industrial -cuyo principal recurso era el aparato productivo transformador de la naturaleza, gran consumidor de fuentes de energía no renovables, y cuyo monopolio constituía la base de una sociedad excluyente- al de una economía global (CEE, NAFTA, MERCOSUR, etc.) donde el principal recurso es el conocimiento, el cual tiene como características el no tener límites, y estar al alcance de todos (la revolución tecnológica penetró casi en la totalidad de los habitantes del planeta). De ahí la centralidad atribuida a la educación en estas nuevas condiciones, como productora-reproductura y distribuidora del principal recurso económico.

De acuerdo a lo ya planteado, se ve la educación como un eje clave de acción para la transformación estructural buscando a través de ésta, un desarrollo o transformación productiva con equidad que requiere un nuevo paradigma económico basado en la competitividad, flexibilidad, calidad total, etc. y lograr la equidad e integración social, compensando las tendencias a la segmentación-dualización que se cree producirá el funcionamiento del mercado y del ejercicio del poder global. El término equidad hace referencia a juicios de valor sobre el perfil de la desigualdad social. Este alude a un conjunto de magnitudes económicas o de cualquier otra especie, por ejemplo educativas, en donde existan diferencias. Equidad en este sentido no significa tratar cada uno de la misma manera; por el contrario, se asocia al concepto de justicia distributiva. La búsqueda de la equidad implica igualdad de consideración normativa para todos los miembros de una sociedad y diferenciación en el trato a quienes padezcan desventajas sociales.

Además, se puede ver que la educación será también el eje para el logro de los objetivos políticos-sociales de legitimación mediante "la transformación del sentido común que requiere como basamento el nuevo sistema económico y político, la conformación de la ciudadanía y la consolidación de la democracia (modernización política)"(36).

Bajo el presupuesto de que la transformación económica está encargada hacia el desmantelamiento de la existente y que se pretende romper el círculo vicioso: economía en crisis-educación en crisis, la América Latina transforma su educación:

"- Mediante la ayuda externa (inyección inicial de recursos financieros y técnicos).

36. Coraggio, José Luis. op. cit. p. 4.

- Confiéndole a la educación un papel orientador o inductor del sentido de la transformación productiva de conjunto (producción de capital humano de alta adaptabilidad que requiere la globalización)
- Manteniendo para la educación su función de producir satisfactores simbólicos de necesidades directas e indirectamente culturales
- Reasegurando la eficacia de la educación en la internalización de los valores que requiere el sistema para su funcionamiento automático y para su legitimación expresa (lo que posiblemente van a ser contradichos por las experiencias económicas y políticas cotidianas de las mayorías)⁽³⁷⁾.

Este financiamiento se encuentra en los agentes promotores de los organismos internacionales abocados a estos planteamientos de orden social para el desarrollo, fundamentalmente la dupla Fondo Monetario Internacional (FMI)- Banco Mundial (BM), pero también el Banco Interamericano del Desarrollo (BID); por otro lado las Naciones Unidas, a través de agencias, programas y comisiones regionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), etc., así como algunas agencias gubernamentales de ayuda externa como la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y las correspondientes agencias de cooperación Sueca, Suiza, Canadiense, etc.

La asistencia que brinda el Banco Mundial y otros organismos afines, se otorga a través de programas de apoyo orientados hacia el financiamiento de proyectos que se elaboran de acuerdo con los lineamientos vigentes para el desarrollo a nivel mundial. Como los relacionados con el ámbito educativo, salud, ciencia y tecnología entre otros. La característica de su política de financiamiento consiste en que los fondos asignados se conceden a proyectos específicos que considera rentables. La educación tiene una alta rentabilidad económica y social, y más aún la del nivel básico, ya que aunada a una planificación adecuada de la inversión educativa, hace que los países obtengan un incremento en el Producto Nacional Bruto.

37. Idem. p. 5.

Como variantes menores, estos agentes vienen poniendo para América Latina un nuevo modelo de relación sociedad-estado, apoyando reformas en tal sentido de los gobiernos nacionales (descentralización, privatización, desregularización, etc.) así como un protagonismo de empresario de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones sociales.

Cabe mencionar que las propuestas de la banca internacional, en cualquier orden de desarrollo social, impactan sobre las concepciones locales de los países no desarrollados sobre el modelo de modernidad que estos últimos adoptan, sin embargo, los países desarrollados quizá se encuentren en la postmodernidad, donde también sus estrategias político económicas puedan dar continuidad a la dependencia de América Latina, Asia y Africa, verbigracia el desarrollo tecnológico y la investigación científica.

Cuando América Latina se industrialice de acuerdo al modelo de modernidad, el área agrícola de la región será olvidada; recordaremos que México, por ejemplo, se ha convertido en un país altamente urbano (4 ciudades agrupan casi una cuarta parte de población total del país y 100 ciudades medias), y que los países desarrollados producen el alimento de las grandes regiones manufactureras del mundo, lo que los economistas han llamado la revolución verde.

Al referirnos a los organismos internacionales, es necesario hacer hincapié en que éstos están en búsqueda de fórmulas universales, es decir, globalizar el quehacer educativo mediante la coordinación de todos estos organismos en cuyas políticas observan claramente los objetivos concretos de hacia dónde se requiere llevar la educación, entre las estrategias de orden social para el desarrollo y modernización.

América Latina está siendo integrada a un modelo modernizante capitalista internacional a través de modalidades de organización económica y social basadas en la exclusión de porciones grandes de su población de los beneficios de progreso técnico y social. La historia latinoamericana puede ser interpretada como el esfuerzo de su gente por ampliar su espacio de participación en el diseño de sus propias sociedades y en los frutos de su desarrollo. La educación en la región, en ocasiones, ha sido vista como el instrumento eficaz de alcanzar estos logros, sin embargo los recursos económicos destinados a este proyecto y los modelos pedagógicos, han sido vistos también como el vehículo de calificación de mano de obra; estos intentos condujeron a introducir modificaciones en la economía, en las instituciones políticas y en el modelo cultural de los distintos países. El impulso de cambio tuvo alzas y bajas, avances y retrocesos, pero de una manera coyuntural solamente.

Latinoamérica llega en estos momentos de su historia cargada de deudas y problemas irresueltos, la región se enfrenta a una modernización con momentos de avance y consolidación en el sistema mundial, que obedece más a las fuerzas exógenas que a la capacidad de adaptación y respuesta de los actores locales. Para América Latina esta modernidad está verificándose en oleadas modernizadoras, que han sido en la mayoría de los tiempos crisis agudizadas, e irracionalidad entre discurso y realidad. Ha sido constantemente, modernidad descentrada que en un mismo espacio y tiempo conjuga irrupciones industrialistas y testimonio de mundos indígenas.

En nuestra región, la discusión sobre la identidad de su biografía moderna adquiere especial relevancia en un presente cubierto de incertidumbre, esta situación señala la necesidad de que, a partir de las diversas historias nacionales, acorde el proceso del acontecer moderno en la periferia, en contraposición del paradigma de la banca internacional. Es aquí, donde las propuestas pedagógicas para el proyecto educativo vuelve a encontrarse en una situación coyuntural.

El discurso ideológico, que como es sabido, impacta necesariamente al fenómeno educativo, replantea conceptos como soberanía nacional en favor de globalidad; derechos de los pueblos por los de los individuos; liberación por inserción, lucha por solidaridad. La modernidad y su propuesta de globalidad, a menudo, obedecen a hechos y objetivos universales; expresa una creciente interdependencia de las economías nacionales y la emergencia de un sistema transnacional bancario productivo-comunicativo, que es dominante.

La globalidad no sólo obedece a una realidad discursiva. Se está usando también para una reconversión de la dependencia. A menudo contribuye a ocultarse de los efectos de la política liberal neoconservadora en los países no desarrollados y los problemas sociales cada vez más graves de las cuatro quintas partes de la humanidad. En el mundo actual es necesario observar lo nuevo de la modernidad, pero también lo tradicional, lo viejo, y en lo viejo se encuentra el colonialismo de la edad moderna, un colonialismo global que hoy es también neoliberal y posmoderno. La reconversión es en gran medida una recolonización.

Cuando algunos mandatarios se pronuncian por una declaración neoliberal como el modelo económico que ahora si nos va a sacar del bache, ocultan que más que de decisión planificada de la administración pública, se han sujetado a las políticas diseñadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Por ejemplo; las autoridades mexicanas, a partir de 1991 solicitaron asistencia financiera al Banco Mundial, quien concedió cooperar para que estas

pudieran llevar a cabo la reforma a la educación del nivel primario en los estados de la república mexicana con mayor rezago educativo y altos índices de pobreza.

Por lo tanto, el problema de la modernidad es un problema intelectual que se plantea la pedagogía de nuestro tiempo: ésta no puede proponer un modelo educativo que nos regrese el pasado. La educación dentro de la modernidad fomenta la influencia de unas culturas sobre otras, provee medios para que una cultura exporte sus valores a otras, propicia los mestizajes, su capacidad para permear ideas o ideologías, imágenes, estilos, modas, etc., son principios que las rigen dentro de este contexto, imponiendo los logros y beneficios de la sociedad moderna.

Dentro de lo cultural la sociedad moderna se caracteriza esencialmente por la diferenciación de los elementos fundamentales de los sistemas culturales, de valores, es decir; la religión, la filosofía y la ciencia, la extensa difusión de la alfabetización y de la educación secular. Con esto culmina el desarrollo de una nueva perspectiva cultural, esta perspectiva se caracterizó por una insistencia en la idea del buen progreso y en el mejoramiento, en la individualidad como valor moral.

1.3 El modelo libertario-secular en educación

La modernización de las sociedades equivale a nuevos cambios de las estructuras, el sistema político es una de las estructuras claves porque, depende del desarrollo de otras estructuras. El sistema político requerirá de simpatía y comprensión, es decir de la capacidad de la razón y la de saber que le conviene a cada miembro de la sociedad.

La política de la modernización requiere forzosamente la puesta en práctica de las instituciones de una forma democrática para que sea posible formular una valoración realista de los principios estructurales que conducirán, a un gobierno representativo, originando de esta manera un avance hacia las oportunidades de modernización mediante el cumplimiento de lo que expresa todo diálogo político, "es menester actuar más que hablar".

El modelo libertario-secular nos ofrece estas opciones cuya base es el concepto de la democracia la cual nos conducirá al logro de la modernización de las estructuras, de acuerdo a Apter este modelo, "debe brindar oportunidades máximas para el ejercicio de la racionalidad y la "prosecución de lo que conviene a cada uno"⁽³⁸⁾. Por lo cual la política se

38. Apter, D., La política de la modernización, Argentina, Ed. Paidós.

convierte en un amplio mercado, es decir existe una libertad política y libertad económica donde las necesidades privadas tienen que convertirse en un bien público. Cada miembro de la sociedad puede expresar su opinión a través de un voto político, porque existirá competencia entre unidades políticas (partidos políticos) entorno a sus ideas políticas y los miembros seleccionarán cada opción de acuerdo a intereses.

En el modelo libertario-secular es necesario que exista la democracia, no deberá existir el monopolio del poder, por que equivaldría a no lograrse la modernización de las estructuras, es necesario que el poder este disperso y se asegure su dispersión, a través de controles y equilibrios formales que el propio sistema vaya creando. Por lo que poco a poco este modelo tendrá que proveerse de leyes y reglamentos.

Para el logro de este modelo político es necesaria, la libertad política, que se logrará si la sociedad esta informada, es donde la educación desempeñará un papel importante "ya que es el prerequisite de la información, esta es la base sobre la cual se mantiene la relación entre el público y la política. Esto da como resultado armonía y estabilidad"⁽³⁹⁾. La educación va ser el vínculo entre la información y la sociedad; lo que le permitirá a esta última adquirir sus propias decisiones, así como formar sus propios recursos humanos de acuerdo a los requerimientos establecidos por la propia sociedad. De igual forma la educación permitirá el desempeño de diversos *roles* así como la ocupación de un *status*, elementos esenciales en el proceso de modernización.

La educación permitirá un nivel de comprensión de los problemas cotidianos, formando criterios en los estudiantes y por ende lograr una comunicación. Uno de los principales valores son la libertad individual, se trata de estar en la búsqueda de ella y en el logro, a través del pluralismo político y de la competitividad de estos grupos, tratando de lograr siempre la equidad.

1.4 Cambio y movilidad social

En el proceso de modernización se dan cambios en las estructuras sociales, económicas y políticas, lo que origina una movilización social, a la que se refiere Eisenstadt como "el proceso mediante el cual las grandes agrupaciones de viejos vínculos sociales, económicos y psicológicos se desgastan, se rompen, y las personas quedan libres para absorber nuevas pautas de socialización y de conducta"⁽⁴⁰⁾. Estos procesos se caracterizan también por los

39. Op. Cit., Pp. 43.

40. Eisenstadt, S., Modernización: movimiento de protesta y cambio. Pp. 13.

cambios en canales económicos, ocupacionales y educativos, estos últimos se dedicarán solo a una elite, y se encargaran por ende de la movilidad ocupacional que repercutirá en la movilidad social, mientras que los individuos que no están incluidos en esa elite, sólo se les extenderán campañas de alfabetización.

Ante esto la modernización originará problemas de crecimiento político, principalmente porque existen diferentes grupos de intereses como son: los movimientos sociales, de opinión pública, y los partidos políticos, pero estos últimos son quienes se encargarán de la organización de la modernización política (transición a la democracia); quienes con apoyo a las reformas políticas, organizarán estatutos, decretos o nuevas leyes, asesorados por personas destacadas en el área académica, pero bajo el auspicio de los políticos.

La opinión pública toma fuerza en el proceso de modernización, donde los partidos políticos son la forma más articulada y moderna de organización, pero dentro de ella se va dando la participación de estratos amplios de la propia sociedad, esto coadyuva al desarrollo de la estructura social, lo que permitirá que el Estado sea moderno y por ende dinámico siendo el quién buscará el cambio, el progreso y la transformación continua del sistema.

La esfera económica tiene también su importancia, si retomamos a Eisenstadt nos menciona:

- "1. Cuanto más atrasada es la economía de un país, más probable resulta que su industrialización comience discontinuamente.
2. Cuanto más atrasada es la economía de un país, más pronunciada es la fuerza puesta en su industrialización.
3. Cuanto más atrasada es la economía de un país, mayor es el acento puesto en los bienes de los productores.
4. Cuanto más atrasada es la economía de un país, mayor es el papel que desempeñan los factores institucionales especiales, creados para aumentar el aporte de capital a las industrias recientes.
5. Cuanto más atrasada es la economía de un país, más fuerte es la presión sobre los niveles de consumo de la población.
6. Cuanto más atrasado es un país, menos probable es que su agricultura desempeñe algún papel activo mediante el ofrecimiento, a las nacientes y pujantes industrias"⁽⁴¹⁾.

De acuerdo con lo anterior, cuanto más una sociedad exhibe o desarrolla las características

41. Op. Cit., Pp. 84.

básicas de especialización estructural, y cuanto más elevados son sus distintos índices de movilización social, menos tradicional y más moderna sería, lo que daría origen a un continuo desarrollo, de lo cual surgirán nuevos problemas y por ende se tendrá que desarrollar una estructura institucional.

De la modernización surge la movilización y organización social, donde la capacitación y el conocimiento son necesarios, para vivir en un mundo tecnológicamente avanzado. Es decir que la movilización social se logrará a través del conocimiento mismo de cada individuo, esto ocurrirá por medio de la educación. "Los canales educativos mismos han pasado de estar en su mayor parte orientados hacia la educación de una elite y servir como organismo de movilidad dirigida, a funcionar como agentes ocupados tanto de la difusión de la educación, como en la movilización cultural de estratos más amplios"⁽⁴²⁾. La educación se convierte en el eje central por medio, de sus conocimientos aportados a los individuos que le permitirán la movilización dentro de la estructura social, es decir dependerá del desarrollo de su conocimiento, el papel que desempeña y el lugar que ocupen dentro de la sociedad.

Durante la modernización la esfera cultural sufre diferencias crecientes en sus aspectos más fundamentales como son; el sistema cultural y de valores, estas permutaciones repercuten en la sociedad, cambios tan manifiestos, por ende debe existir una capacidad más grande por la comprensión de problemas generales, una preocupación para el progreso, todo esto englobado por la sociedad que cada vez la observamos más crítica y abierta a las transformaciones, esto nos lleva a recordar que con la modernización se pretende innovar poco a poco los valores de la sociedad, pero esto tendrá que ser más participativa en estas reformas.

Con lo anterior se puede deducir que cuanto mayor es el grado en que una sociedad presenta o desarrolle las características básicas de la especialización estructural, y en la medida que más elevados son sus índices de movilidad social, la sociedad será más y por ende tendrá un crecimiento mayor, es entonces cuando se considera a la movilización social como una condición necesaria para la modernización.

La modernización se refiere al desarrollo de un sistema social, económico y político que engloba características de la vida moderna, tales como la alfabetización, la urbanización, el abandono de actividades agrícolas, entre otros, donde la modernización es capaz de generar y absorber el cambio con ciertos grados de eficacia.

42. Op. Cit., Pp. 67.

La educación contribuirá en gran medida a este proceso de modernización, ya que a través de ella se da el conocimiento, por diversas técnicas en general, que incrementa el desarrollo económico, técnico y científico, lo que permitirá a los individuos participar más activamente en agrupaciones culturales, sociales y políticas. Donde los individuos serán preparados en los diferentes niveles educativos, es decir existe la oferta de servicios educativos, de personal docente y de los medios necesarios de las instituciones y organizaciones, las cuales estarán subsidiadas por el gobierno y por grupos empresariales, originando aun más la movilización social.

Lo citado anteriormente contribuirá en el proceso de cambio social, por medio de la innovación en el campo de la técnica y de la ciencia, donde tienen acceso los diversos sectores sociales, lo que da origen a la competitividad profesional, contribuyendo a la movilización social.

El campo educativo por ende nos proporciona productos y beneficios. Entre los productos, están las diversas habilidades, ya sean generales como la alfabetización, considerada esta como una buena preparación para gran diversidad de actividades, o habilidades más específicas como son profesionales y vocacionales, cuyo número ha crecido constantemente, lo que ha contribuido al desarrollo económico, técnico, y científico. Uno de los beneficios de la educación se refiere al aspecto económico, así como la preparación para diferentes tareas y progresos en el trabajo, y por ende coadyuva a la preparación para la movilidad social, o para el logro de un *status*, así como para participar en movimientos sociales, políticos y culturales.

A través de la educación se logra una creciente especialización de *roles*, dándose una unificación en interrelaciones de las distintas actividades educacionales dentro de la demanda requerida por el mercado de trabajo. Lo que origina que los estudios se hicieran más especializados y más organizados, contribuyendo al cambio y a la movilización social.

Por tanto la calidad tendrá un papel importante, ya que permitirá la canalización y el avance de las personas hacia posiciones sociales cuya distribución se dará con base al rendimiento, a los conocimientos adquiridos en la escuela, y su eficacia, en las páginas posteriores se ahondará más al respecto.

CAPITULO II

CALIDAD DE LA EDUCACION Y MODERNIZACION

Ante los retos del proyecto modernizador que esta en marcha en nuestro país, es cuando surge la interrogante ¿qué es la modernización?. Para lo cual Apter menciona, "la modernización de las sociedades no industriales puede prescribirse como la transposición de ciertos *roles* y la de instituciones que apoyan esos *roles*: hospitales, escuelas, universidades y burocracia"⁽⁴³⁾. Ante el cambio de nuevos *roles* y de las instituciones es necesario que la modernización rompa con muchos *roles* e instituciones tradicionales del pasado y reestructura una nueva organización que permitan la modernización. Por ende es necesario la creación de *roles* intermedios que permitan medir entre lo antiguo y lo moderno, pero también significa la búsqueda de nuevas formas de políticas a través de las reformas del pueblo mismo, anteponiendo la aplicación de la investigación y de la ciencia ante los problemas humanos. Una nueva forma de organización a través de la ciencia que permita el desarrollo de la sociedad en general. Aunque esto nos conllevaría a una desigualdad social, entre la población, asimismo pretenderá buscar una manera para lograr la equidad e igualdad, para lo cual es necesario crear un Plan Nacional de Desarrollo.

Razón por la cual los avances de la modernización y la nueva estructuración social del sector económico repercutirán en todos los aspectos de la sociedad, hay que recordar que el hombre moderno tiene que ver con un conjunto de alternativas, preferencias y opciones que le permitan ingresar al proceso de desarrollo del mundo moderno. A este gran desarrollo planificado y que presenta nuevos *roles* en los actores sociales, así como a su vez el progreso del país que se va dando de una manera ya planificada.

La modernización es un nuevo proceso en que se tiene que cambiar incluso una serie de valores de la sociedad en general, donde la población es participativa. Y en particular donde para esta nueva modernización, es necesario el profesionalismo y las nuevas carreras. Debido a ello es se puede medir el grado de desarrollo, mediante el *rol* de carreras. "En una sociedad que se moderniza la educación tiene una importancia fundamental (tanto para las formas de estratificación como para sus consecuencias) que los *roles* diferirán en forma y en funciones políticas según el enunciado de la política educacional. Esto es por dos razones; la primera es que la socialización política de la elite se produce sobre todo en el sistema educacional. Esto

43. Apter, David, Política de la modernización, Argentina, Ed. Paidós, Pp. 52.

significa que este sistema se emplea para transmitir los valores cívicos. La segunda es que la ponderación de los *roles* modernizados incluye la comprensión de las normas relacionadas con las elecciones y el conocimiento racional. Estas son condiciones necesarias (pero no suficientes) de elegibilidad dentro del sector modernizado"⁽⁴⁴⁾.

La educación juega un papel importante en el desarrollo del proceso de modernización. Es decir la integración productiva de los estudiantes pero requiere que estos los tengan valores sociales propios de una sociedad moderna para lograr un sistema democrático y un desarrollo con equidad. De no realizarse lo anterior como una responsabilidad social se violentan los principios también de solidaridad y tolerancia, lo que repercutirá en la calidad de la educación de las sociedades modernas.

Hemos observado que en nuestro país esta falta de calidad en la educación se ve reflejado en un alto índice de analfabetismo, ocupando el 7º lugar mundial, así como la deserción escolar y la repetición de algún grado de educación básica. Pero en esto también repercute las malas condiciones de vida y la deteriorada oferta socio-pedagógica que no permite ninguna alternativa ante estos grandes problemas, que enfrentamos actualmente.

Cabe mencionar que se adhieren otros factores como es, la obsolescencia en el diseño curricular, porque el proceso modernizador exige una educación que permita vincular al estudiante dentro del aparato productivo, lo que dará origen a la educación técnico-profesional terminal.

"El subsistema de educación básica constituyó el principal canal de movilidad social para los individuos y los grupos, la expansión de los sistemas educativos hizo posible ampliar las llamadas clases medias mediante la incorporación de estratos emergentes de los sectores populares, que se transformen en semiprofesionales"⁽⁴⁵⁾. Debido a la desigualdad social y económica, no equitativa. La opción para que exista una movilidad social, es por medio de la educación (básica). Ante esto, actualmente, se pretende dar un mayor gasto al rubro de educación en nuestro país, pero ante los tiempos de crisis, se enfrentan a un grave problema que es la curricula obligatoria; pensada básicamente para ciudades, no para zonas del medio rural y/o indígenas. Originando la desvinculación entre la comunidad rural y los docentes, por lo tanto, la expansión de la oferta productiva en las zonas rurales debe

44. Op. Cit. Pp. 130.

45. CEPAL, Educación y conocimiento eje de transformación, Pp. 52.

canalizarse con cierta cautela. Por un lado eleva considerablemente el porcentaje de población con alguna educación formal se redujo el analfabetismo, lo que ha significado una importante, transformación del mundo real.

Para elevar la calidad de la educación en todos los individuos de la sociedad actual, la alfabetización, la capacitación en las empresas y la proporcionada por institutos públicos de formación técnica, permitirá que esta capacitación de paso a la formación de recursos humanos de las empresas, como es el caso de la Universidad Tecnológica del Estado de México por mencionar alguno.

2.1 La calidad y la educación en México

Un sistema, es un complejo de elementos en mutua interacción, donde el individuo adquiere un *rol* de acuerdo a sus necesidades, a su talento, pero cuando no es de esta forma, el cual tiene que ir modelando, estos *roles* le permitirán desenvolverse y contribuirán al logro de los objetivos de la educación. En el Sistema educativo mexicano, estos individuos serán los alumnos, donde uno de los objetivos que persiguen los *roles* en la educación es la eficacia, para que ellos tengan una participación continua en el desarrollo de su educación que contribuirán en su formación académica, estando relacionado con la concertación en el sentido de cooperación, así como de la dedicación donde cada uno de los individuos tenga una comprensión del papel que desempeña y la satisfacción de sentir un esfuerzo personal.

Sin embargo estos conceptos son extrapolados del área administrativa donde destaca por su importancia la calidad de la educación, donde los individuos, los observaremos bajo la óptica de formación de recursos humanos, es relevante conceptualizar, calidad, bajo el paradigma estructuralista, de tal forma que la calidad empieza por los propios individuos con actitudes tales como rectitud, honestidad, de decisión y de acción. Este concepto se retoma de la óptica de la administración; hoy en día se utiliza en la mayoría de nuestras actividades sustantivas, ya sea como calidad de vida, calidad del agua y calidad de la educación, como es nuestro caso.

Para el aspecto administrativo el concepto de calidad es de acuerdo a Crosby "la calidad es cumplir con los requisitos, es decir con algo específico"⁽⁴⁶⁾, en donde se establece tomar en

46. Crosby, Phillip B, Calidad sin lágrimas.

cuenta los requerimientos. La calidad requiere de renovar nuestras estructuras, en donde la formación de nuestros recursos humanos y la educación esté al nivel de la realidad y la realidad económica mundial, teniendo que ver la calidad con cada aspecto de nuestra vida, con lográndose la eficiencia y la eficacia.

Los objetivos que se deben llevar a cabo para lograr la calidad, son los siguientes: "que la gente sepa que quiere lograr, que la gente sepa cómo lograrlo, que la gente tenga con que lograrlo y que la gente quiera lograrlo"⁽⁴⁷⁾. Estos objetivos contribuirán al logro de un nivel competitivo, por lo tanto el sistema educativo tendrá que sufrir cambios, para lograr el desarrollo con calidad, donde cada uno de estos sujetos tenga la percepción de la importancia de la calidad para el logro de un *rol* y un *status*, aunque habrá que tomar en cuenta que para el logro de estos se necesitará de tiempo suficiente y las pautas serán a través de la educación. Retomando lo señalado por Eisenstadt "la canalización y la promoción diferencial de las personas hacia aquellas posiciones sociales cuya distribución se realiza con base al rendimiento"⁽⁴⁸⁾, en donde el rendimiento tendrá que ver con la calidad que se da a través de la excelencia, que tienda a lograr cada uno de los individuos lo que le permitirá ocupar un cierto *rol* de acuerdo al rendimiento que vaya manifestando. En las políticas modernizadoras actuales cada una de las estructuras van sufriendo modificaciones, una de las más importantes es la estructura de la educación donde se manifiestan más estos cambios, a través de los educandos proporcionándoles una adecuada preparación y la formación de valores; normas, identidad nacional, entre otros, para lo cual la calidad en el aspecto educativo es definida por Pablo Latapí como, "un hábito razonable de autoexigencia"⁽⁴⁹⁾. La calidad es un nuevo integrador entre lo no cuantificable del rendimiento y las expectativas de la sociedad, si tomamos en cuenta que para observar el logro de la calidad de nuestros recursos humanos necesitamos dejar pasar cierto período que es bastante amplio para observar los resultados, tienen calidad observando resultados, mientras que las escuelas tendrán calidad sólo mediante el resultado de recursos humanos, y estos se pueden evaluar mediante criterios tales como: la eficacia, eficiencia, relevancia y equidad.

La calidad en la educación también depende, de que los profesores de la educación básica, tengan conocimiento de lo que realmente significa, y además de poseerla, porque no se puede

47. Op. Cit. Pp. 71, 77 y 85.

48. Eisenstadt, S., Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, Ed. Tecnos, 1970, Pp. 166.

49. Latapí, Pablo, "Calidad educativa una reflexión personal", en: Proceso, N° 969, México, 29 de mayo de 1995, Pp. 49.

proporcionar calidad, si estos no la poseen. Donde no se trata de inventar cosas nuevas sino regresar a lo esencial saber leer, escribir y contar con calidad.

La educación de calidad para la formación de recursos humanos depende de la propia interrelación que existe entre profesor-alumno y la sociedad en una medida más pequeña, con esto se logrará también un cierto grado de competitividad, enalteciendo los valores de cooperación y equidad.

La estructura educativa en la modernización requiere de la preparación para diferentes trabajos, para el progreso, así como para el desarrollo científico y tecnológico, en la movilidad social entonces es necesario el uso extensivo del concepto de calidad a diferentes niveles que permitan el logro de formación de recursos humanos que realmente se requieren a través de la educación es como se lograrán estas metas.

"La calidad de la educación es de hecho el orientador de cualquier transformación, y además se defina a través del ajuste con las demandas de la sociedad, donde la calidad se tendrá que entender entonces como eficiencia, como rendimiento escolar"⁽⁵⁰⁾. En este competitivo mundo de nuestra época actual, la educación de calidad implica una idea de comparación, además de ello se revisa entorno a la competencia internacional, así como en la ciencia y la tecnología, para desarrollar la industria y por lo tanto extender el comercio.

Razón por la cual se debe definir el tipo de conocimiento proporcionado en el sistema educativo, por que esto podría ser una condición para que se diera la calidad, para lo cual influirá en el conocimiento científico sobre todo en la investigación, así como en el desarrollo de la ciencia. Repercutiendo en "la equidad donde es necesario que los avances y pasajes dentro de cada componente del sistema educativo, suponga la simple aplicación de actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas psicomotrices, intelectuales, emocionales y sociales adquiridas, en el sistema educativo"⁽⁵¹⁾.

La transmisión de conocimientos por parte del profesor de educación básica, además de organizar el aprendizaje, y de ser el conductor del proceso de construcción de conocimiento, conjunta con los alumnos; al anterior proceso implica que la calidad de la educación básica de las relaciones profesor-alumno es buena, donde el nexo básico es de cooperación: él

50. Aguerrondo, Inés. "La calidad de la educación: ejes para su definición". en: Revista Interamericana de desarrollo educativo, Educación, N° 116, Año 1993, Pp. 563.

51. Op. Cit. Pp. 573.

profesor ayuda a los alumnos a conseguir los objetivos que se desean alcanzar, en el proceso de aprendizaje.

La calidad puesta en práctica, se incluye en gran medida en los objetivos que persigue el profesor que resulta, del equilibrio entre el trabajo realizado durante la clase, el del grupo y el carácter del individuo, dando por resultado la evaluación que forma parte del ciclo continuo de desarrollo de la calidad.

Para poder lograr la calidad en el proceso educativo básico es necesario tomar en cuenta dos factores: el factor administrativo y el factor técnico; ambos influyen en la calidad de la educación, interactuando constantemente. De ellos depende el mejoramiento de la calidad en la educación básica, ya que son medulares para la toma de decisiones que orienten al logro de un sistema educativo de calidad, a través de evaluaciones constantes que permitan reajustes.

El hablar de la evaluación de la calidad en la educación básica, formará parte del ciclo continuo de desarrollo de este mismo proceso, y permitirá alternativas para seguir procurando la calidad en la educación básica que repercutirá en la formación de recursos humanos necesarios y eficientes; donde se desarrollarán las capacidades, habilidades, además de destrezas, así como fomentar el gusto y el placer por aprender, desarrollándose de este modo él aprender a aprender. Con esto se logrará "la especialización creciente de los roles de organizaciones educacionales, por una parte y por la otra, la unificación e interrelación de las distintas actividades educativas dentro del marco de un sistema de la educación actual"⁽⁵²⁾.

La calidad en la educación tendrá que empezar por la calidad de la enseñanza básica, la cual pretende planificar, proporcionar y, evaluar una curricula óptima para los alumnos, considerando que cada uno de los alumnos forma parte de una diversidad. El profesor tendrá que desarrollar para el logro de esta calidad habilidades tales como: una personalidad magnética, capacidades pedagógicas y, sobre, todo conocimiento de las materias que tendrá que enseñar; en este momento es cuando podemos observar como la calidad se va convirtiendo poco a poco en un concepto totalizante, abarcante y multidimensional.

La calidad de la educación se eleva con el mejoramiento de los aspectos técnico-pedagógicos y administrativos del proceso educativo, siempre que estos se encuentren

52. Eisenstadt, S., Modernización: movimiento de protesta y cambio, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1972, Pp. 38.

interrelacionados con la situación nacional actual. La calidad se dará a través del hecho educativo mediante los niveles de relación: escuela-aula, escuela-comunidad, escuela-sociedad. Cuando llegue la calidad a las aulas de clase, se tendrá que darse entre el profesor y los alumnos, un proceso recíproco de enseñar y aprender, partiendo de que existe un nivel competitivo en la misma educación.

Las escuelas de educación básica se verán obligadas a articular y aplicar, políticas de desarrollo para los profesores. Debido a que el desarrollo profesional de ellos depende de que la escuela pueda hacer frente a las responsabilidades más amplias. Aunque se observe que se han aumentado las oportunidades para que los docentes se puedan desarrollar, y estas se hayan dado en menor medida.

Aún y los recursos sólo incluyen una buena inversión, si son empleados como debe ser. Se tendrá que evaluar a los profesores para saber hasta que punto son eficaces con los alumnos. La calidad de los cursos dependerá del personal que se los proporcione. Como lo propone Latapí "no debemos confundir esta elevación de la calidad, con el aumento del consumo para elevar la calidad de vida, la competitividad, con refuerzo del individualismo y pérdida de la solidaridad en beneficio de los más fuertes y continua diciendo, el aumentar la calidad de la educación puede contribuir a su relevancia, eficacia, eficiencia e inclusive a la equidad"⁽⁵³⁾, este último concepto también es retomado por la CEPAL, cuando se menciona que la educación debe proporcionarse con equidad, es decir con igualdad de oportunidades.

Para "lograr la calidad de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que garantice las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que en general eleve los niveles de vida de la educación y de la sociedad en su conjunto. Solo con una educación de calidad se puede impulsar la capacidad productiva de la sociedad y generar la equidad o igualdad de oportunidades al conocimiento y mejorar la situación económica de los individuos quienes se unen por cohesión social y formarán la moderna ciudadanía"⁽⁵⁴⁾. Los servicios educativos actuales nos conllevarán a la modernización de un sistema de calidad, de tal forma se debe someter a auditoria constante a

53. Latapí Pablo, "La modernización en el contexto neoliberal", en: Formación docente, Pp. 65.

54. Guerrero, Huerta Julio Cesar. "Algunas consideraciones sobre el impacto de la productividad con equidad en México", en: El cotidiano, N° 66, diciembre de 1994.

cada escuela, para que de esta forma la calidad de la educación cumpla con normas establecidas y de reconocimiento internacional, contribuyendo a tener un sistema de control de calidad, como ya lo mencionamos anteriormente, la medición será por medio de la evaluación, donde la estructura educativa sufrirá cambios sustentados.

Además estas características son parte de los requerimientos de la modernización educativa de nuestro país es lograr la calidad, a través de la eficiencia y la eficacia. Conduciéndonos a una participación de competitividad en el ámbito internacional, por medio de la educación que nos brinde los elementos necesarios para poder adquirir conocimientos, socialmente válidos que coadyuven a la relación producción de conocimientos y productividad.

Con estos objetivos de calidad dentro de la educación básica, se enfrenta ante un grave problema que son los propios obstáculos que anteponen los sindicatos a través de sus cacicazgos, la corrupción y en ocasiones la apatía de los profesores, de los padres de familia, así como de los alumnos, quienes prefieren tener más días de descanso que aprovechar el tiempo dentro de la escuela, por lo que la SEP propone 200 días hábiles por ciclo escolar.

Mientras que "en una sociedad que se moderniza la educación es la importancia fundamental, que los *roles* diferirán en forma y en funciones políticas según el enunciado de la política educacional. Esto es por dos razones: la primera porque la socialización política de la elite se produce sobre todo en el sistema educacional. Esto significa que este sistema se emplea para transmitir valores cívicos. La segunda es que la ponderación de los *roles* modernizados incluye la comprensión de las normas relacionadas con las elecciones y el conocimiento racional"⁽⁵⁵⁾.

En nuestro país, la búsqueda de calidad en la educación se ha dado entorno a la modernización educativa, donde sobresale el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación: que pretende la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos, materiales educativos y la revaloración de la función del magisterio, es otro elemento.

En este sentido, la Modernización Educativa se orienta a ofrecer educación de calidad a todos los mexicanos y a su vez pugna por convertir a todo el sistema educativo en un sistema de calidad internamente articulado y simultáneamente vinculado con los diversos aspectos de la vida social y productiva.

55. Apter, D., Política de la modernización, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, Pp.130.

2.2 Modernización educativa en México

Los cambios estructurales en la economía, cultura y fundamentalmente la educación se debe a la propia modernización, encaminándonos a cambios constantes y al progreso dentro de las mismas estructuras. Cabe mencionar que el discurso sobre la modernidad educativa en México, tiene que contrastarse directamente en la realidad la práctica y los retos a los que se enfrenta ya que son varios conceptos que maneja con respecto a su concepción y contenido de la modernización educativa en sus objetivos, metas, instrumentos, estrategias entre otras cosas.

La estructura cultural es esencial en una sociedad que se encuentra en constantes cambios, en el proceso de modernización es el eje transformador de la sociedad. Es la educación, el lugar donde se forman los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la sociedad, la ciencia, y la tecnología. Este proceso de cambio va unido a las propuestas (de la CEPAL) donde se considera que es prioritaria la vinculación de la educación, con el trabajo originando un aumento de la productividad.

Durante el periodo del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, él exclamaba "la educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad"⁽⁵⁶⁾. Esto origina cambios en la estructura social, así como también se esperaba grandes innovaciones en el campo de la técnica y de la ciencia, originando una elección profesional, que se reflejará en la movilidad social, de la sociedad actual. Es como surge el decreto: "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica", desprendida de las políticas planteadas en el Plan de Desarrollo 1989-1994, cuyo antecedente más próximo, fue el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988", donde se establecían políticas educativas tales como elevar la calidad de la educación, racionalización de los recursos económicos, vinculación de la educación con la investigación científica y técnica; ante estas perspectivas que se tenían para la educación, se continúan en el siguiente sexenio y pasarán a formar parte del antecedente inmediato de la modernización.

Dentro de las líneas de acción usadas para la modernización de nuestro país es la implementación de un modelo con distintos fundamentos en problemas como los de: soberanía, la democracia, crecimiento y el bienestar, eficiencia, calidad total, etc.; para lo cual

56. Discurso pronunciado por el C. Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, en la ceremonia de presentación del Programa para la Modernización, 1989-1994.

se deberán buscar estrategias para lograrlas alcanzar. Si además de lo anterior consideramos que la modernización de la educación básica no sólo comprenderá las transformaciones necesarias para así responder a las condiciones cambiantes del país, sino también es indispensable para que la educación se guíe hacia el logro de los objetivos más relevantes de los diversos grupos de población que la demandan, contribuyendo así al proceso de desarrollo y bienestar social.

La educación pretende responder a las demandas de la sociedad, contribuyendo a los propósitos del desarrollo nacional, propiciando una mayor participación social de los distintos niveles de la realidad en el compromiso de contribuir con su potencial y una serie de recursos humanos a la eficacia de las metas de la educación nacional.

Reflejándose en el "Programa para la Modernización Educativa", donde parece no delinearse de una manera explícita, ni implícita el proceso de la modernización, este programa trata de lograr la modernización a través de hacer frente a los principales retos, tales como:

- El reto a la descentralización
- El reto del rezago
- El reto demográfico
- El reto del cambio estructural
- El reto de vincular el ámbito escolar y productivo
- El reto del avance científico y tecnológico
- El reto de la inversión educativa
- El reto a la federalización educativa.

Algunos de los retos no lograron avances considerables, tal es el caso del "rezago educativo", que se continúa con él, se debe a factores tales como la crisis económica tan grande que sufre la población. Y por ende donde tampoco se logra avance, es en el reto de la inversión educativa que se disminuye en un porcentaje menor al recomendado por la UNESCO (10% de P.N.B.), repercutiendo en la educación, aunado a los pocos recursos con que se cuentan y no son manejados adecuadamente.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa pretendía hacerle frente a estos retos mediante los siguientes ejes:

- Calidad
 - Contenidos
 - Métodos de enseñanza-aprendizaje
 - Formación y actualización de los docentes

- Articulación de los niveles
- Apertura a la ciencia y tecnología
- Cobertura a la educación
- La descentralización

La transformación de estos ejes se tendría que hacer bajo tres perspectivas que son: la democracia, la justicia y la productividad.

De lograrse lo anterior tendríamos acceso a una educación de calidad, por lo menos en educación básica, de esta manera se obtendría la eficiencia y eficacia. Resultando la reducción del analfabetismo, ya que México ocupa actualmente el 7° lugar en el ámbito mundial. La sociedad que se encuentra en el proceso de modernización, le da un importante impulso a "la alfabetización, donde es considerada como buena preparación para la gran diversidad de ocupaciones"⁽⁵⁷⁾, en la modernización se va requerir de la formación de recursos humanos eficientes.

Modernizar la educación, no es efectuar cambios por adición cuantitativos, lineales. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercias para innovar prácticas al servicio de fines permanentes, es superar ampliamente un marco de racionalidad ya rebasado con el fin de adaptarse a un mundo dinámico. En el campo de la educación, esto significa una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad civil. Así concebida es un movimiento, una tendencia que reclama compromiso de llevarla a cabo, en consecuencia considera a la educación básica, como el eje primordial.

En la modernización educativa, ya no solo participarán los alumnos, los profesores, ahora integrará a los padres de familia y la sociedad civil en general, lo que podría coadyuvar a exigir una educación de calidad. Además se tendrá que redefinir este servicio público educativo donde se pondrá en relieve los derechos del usuario, lo que incide en la eficacia y eficiencia de la educación.

Lo anterior se reflejará en el artículo tercero constitucional al reformarse, "al convertir en obligación estatal impartir educación preescolar, primaria y secundaria"⁽⁵⁸⁾. Repercutiendo en

57. Op. cit.

58. Eisenstadt, S., Modernización: movimiento de protesta y cambio social, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1972, Pp. 37.

los procesos de cambio social, por que los propios empleos exigirán como nivel máximo de estudios la educación secundaria, para tener acceso a los amplios estratos sociales; originando una selección cada vez más rigurosa de profesionales, así como de movilidad social, permitiendo la posición de *roles status* que estarán determinados por la educación.

Estos *roles* modernizadores tendrán que estar presentes en la innovación científica y técnica. Debido a que la educación no deberá ser ajena al hecho productivo sino tendrá que estar interrelacionada con él, "como lo sugiere la propuesta de la CEPAL, sobre Educación y Transformación Productiva con Equidad, una vinculación de dicotomía entre el ámbito de la educación y el ámbito del trabajo, pues ambos son el eje de la reorganización industrial y del incremento de la productividad"⁽⁵⁹⁾. Conduciéndonos a una participación de competitividad en el ámbito internacional, por medio de una educación que nos brinde los elementos necesarios para poder adquirir conocimientos socialmente válidos que coadyuven a la relación producción de conocimientos y productividad.

En este sentido la modernización educativa se orienta a ofrecer una educación de calidad a todos los mexicanos y a la vez pugna por convertir a todo el sistema educativo en un sistema de calidad internamente articulado y simultáneamente vinculado con los diversos aspectos de la vida social y productiva. Una de las características trascendentes de la educación básica moderna es la calidad, que se dará por medio de diferentes estrategias una de ellas es "privilegiar la formación de profesores"⁽⁶⁰⁾.

Al mejorarse la calidad de la educación, de sus servicios de apoyo, será importante para fortalecer la soberanía nacional, el perfeccionamiento de la democracia y para la modernización del país, por tanto la modernización requiere mejorar la calidad en todo este subsistema, tanto el escolarizado, que abarca desde el subsistema preescolar, hasta el postrado, pasando por la educación técnica y universitaria, como también el extraescolar, que comprende los sistemas abiertos, la educación y capacitación de adultos y la educación especial.

El aspecto de la modernización de la educación básica, considera en ella lo referente a la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial; incluyendo lo relativo a educación física, artísticas y promoción cultural. En la educación básica es limitada la

59. Op. Cit. Guerrero, Huerta Julio Cesar.

60. Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, Pp. 15.

producción y la distribución de materiales de apoyos didácticos para los alumnos, maestros y padres de familia, faltan actividades de promoción cultural que estimulen el proceso de socialización e identidad nacional.

"En la educación primaria solo 14.6 % millones de individuos cursan ese tipo de educación. A pesar de los esfuerzos del estado mexicano para que alrededor de 300 mil niños de edad escolar, que representan al 2% de la demanda potencial, fundamentalmente habitantes de zonas rurales e indígenas, que no tienen oportunidades de acceso al primer grado. Alrededor de 500 mil niños abandonan anualmente la escuela en los primeros tres grados de primaria y atrás 380 mil en los últimos tres grados, en consecuencia los primeros engrosan el grupo de analfabetas funcionales y los segundos el rezago educativo. Los programas preventivos para abatir la reprobación escolar apenas cubre el 8.6% de la población matriculada en los dos primeros grados de primaria"⁽⁶¹⁾.

Los planes y programas de estudio de la educación primaria están desvinculados de los de preescolar y secundaria, les falta coherencia interna, sus objetivos y contenidos son excesivos, y muestran traslapes y vacíos simultáneamente. Los objetivos actuales de la educación primaria tienen categoría de fines educativos generales o de vida, pero no la diferencian de los otros niveles.

En la secundaria la matrícula total es de 4.3 millones de jóvenes. La absorción de egresados de primaria en el nivel secundaria descendió de 89 a 83% en los últimos años, debido en parte por la severa crisis económica que obligó a muchos educandos a interrumpir sus estudios, de igual forma se presentaron una serie de limitaciones en el sector educativo para ofrecer el servicio en localidades rurales que registraron por primera vez egresó de primaria aproximadamente de un millón de alumnos, 25% del total, no terminan este nivel reglamentario. No ha sido posible evitar la deserción y la reprobación durante los últimos diez años, los cuales ascienden de 9 a 26% respectivamente"⁽⁶²⁾.

El desarrollo académico de la educación secundaria se ha visto afectado por la coexistencia de dos planes de estudio, una organización por áreas y otro por asignaturas. Los planes y programas de secundaria no muestran la articulación necesaria con el nivel precedente, se han estructurado con predominio de objetivos muy informativos y solo considera los aspectos

61. Op. Cit. Guerrero, Huerta Julio Cesar.

62. Op. Cit. Guerrero, Huerta Julio Cesar.

éticos, sociales y de actitud. La estructura académica vigente ha dejado de responder a las expectativas sociales de la población, debido a que la secundaria actual al menos en la modalidad técnica, ofrece a los educandos fundamentos de una cultura tecnológica, propiciando así la incorporación de los sujetos a la vida productiva. Los actuales planes de estudio no orientan adecuadamente sus objetivos y contenidos históricos, cívicos y sociales hacia la identificación de los alumnos con el proyecto de nación que se maneja propiamente en México.

La modernización de la educación básica, pide formar educandos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones: efectuar su articulación pedagógica con niveles de preescolar y secundaria, adecuando a demás sus contenidos a los requerimientos de la sociedad⁽⁶³⁾.

Se habla además de objetivos básicos para la modernización y transformación en donde se deben articular los programas de educación preescolar, primaria y secundaria a fin de conformar un modelo congruente y continuo que evite vacíos. Además de ofrecer los tres niveles de educación básica a la población en edad preescolar buscando evitar las disparidades en la presentación del servicio educativo entre regiones e individuos, elevar el rendimiento escolar en los ciclos de educación primaria y secundaria con especial énfasis en las zonas marginadas del medio urbano, rural e indígena.

Razón por la cual se ve la necesidad que para elevar y lograr los objetivos del programa de Modernización Educativa, deben partir de la preparación de los docentes, de sus condiciones de vida y de trabajo. El logro de los objetivos y metas, se dará en la medida que la aplicación de los recursos que se destinen al mejoramiento integral y superación del magisterio sean bien administrados.

La importancia de hacer énfasis en que el alumno es quien recibe este servicio educativo y el profesor es quien lo proporciona de forma directa, si el profesor es de calidad, la educación que recibirá el alumno será igual. Asimismo la importancia de formar recursos humanos realmente competentes que puedan participar en el mercado de trabajo.

Ante estos retos es necesaria la profesionalización del magisterio, que los profesores se involucren en cursos de actualización, estudios superiores, pero sobre todo ello deberá

63. Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, Pp. 41.

conllevar a una calidad implícita, repercutiendo en la educación, originando una nueva estructura cultural y social, así como una nueva forma de darse la movilidad social.

2.3 Profesionalización y actualización del magisterio

El grado de modernización logrado se puede medir por el desarrollo de las distintas carreras, por el *rol* que ocupan, así como su *status*. Si consideramos que "los modernizadores tienden admirar la ciencia, modernidad puede significar adelanto tecnológico"⁽⁶⁴⁾. La educación será el medio necesario para los *roles* nuevos que requiere la modernización, siendo de prioridad la actualización de los docentes donde se adquieren capacidades intelectuales y grandes conocimientos. La competencia profesional va a existir entorno a los conocimientos, permitiendo el logro de cierto *status*.

La profesionalización del magisterio podrá proporcionar aspiraciones de modernización, por eso al modernizarse cada vez la estructura educativa, será un impulso de motivación enorme, para adquirir mayor preparación; permitiéndole jugar un *rol* y obtener un *status*, originando un sistema de movilización social.

En el Programa para la Modernización Educativa se establece "la necesidad de un sistema educativo que forme ciudadanos mejor capacitados para actuar en un mundo de cambios acelerados de todos los órdenes hacer de la calidad de la educación normal una pieza clave; el futuro del maestro ha de ser en las aulas el agente promotor del proceso de modernización social"⁽⁶⁵⁾. En esta situación es donde se observa la relación alumno-maestro, la inducción de calidad de la educación parte de los propios profesores, ante esta situación que se preveía, se reforma la educación normal; desde el período de Miguel de la Madrid, es decir, en 1988.

El federalismo educativo ha fortalecido una apropiada participación social generando un nuevo sistema que impulsará decisivamente la calidad de la educación. la magnitud y trascendencia de la obra educativa que reclama el futuro de México entraña la participación de cuantos intervienen en los procesos educativos, los maestros, los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas del gobierno. Para lograr este propósito, es indispensable fortalecer la capacidad de organización y la

64. Apter, D., La política de la modernización, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, Pp.38.

65. Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, Pp. 64.

participación en la base del sistema de la escuela misma, de los maestros, los padres de familia y los alumnos.

Se manifiesta que el maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo educativo y la nueva participación social en la educación. La revalorización de la función magisterial comprende seis aspectos principales:

1. La formación del maestro
2. Su actualización
3. El salario profesional
4. Su vivienda
5. La carrera magisterial
6. El aprecio a su trabajo.

La reorganización del sistema educativo, se plantea que permitirá a los maestros una mayor vinculación con la comunidad, con la escuela, y con sus alumnos. En cada entidad federativa se establecerá un sistema estatal para la capacitación del maestro quien articule esfuerzos y experiencias en los ámbitos de su formación inicial, actualización, capacitación, superación e investigación educativa.

En el caso de la formación profesional inicial dentro de las escuelas normales, se diseñará un modelo con un tronco básico general y opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria. De esta manera, el maestro tendrá las bases pedagógicas suficientes para ser flexible y apto ante los cambios de su mercado de trabajo y, a la vez, capaz de adquirir la profundización necesaria en el área de su interés primordial. La Secretaría de Educación Pública realizará una reforma curricular a fin de evitar la enorme dispersión de los actuales planes de estudio, y en cambio, capacitar al maestro hacia el aprendizaje continuo e independiente y una intensa observación a la práctica en el salón de clases. Por medio de un Programa Emergente de Actualización del maestro con miras a fortalecer, en el corto plazo, los conocimientos de los maestros debe coadyuvar a desempeñar mejor su función docente. El Programa Emergente de Actualización combinará a la educación a distancia, con el aprendizaje en cursos especializados, sesiones colectivas de estudio e intercambios de puntos de vista, y el trabajo individual de los maestros. el objetivo de estos cursos será transmitir un conocimiento inicial, suficiente y sólido sobre la formulación de contenidos y materiales para la educación básica, como un apoyo didáctico.

El núcleo de Actualización Emergente se ubicará en los Consejos Técnicos de cada escuela, que es considerada como un órgano interno de cada escuela, que apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendaciones de los asuntos técnicos-pedagógicos, donde se logre la participación activa, consciente y comprometida de los integrantes del personal docente, mediante una distribución de trabajo de acuerdo a los intereses, estudios e inquietudes de cada uno de ellos; e involucrará a los jefes de sector, los supervisores, los directores de las escuelas, los Consejos Técnicos Estatales de Educación y los Consejos Técnicos de sector y zona.

Los programas para elevar la calidad de la educación, retoman algunas consideraciones realizadas por los Consejos Técnicos, para el mejoramiento de la preparación de los docentes, de sus condiciones de vida y de trabajo. Los métodos para elevar la calidad de la educación aparecen en la aplicación de los medios y recursos que se destinen para la superación del magisterio y su mejoramiento integral.

El desarrollo personal, de los docentes es esencial para que la escuela pueda hacer frente a las responsabilidades más amplias que ahora asume, se ha ampliado la gama de oportunidades para el desarrollo profesional de personal docente, pero es todavía relativamente poco lo que el sistema invierte, en este sector. Aunque los recursos sólo constituyen una buena inversión si son empleados correctamente, si se evalúa su uso para precisar hasta que punto demuestran ser eficaces con los alumnos, y si la experiencia así lograda incorporará a la formación en el propio centro para que todos los profesores aprendan a aprovechar su potencial.

La calidad de los cursos depende de su actualización, de un personal más eficaz en la planificación y la evaluación del currículum, además de ser sensible a las tendencias nacionales e internacionales en materia de educación. Integrándose la profesión de maestro, poco a poco, a un mercado real y competente de crecimiento, lo cual repercutirá en las remuneraciones del propio trabajo realizado.

Sin embargo "los esfuerzos de actualización del magisterio procuran: reorientar el compromiso del maestro más hacia sus alumnos que hacia sus jefes, estimular y apoyar sus deseos de superación personal, lograr que perciban las evaluaciones de su desempeño como ayuda para cumplir mejor sus funciones, y fortalecer nuevas formas de solidaridad con sus colegas, los padres de sus alumnos y la comunidad"⁽⁶⁶⁾.

66. Latapí, Pablo, La modernización educativa en el contexto neoliberal, formación Docente, México, Pp. 65.

El proyecto de modernización educativa lo que pretende es la profesionalización del magisterio, que repercutirá en elevar la calidad de la educación, si consideramos que la sociedad tiene que sufrir constantes cambios en su estructura durante este proceso y el desempeño de nuevos *roles*.

Por consiguiente para llevarse a cabo la modernización educativa es necesario que exista el personal docente capacitado quien es una parte importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, impartándole programas de actualización, mejoramiento docente que coadyuve a la profesionalización pedagógica, creándose el programa de carrera magisterial. Es un proceso de movilidad social, dándose en forma horizontal y en algunas ocasiones en forma vertical; originando que los profesores puedan avanzar de acuerdo a su preparación profesional, y no solamente a su desempeño laboral; considerando que las características de los *roles* de carrera magisterial son la ocupación y la profesionalización.

En los procesos de modernización, "la oferta de servicios educativos expresa una gran diversificación. Incluye por una parte tanto los recursos humanos que han de ser educados en los diferentes niveles del sistema educativo actual, como una adecuada motivación y preparación para los procesos educativos. Por otra parte, incluye la oferta de servicios educativos, del personal docente -el cual depende considerablemente de las fluctuaciones del mercado de trabajo-, y de los medios necesarios para el mantenimiento de estas instituciones y organizaciones"⁽⁶⁷⁾.

La modernización educativa pretende como fin último elevar la calidad de la educación del país, es decir el propósito del estudio de la calidad de la enseñanza consiste en entenderla mejor, en aclarar como puede alcanzarse y canalizar los recursos académicos para ayudar a todos los profesores a perfeccionar su nivel actual de rendimiento y satisfacer así las expectativas públicas de la inversión en el sistema educativo.

Ante las anteriores expectativas, se diseñan como ya lo mencionamos, diferentes cursos para el logro de la actualización de contenidos apoyados en el proyecto modernizador del Estado, estos cursos son apoyados por guías, materiales didácticos de tipo auditivo entre muchos otros, todo con el fin de lograr en los profesores una actualización constante que les permita elevar la calidad de la educación, lo cual no siempre se logra.

67. Eisenstadt, S., Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, Ed. Tecnos, 1970, Pp. 169.

Actualmente en nuestro país se persigue la necesidad de crear recursos humanos de acuerdo a las necesidades de la propia sociedad, donde la educación es el eje principal, para formar profesores con ideas nuevas que observen al mundo de una forma globalizadora, que permita a los individuos vincular la realidad con los conocimientos que recibe. Siendo los encargados de formar a los jóvenes del siglo XXI por medio de la educación, proporcionándoles cursos a los docentes, teniendo características innovadoras e impartidos por especialistas en el área que motiven a los profesores a tener una visión multidisciplinaria, brindándoles un apoyo en su tarea diaria de enseñanza, obteniendo una nueva visión del mundo.

Lograr a través de estos cursos la motivación de los profesores para realizar estudios de postgrado que les permitan elaborar alternativas pedagógicas a partir de experiencias y poderse convertir en investigadores educativos, siendo una de las muchas carencias que se tienen en el sistema educativo actual.

La acción magisterial comprende:

- a) práctica docente: la relación maestro-alumno, maestro-materia de trabajo;
- b) la relación laboral: todo aquello que tiene que ver con la autoridad; y las condiciones de trabajo;
- c) la relación gremial: maestro-sindicato, maestro-maestro.

Resulta conveniente analizar de qué manera y para qué la carrera magisterial toca los diversos elementos que conforman la acción magisterial, para ello se analizarán estas relaciones en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

**CARRERA MAGISTERIAL: HACIA UNA EDUCACION BASICA DE
CALIDAD EN EL ESTADO DE MEXICO**

3.1 Carrera Magisterial y calidad de la educación

La educación proporciona un acceso al cambio social, además de que constituye el elemento fundamental para lograr la igualdad, es decir, que la educación debe ser utilizada para democratizar la estructura jerárquica de la sociedad, en lo relacionado a oportunidades económicas, sociales e intelectuales. Lo que permite afirmar que el proceso educativo es realizado en la sociedad, por ella y, para ella.

La búsqueda de la exigencia personal de los docentes, y de hacer todo bien a la primera vez, son aspectos que conllevan a la calidad retomando una importancia por sí misma en la etapa de la modernización, donde los *roles* y las carreras adquieren una importancia eminente, "los *roles* de carrera pueden definirse en términos de dos características distintivas: la ocupación o agrupamiento de ocupaciones, y la profesionalización. En primer lugar, las carreras son aquellas ocupaciones que vigilan las leyes de un sistema o subsistema importante. En segundo lugar, como ocupaciones fiscalizadoras, deben estar basadas sobre esferas de competencia estables y razonablemente diferenciadas"⁽⁶⁸⁾. Las carreras nos conducen a un sistema de movilización social, pero también dependerá de la capacidad de organización de ellas, además de acuerdo a la modernización se van creando nuevos *roles* profesionales originando un sistema de movilización, el gobierno de 1989-1994 manejaba esta perspectiva, principalmente en el ámbito del magisterio y su profesionalización, refiriéndose a Carrera Magisterial.

La Secretaría de Educación Pública establece la necesidad de saber que tanto se aleja el maestro de los contenidos que el programa de estudios le marca y de que manera desarrolla su actividad ante sus alumnos, para determinar la calidad de su trabajo. Estableciendo que dentro de los principales problemas de la educación básica está el hecho de que los agentes del proceso educativo operan en condiciones laborales, materiales y sociales que obstaculizan el desempeño profesional.

68. Apter, D., Política de la modernización, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, Pp. 40.

La Carrera Magisterial, es un sistema escalafonario de promoción horizontal, con sus propias reglas y modalidades, que estimulen la preparación, la experiencia y la eficiencia del maestro. Siendo una estrategia integral, el propósito de elevar la calidad en los servicios educativos en educación básica, que reditúen en beneficios educativos concretos mejorando la economía de los maestros, como se muestra más adelante.

Se pretende mostrar que en la práctica la gran mayoría de estos supuestos son parte de las estrategias desarrolladas por las burocracias políticas de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la búsqueda de mantener espacios de influencia a nivel nacional ante la dinámica creada por el proceso de federalización educativa y generar, al mismo tiempo, cierto grado de legitimidad en el interior del gremio magisterial y en la sociedad en su conjunto; es decir, que tanto en el diseño como en la instrumentación de la carrera magisterial están en juego una serie de intereses y cotos de poder que determinan el rumbo y contenido del programa.

Lo anterior en función a la baja calidad educativa existente en el Estado de México, debido a que los educandos no aprendan, todo lo que la escuela pretende enseñar, los conocimientos adquieren, no responde a sus necesidades, no se le capacita para hacer frente a las demandas de la sociedad moderna, "calidad, son los perfiles que se convierten en parámetros de excelencia para el desempeño de los niños y jóvenes en los diversos ámbitos de la vida social, a la vez, el criterio de eficiencia de los procesos educativos propiciados por la escuela. Es decir, la educación será de calidad si quienes participan en los procesos que ella propone, logran individual y socialmente, comportarse como lo expresan los perfiles"⁽⁶⁹⁾.

Por ende los objetivos de Carrera Magisterial son:

- a) Elevar la calidad de la educación reconociendo y estimulando la labor de los mejores maestros.
- b) Reforzar el interés en la actualización profesional del magisterio al ofrecer mejores niveles de remuneración a mayor calidad docente.
- c) Reconocer el desempeño y la permanencia del maestro en el servicio docente, así como la preparación académica, sus conocimientos y la asistencia a cursos de actualización.

Por Carrera Magisterial se entiende un sistema integral que presenta tres modalidades de participación: profesores frente a grupo, docentes en funciones directivas, de supervisión y comisionados, así como docentes en actividades técnico-pedagógicas.

69. CONALTE, Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, 1989-1994, Pp. 19.

Para incorporarse a Carrera Magisterial o ascender en sus niveles se ha definido un sistema de evaluación, que marca los siguientes aspectos:

1. Desempeño profesional
2. La acreditación de cursos de actualización académica
3. Grado académico
4. Preparación profesional
5. Actualización.

La Carrera Magisterial permite promociones horizontales, la movilidad dentro de su propia categoría y de mantener vigente el escalafón.

Para ingresar a la Carrera Magisterial, todo el personal docente de educación básica con plaza inicial que desea incorporarse a este proceso, tendrá que cubrir los siguientes requisitos:

- Llenar la cédula de inscripción
- Mostrar el título profesional o certificado de estudios
- Acreditar satisfactoriamente la evaluación de conocimientos y aptitudes de los docentes interesados en incorporarse a la Carrera, mediante examen aplicado por la autoridad educativa para constatar la actualización y desarrollo académico, propios del nivel educativo que imparte.
- Acreditar la antigüedad en el servicio docente
- Contar con la acreditación de cursos de actualización y superación profesional.
- Para promoverse en los niveles de la Carrera Magisterial los docentes incorporados deberán comprobar la permanencia en cada uno de dichos niveles.
- Durante cada ciclo escolar se harán las evaluaciones al magisterio para determinar mediante los dictámenes quienes serán admitidos o promovidos al siguiente nivel.
- El personal docente cuyo nombramiento es por hora/semana/mes, podrá participar cuando su nombramiento sea equivalente o mayor a 19 horas base.
- El personal docente que durante el ciclo escolar correspondiente se ausente injustificadamente por 15 días hábiles o más, no podrán participar en ese año escolar en la Carrera Magisterial.
- El personal con doble plaza inicial frente a grupo, podrá participar con ambas dentro de la Carrera Magisterial.

La carrera magisterial no afecta ningún derecho laboral del trabajador ni los incrementos generales al salario profesional. Da respuesta a la demanda de los maestros de contar con un

mecanismo que permita la movilidad dentro de su propia categoría y de mantener vigente el escalafón actual del personal docente de secundarias.

La Carrera Magisterial tiene un sistema escalafonario de promoción horizontal, que integra nuevos niveles en las categorías de los maestros de educación secundaria como son: "A", "B", "C", "D" y "E".

Para ello se diseñó un sistema de evaluación con el propósito de cumplir los objetivos de elevar la calidad de la educación y de estimular a los mejores maestros de educación básica (secundaria).

El sistema está integrado por los factores ya antes mencionados, la ponderación de estos factores se muestra en la siguiente tabla:

PONDERACIÓN DE LOS FACTORES A EVALUAR EN LA CARRERA MAGISTERIAL		
FACTOR	PUNTUACION MAXIMA	PORCENTAJE
1. Antigüedad	10	10.0 %
2. Grado académico	15	15.0 %
3. Preparación profesional	25	25.0 %
4. Acreditación de cursos de actualización, capacitación y superación profesional	15	15.0 %
5. Desempeño profesional	35	35.0 %
La ponderación es con base en porcentajes de un total del 100.0 %		

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2° VERTIENTE.

FACTORES DE EVALUACION

1. *Antigüedad.* Son los años de servicio docente desempeñados en educación básica en el Sistema Educativo Estatal. Para poder concursar por el ingreso a la Carrera Magisterial, los maestros de educación básica (Secundaria) deberán contar con la antigüedad especificada.

NUMERO DE AÑOS DE SERVICIO DOCENTE QUE SE REQUIEREN PARA PARTICIPAR EN LA CARRERA MAGISTERIAL (SECUNDARIA)	
PREPARACION ACADEMICA	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
Egresado de Normal Superior o equivalente:	
- Titulado	2
- En zona de bajo desarrollo*	0
- No Titulado (Pasante, con un mínimo de 75 % de créditos)	3
- En zona de bajo desarrollo*	2

* Se refiere a las escuelas incluidas en el catálogo de centros de trabajo ubicados en localidades de bajo desarrollo y en el catálogo de escuelas unitarias localizadas en comunidades pequeñas, emitidos por la SEP antes del 18 de mayo de 1992.

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2° VERTIENTE.

Una vez cubierto el requisito anterior, el factor antigüedad asignará puntuación para el ingreso a Carrera Magisterial dependiendo de los años de servicio docente que tenga cada maestro. Así a los dos primeros años de servicio le corresponden cinco puntos, en tanto que a los 27 años o más de servicio le corresponden los cinco puntos restantes; siendo incomprensible que sólo con un año de servicio se tenga la mitad de puntuación, que al tener 30 años.

FACTOR DE ANTIGÜEDAD PUNTUACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DOCENTE			
Años de servicio	Puntuación	Años de servicio	Puntuación
1	5.0	16	7.8
2	5.0	17	8.0
3	5.2	18	8.2
4	5.4	19	8.4
5	5.6	20	8.6
6	5.8	21	8.8
7	6.0	22	9.0
8	6.2	23	9.2
9	6.4	24	9.4
10	6.6	25	9.6
11	6.8	26	9.8
12	7.0	27	10.0
13	7.2	28	10.0
14	7.4	29	10.0
15	7.6	30 o más	10.0

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2ª VERTIENTE.

2. *Grado académico.* Este factor consiste en la acreditación documental de los grados académicos que hayan adquirido los docentes de Educación Secundaria para alcanzar su formación y desarrollo profesional.

El grado de preparación académica es, por una parte, un requisito para el ingreso en la Carrera Magisterial y, por otra, es un factor mediante el cual el docente obtiene puntos durante el proceso.

Para el ingreso o promoción, a cada profesor se le asignará una puntuación de 9 a 15 puntos conforme a su nivel de preparación, según lo indica el siguiente cuadro:

GRADO ACADEMICO	PUNTAJE
Normal Superior o equivalente (75 % de créditos)	09
Normal Superior o equivalente (100 % de créditos)	
- No titulado	10
- Titulado	11
Maestría	
- No Titulado	12
- Titulado	13
Doctorado	
- Candidato	14
- Titulado	15

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2ª VERTIENTE.

Una vez cubiertos los requisitos establecidos y obtenido el dictamen favorable con base en la evaluación, los profesores de secundaria, egresados de las escuelas normales superiores o sus equivalentes (IPN, UNAM y todas las instituciones de Educación Superior de las entidades federativas con reconocimiento de validez oficial), inician la Carrera Magisterial en el nivel "A", con grado de maestría podrán ingresar directamente al nivel "B", y los que hayan concluido su doctorado podrán incorporarse al nivel "C" siempre y cuando obtengan los más altos puntajes.

Este factor se presenta para establecer una diferenciación importante entre los maestros, además de contribuir a reforzar el autoritarismo en el ámbito escolar otorgando mayores facultades en la toma de decisiones a los directores de los planteles. Con esta medida se quedan sin participar todos aquellos docentes que por diversas causas fueron habilitados para impartir clases en los momentos de expansión del sistema educativo sin que contaran con la escolaridad mínima requerida. Esta imposibilidad se refleja en aquellas modalidades que en la actualidad no cuentan con instituciones formadoras, por ejemplo, los maestros de talleres en secundarias. Aunado a lo anterior está el hecho de que los documentos para acreditar los niveles de preparación permanecen en las propias escuelas.

3. *Preparación profesional.* Para ingresar a la Carrera Magisterial es necesario conocer el nivel de preparación profesional, la capacidad académica, así como el grado de actualización que tienen los profesores respecto a las asignaturas que imparten. Con tal propósito, se evaluará los conocimientos fundamentales que se requieren para la práctica docente.

Los aspectos de este factor (máximo de 25) se obtienen mediante la aplicación de un instrumento de evaluación, el puntaje obtenido dependerá de los resultados de evaluación del grupo de profesores en el que fue ubicado el maestro evaluado. Por ello, los resultados no pueden asociarse con calificativos de aprobación o reprobación de la evaluación.

Para esta evaluación se ubica a los maestros en grupos de docentes considerando tanto el tipo, nivel y modalidad en el que laboran como las condiciones de oportunidad de superación y actualización de la localidad en que viven. Esta parte de la evaluación no permite una retroalimentación en su formación, pues el maestro no conoce cuáles fueron sus aciertos y cuáles sus fallas, ya que los resultados de los exámenes son manejados en forma global y confidencial por las altas autoridades de la SEP.

4. *Acreditación de cursos de Actualización, Capacitación y Superación del magisterio.* La SEP y las autoridades educativas en cada entidad federativa se comprometen a programar anualmente cursos, talleres, y seminarios, a fin de actualizar a los docentes, así como capacitar y superación profesional del magisterio, cuya acreditación por parte del docente le otorgará puntos para su evaluación.

Los 15 puntos que le corresponden a este factor se distribuirán en dos partes: 12 puntos se obtendrán acreditando los cursos programados por la autoridad educativa y 3 puntos más con la acreditación de cursos extras, seleccionados por el profesor, siempre y cuando los contenidos de estos estén vinculados con la materia y el nivel o grado que atienda el docente y sean impartidos por instituciones reconocidas oficialmente por la autoridad educativa en la entidad.

En dichos cursos se lleva a cabo una actualización superficial de las diversas asignaturas que los maestros imparten, se les da una abstracta teoría pedagógica y se les adiestra en el manejo de técnicas didácticas que privilegian la transmisión de la información; de esta manera se les presenta la educación como un proceso separado de la vida social.

La SEP diseñó una serie de políticas con el fin de reestructurar los sistemas de formación de profesores; de esta manera llevó a cabo la revisión y adecuación de los planes y programas de estudio de las escuelas normales y se redujeron requisitos y plazos de estudio en estas instituciones; sin embargo, dichos cambios no modifican la concepción de que el maestro es un simple ejecutor de determinados diseños curriculares. Estos cursos, a pesar de su evidente deficiencia, representan el 12 % del total de la ponderación de la carrera magisterial,

considerando que un año de servicio docente equivale a dos décimas de punto y una tesis de licenciatura, maestría o doctorado equivale solamente al 1 % de dicha ponderación. Además debemos recordar que únicamente los cursos que la SEP programa o autoriza son los que tienen efectos sobre carrera y que las constancias que se expiden para la acreditación de dichos cursos son emitidas por las mismas autoridades.

5. *Evaluación del Desempeño Profesional.* El desempeño profesional es la suma de acciones que cotidianamente realiza el docente de educación secundaria es la interacción con sus alumnos durante el proceso educativo, con el fin de obtener resultados significativos en términos de producto de aprendizaje y cambios de conducta. Este factor tendrá en el sistema de evaluación un puntaje máximo de 35 puntos, en el se toma en cuenta un conjunto de elementos que colleva la práctica docente, el cual al ser considerado pretende dar una evaluación global del desempeño del profesor. Estos elementos están agrupados en cuatro aspectos o subfactores: planeación del proceso enseñanza-aprendizaje; desarrollo de dicho proceso; participación en el funcionamiento de la escuela y participación en la interacción escuela-comunidad.

El puntaje de cada uno de los siguientes aspectos varía de acuerdo con la modalidad educativa en cada uno de los subsistemas, pero en todos los casos son dos las fuentes de evaluación: por medio del Órgano Escolar de Evaluación y por medio de un examen a un determinado número de alumnos que es aplicado y calificado por la autoridad educativa con base en la normatividad establecida por la SEP. Este último subfactor tiene un peso específico en los diferentes niveles, así pues, si el maestro se ajusta cabalmente a los contenidos que establece el programa de estudios, enseña de acuerdo con la forma que previamente le fue autorizada y se sujeta a las normas que dicta la institución en la que labora será recompensado con el mayor puntaje y podrá obtener así mejores ingresos salariales. En esto, el director de la escuela tiene un poder discrecional al ser él quien preside el órgano de evaluación.

Se dice con frecuencia que, a pesar de su complejidad, el *factor desempeño profesional* es el que realmente puede distinguir a los mejores maestros; sin embargo, este y los otros cuatro factores que constituyen la denominada carrera magisterial, tanto en su diseño como en su instrumentación, cuentan con una fuerte carga política que está lejos de pretender redimensionar la acción magisterial en cada uno de sus componentes, con la finalidad de profesionalizar al gremio magisterial y de esta manera coadyuvar substantivamente a elevar la calidad de la educación en México. En la evaluación se consideran los siguientes factores prescritos en el cuadro siguiente:

PUNTAJE ASIGNADO A CADA ASPECTO E INDICADOR (SECUNDARIA)	RANGO DE PUNTAJE
1. Planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje	0 A 20
1.1 Evaluación Diagnóstica	0 A 8
1.2 Planeación del curso	0 A 6
1.3 Planeación sistemática y periódica del trabajo escolar	0 A 6
2. Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	0 A 46
2.1 Aplicación de estrategias didácticas	0 A 10
2.2 Evaluación de aprendizajes no cognoscitivos de los alumnos	0 A 5
2.3 Actividades de diagnóstico educativo	0 A 5
2.4 Vinculación con padres de familia	0 A 6
2.5 Aprovechamiento escolar	0 A 20
3. Participación en el funcionamiento de la escuela	0 A 24
3.1 Asistencia	0 A 8
3.2 Puntualidad	0 A 4
3.3 Observancia de la normatividad institucional técnico-administrativa	0 A 2
3.4 Participación en reuniones técnico-pedagógicas	0 A 6
3.5 Participación con sus alumnos en comisiones de carácter cívico, deportivo, de salud y culturales de la escuela	0 A 2
3.6 Buen uso y mejoramiento de las instalaciones y equipo de la escuela	0 A 2
4. Participación en la interacción escuela-comunidad	0 A 10
4.1 Promoción de actividades que fomentaron la participación de la comunidad en el mejoramiento del servicio educativo	0 A 5
4.2 Promoción de actividades encaminadas a elevar la calidad de vida de la comunidad	0 A 5
PUNTAJE TOTAL DE ASPECTOS E INDICADORES	100

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2º VERTIENTE.

Para efectos de promoción en la Carrera magisterial, los docentes de educación secundaria deberán cumplir satisfactoriamente con la evaluación global de los cinco factores, (antigüedad, grado académico, preparación profesional, acreditación de cursos de actualización, capacitación y superación del magisterio y desempeño profesional), además de contar con la permanencia establecida para cada nivel del programa, según se especifica en la tabla siguiente:

NUMERO DE AÑOS DE PERMANENCIA FRENTE A GRUPO PARA PROMOVERSE EN LA CARRERA MAGISTERIAL (SECUNDARIA)						
PREPARACION ACADEMICA	NIVELES					TOTAL DE AÑOS DE PERMANENCIA
	A	B	C	D	E	
	AÑOS DE PERMANENCIA EN EL NIVEL FRENTE A GRUPO					
- Egresado de Normal Superior o equivalente						
- Titulado	3	3	4	4		14
En zona de bajo desarrollo	2	2	2	2		8
- No titulado (Pasante con un mínimo de 75 % de créditos)	3	3	4	4		14
En zona de bajo desarrollo	2	2	2	2		8
- Postrado con estudios terminados						
- Maestría		2	4	4		10
En zona de bajo desarrollo		2	2	2		6
- Doctorado			4	4		8
En zona de bajo desarrollo			2	2		4

SEP-SNTE, PRONTUARIO DE CARRERA MAGISTERIAL, 2ª VERTIENTE.

En el aspecto económico, "la diferencia porcentual entre la percepción total integrada de la plaza inicial y el nivel "E" (197 %) es significativamente mayor que la diferencia actual entre la plaza inicial y la plaza de tiempo completo mixto del esquema de educación básica"⁽⁷⁰⁾.

Para el maestro que se incorpore a la Carrera Magisterial y que tenga una plaza inicial de base, el incremento mensual será equivalente a 9 horas del valor del sueldo tabular de la plaza inicial. Una vez calculado dicho incremento se les sumarán las prestaciones genéricas. "El monto de la percepción integrada resultante será superior a la percepción actual de la plaza de 3/4 de tiempo del esquema de la educación básica. Asimismo, los siguientes niveles tendrán los incrementos porcentuales mensuales equivalentes a 8.5, 8.7 y 7 horas, respectivamente"⁽⁷¹⁾. Por medio de esta política sobre educación donde Carrera Magisterial es un apoyo constante para elevar la calidad de la educación, si consideramos que la preparación

70. Guerrero, Huerta Julio Cesar, "La política educativa de la modernización". El cotidiano, UAM-Azcapotzalco, N° 72, noviembre 1994, Pp. 11-91.

71. Op. Cit.

del maestro aunado a su trabajo diario le permitirá acceder, a una movilización horizontal de la cual podrán pasar del nivel "A" al "B", y así sucesivamente hasta llegar al nivel "E".

Esta política se proyectará en intereses económicos para los docentes, mientras que para los alumnos les permitirán mantener relaciones estrechas con sus maestros, porque en los conocimientos y su aplicación deberá reflejarse en la calidad del propio maestro por medio de su eficiencia, eficacia y creatividad, para la vinculación de estos conocimientos. La calidad como la capacidad de cada persona por exigirse más. En el proceso educativo también forma parte del liderazgo del director, una supervisión eficaz y la participación de los padres de familia.

La baja calidad de la educación es porque los estudiantes no aprenden todo lo que la escuela pretende enseñar, o bien lo que les enseña no responde a las necesidades y perspectivas de los alumnos, ya que muchos de ellos se tienen que vincular desde temprana edad al mercado de trabajo, durante la secundaria son pocas escuelas que capacitan para esta vinculación, pero sin dejar de lado la preparación fundamental de la lectura, escritura, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales.

Dentro de los indicadores existentes que se marcan para evaluar la calidad, son: los índices de aprobación, eficiencia terminal, relevancia de los curriculums vigentes, tamaño de los grupos disponibilidad de textos y retención de alumnos, todo esto a través de las características aportadas cada año al finalizar los ciclos escolares.

La calidad educativa se debe concebir como la capacidad de la escuela para cumplir la función de transmisora de una cultura y proveedora de herramientas sociales básicas, donde la actualización y profesionalización vayan de la mano con la calidad de la educación.

La calidad de la educación dependerá del desempeño de los propios maestros. En el apartado siguiente abordaremos el número de profesores que ha ingresado a Carrera Magisterial así como su posición.

3.2 Carrera Magisterial en el nivel de educación media básica en la CRESE N° 04 de SECYBS del Estado de México.

La Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social del Estado de México, como una forma de descentralizar, la estructura educativa, ha dividido al Estado de México en 13 Coordinaciones Regionales educativas, en la presente investigación se toma como caso de estudio a la CRESE 04, integrada por las instituciones educativas de los municipios: Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tultepec y Tultitlán; ubicados al noroeste del Estado de México. Algunos de los municipios son conurbados al Distrito Federal, mientras que otros son considerados como municipios semiurbanos. (Ver localización del mapa en la figura N° 1)

Las Coordinaciones Regionales Educativas, abarcan los niveles: preescolar, primaria y secundaria. En la presente investigación nos ocuparemos del nivel de educación media, o bien secundaria dentro de la CRESE 04, para lo cual proporcionamos algunas características generales sobre este subsistema educativo.

La educación secundaria se imparte en las modalidades: general, telesecundaria y técnica, estos servicios componen la secundaria escolarizada. Se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad que hayan concluido la educación primaria. Es propedéutica, por ende, necesaria para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores, y esta considerada como educación básica.

La secundaria técnica capacita a los educandos en actividades productivas, tales como; industriales, agropecuarias, pesqueras o forestales, lo que les permite incorporarse al mercado de trabajo, y es considerada como mano de obra calificada.

La telesecundaria, atiende a los adolescentes de comunidades dispersas que carecen de escuelas secundarias generales o técnicas cercanas, generalmente esta modalidad se da en zonas rurales o semirurales, teniendo los mismos contenidos de enseñanza de las secundarias generales, a través del uso de los medios audiovisuales.

El objetivo general de la educación secundaria es que el educando profundice los conocimientos y amplíe las habilidades adquiridas en la educación primaria, que conozca las opciones educativas que pueden surgir o que se incorpore a la fuerza de trabajo.

De acuerdo al ciclo escolar 1989-1990, los cinco principales estados que tienen el mayor número del total nacional de escuelas secundarias, son: Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí, Distrito Federal y Puebla; donde se concentra el 42% de alumnos, el 43% de docentes, y el 39% de escuelas. El Estado de México se encuentra dentro de estos cinco estados ocupando el primer lugar en número de escuelas secundarias con el 10% del total nacional. De acuerdo a lo anterior para este ciclo escolar 1989-1990, los municipios de mayor concentración de población y por ende de matrícula, pertenecientes actualmente a la CRESE 04 son: Cuautitlán Izcalli (10%) y Tultitlán (7%).

Los municipios que comprende la CRESE 04, han tenido un notable incremento en cuanto a su población, de acuerdo al censo de 1990 del INEGI (Cuadro 1). Lo que repercute en la creación de más servicios, como es la educación, y se refleja en el incremento de matrícula y número de escuelas, si consideramos que el 25.11% de la población relativa del Estado de México habita en esta región.

MUNICIPIO	POBLACION RELATIVA
Coyotepec	0.73
Cuautitlán	1.48
Cuautitlán Izcalli	9.44
Huehuetoca	0.77
Melchor Ocampo	0.80
Teoloyucan	1.28
Tepotzotlán	1.21
Tultepec	1.44
Tultitlán	7.46
<i>Total</i>	<i>25.11</i>

Fuente: XI Censo de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

CUADRO 1. POBLACIÓN RELATIVA DE LA CRESE 04 EN EL CENSO DE 1990.

A lo anterior se debe el incremento notable del crecimiento de las escuelas, así como de la matrícula y el número de docentes, cabe mencionar que como antecedente inmediato a esta investigación, se realizó un análisis cualitativo del ciclo escolar 1989-1990, donde se contabilizó el número de escuelas secundarias con que se contaban en los municipios que conforman la CRESE 04, resultando un total de 84 escuelas secundarias, (Cuadro 2), incluyendo escuelas de sostenimiento estatal, federal y particular; en el desarrollo de esta investigación se observa que para los ciclos escolares posteriores a 1992-1993, su incremento

ha sido elevado, en lo referente a este aspecto se han considerado solo escuelas de sostenimiento estatal y algunas incorporadas. De la misma forma se ve reflejado el incremento en la matrícula es de 52, 688 alumnos de las escuelas secundarias de las escuelas de los tres tipos de sostenimiento.

MUNICIPIO	No. SECUNDARIAS	MATRICULA	TOTAL DE DOCENTES
Coyotepec	6	1740	60
Cuautitlán	11	5768	204
Cuautitlán Izcalli	5	20228	774
Huehuetoca	5	1420	47
Melchor Ocampo	5	1524	75
Teoloyucan	8	3096	130
Tepotzotlán	13	2526	114
Tultepec	6	2134	137
Tultitlán	25	14252	436
Total	84	52688	1977

Fuente: Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado de México.

CUADRO 2. SITUACIÓN ESCOLAR EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS EN EL CICLO ESCOLAR 1989-1990.

El aumento en el número de docentes para el ciclo escolar 1989-1990 es de 1977, en las escuelas secundarias, de dichos municipios. Como podemos observar con el panorama anterior, el desarrollo de los municipios de la parte noroeste ha tenido un crecimiento acelerado, pero lo que destacaremos en esta investigación es la importancia del crecimiento educativo equiparado con calidad de la educación como lo señala la Política Educativa actual. Ante estos antecedentes expuestos observaremos como repercutirán, en las políticas modernizadoras, sobre todo después que se toma como política de modernización educativa a Carrera Magisterial. Para nuestra investigación solamente retomaremos específicamente tal como se ha mencionado en este apartado, a Carrera Magisterial en educación secundaria. Para el ciclo 1995-1996, la CRESE N° 04, tiene a su cargo 95* escuelas secundarias, con un total de 37, 897** alumnos, y un total de docentes de 1962***.

* Este caso considera también escuelas incorporadas al Estado de México.

** Este caso considera también escuelas incorporadas al Estado de México.

*** Este caso considera sólo profesores estatales.

Las escuelas secundarias se dividen en:

Secundarias Generales	67	70.52 %
Secundarias Técnicas	13	13.68 %
Telesecundarias	15	15.78 %
Total	95	

Este crecimiento ha sido constante, como constataremos en las siguientes páginas.

Análisis Cualitativo y Cuantitativo

De acuerdo con las modalidades existentes en educación básica (secundaria), encontramos que el mayor número de matrícula escolar se localiza en las secundarias generales, para los ciclos escolares de 1993-1994 se incremento en 9.17 %, para 1994-1995 aumento en un 11.14 %, y para 1995-1996 disminuyó en un 10.77 %; en tanto que en las secundarias técnicas se ha tenido un crecimiento constante en 1993-1994 de 7.59 %, 1994-1995 hubo una disminución de 5.83 %, para 1995-1996, hubo un crecimiento de 8.4 %. Mientras que en las escuelas telesecundarias existió en los dos primeros ciclos escolares, un crecimiento pequeño para 1993-1994 fue de 7.3 %, 1994-1995 7.8 %, pero habiendo un notable crecimiento, superando a las modalidades anteriores en 1995-1996 de un 16 %, (ver Cuadros 3A, 3B, y 3C, así como sus respectivas gráficas).

SECUNDARIAS GENERALES

CICLO ESCOLAR	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	19135	21068	24368	27614
Docentes	1010	1172	1319	1394
Escuelas	71	79	88	89

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 3.A

SECUNDARIAS TECNICAS

CICLO ESCOLAR	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	5119	5140	5883	6429
Docentes	111	119	124	129
Escuelas	12	12	12	13

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 3.B

TELESECUNDARIAS

CICLO ESCOLAR	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	935	1009	1095	1307
Docentes	48	50	52	60
Escuelas	13	13	13	15

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 3.C

CUADRO 3. DATOS GENERALES DE ALUMNOS, DOCENTES Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA) DE LA CRESE 04.

Lo anterior es posible, porque en esta modalidad se reduce el número de docentes, es decir es un proyecto viable para la economía del estado; aunque también podría ser una alternativa elevar la calidad; si se cumpliera realmente con lo establecido o estipulado para esta modalidad, es decir donde de un solo profesor, dependen todos los contenidos o bien su reafirmación, siendo sus únicos grandes aliados las guías de los alumnos y la televisión; no dejando de mencionar que en las secundarias técnicas se observa un notable crecimiento en la matrícula, esta se ha presentado como una opción para vincular a los alumnos a diferentes áreas técnicas y de esta manera ir formando los recursos humanos necesarios para el mercado de trabajo.

El crecimiento es aun notable en el número de escuelas, para el ciclo escolar 1993-1994, las escuelas secundarias con modalidad de generales han crecido en 10.12 %, 1994-1995 en 10.22 %, se observa una notable disminución en el crecimiento en 1995-1996 de un 1.12 %. Mientras que en secundarias con modalidad técnica han tenido un crecimiento para 1995-1996 de 7.5 %; y las telesecundarias tuvieron para 1995-1996 un enorme crecimiento de 13.3 %, el presupuesto destinado a la creación de nuevas escuelas, en los ciclos escolares 1993-

1994 y 1994-1995, fue para las escuelas secundarias generales, mientras que para 1995-1996 hubo un notable impulso a las secundarias con modalidad técnica y telesecundaria, para dar respuesta a las exigencias de la modernidad educativa, en el primer caso, de involucrar a los alumnos en la formación de recursos humanos, y en el segundo utilizando los medios audiovisuales como elemento esencial de la enseñanza, lo que podría contribuir a elevar la calidad de la educación básica en el Estado de México.

Lo anterior dependiendo de la calidad de los profesores en secundarias generales en el ciclo escolar 1993-1994 el incremento de profesores es de 13.82 %, muy elevado en comparación con el de 1994-1995 de 11.14 %, de 1995-1996 de 5.38 % disminuyó el crecimiento, del número de profesores en esta modalidad. Mientras que en las secundarias con modalidad técnica para 1993-1994 es de 6.72 %, reduciéndose para el ciclo escolar 1994-1995 a 4.035 % en 1995-1996 a 3.85 contraponiéndose con el crecimiento del mismo ciclo escolar de escuelas y matrícula. En telesecundarias el crecimiento de 1993-1994 es de 4 %, 1994-1995 de 3.8 %; aumentando en 1995-1996 a 12.9 %, coincidiendo con los crecimientos existentes en el aspecto de escuelas y matrícula, (ver Cuadros 4A, 4B y 4C, así como sus respectivas gráficas). Donde se observa el impulso que se le esta proporcionando a las escuelas secundarias técnicas y telesecundarias.

SECUNDARIAS GENERALES

CICLO ESCOLAR	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	9.17	11.14	10.17
Docentes	13.82	11.14	5.38
Escuelas	10.12	10.22	1.12

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 4.A

SECUNDARIAS TECNICAS

CICLO ESCOLAR	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	7.59	5.83	8.40
Docentes	6.72	4.03	3.80
Escuelas	-	-	7.6

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 4.B

TELESECUNDARIAS

CICLO ESCOLAR	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Matrícula	7.30	7.80	16.22
Docentes	4.00	3.80	12.90
Escuelas	-	-	13.30

Fuente: SECYBS DGE, Departamento de Información y Sistemas REGEMUZO 1992-1993 al 1995-1996. Inicio de Cursos, Información del Subsistema Estatal.

CUADRO 4.C

CUADRO 4. CRECIMIENTO DE MATRÍCULA, DOCENTES Y ESCUELAS DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

Deduciendo que para el ciclo escolar 1993-1994 un promedio de 17.97 alumnos, por cada maestro; en 1994-1995 eran 18.97 alumnos, 1995-1996, 19.73 alumnos; lo anterior respecto de escuelas secundarias generales. En secundarias técnicas por cada maestro en el ciclo escolar 1993-1994 había un promedio de 18.52 alumnos, 1994-1995 de 18.73 alumnos y en 1995-1996 de 19.19 alumnos.

Mientras en telesecundarias existe por cada maestro en el ciclo escolar 1993-1994 un promedio de 20.18 alumnos, 1994-1995 de 21.05 alumnos y en 1995-1996 son 21.78 alumnos. En particular podemos observar que en las tres modalidades anteriores de escuelas secundarias, existe un promedio de alumnos por cada maestro, admisible aunque contrapuesto a la realidad, ya que encontramos escuelas con grupos sobresaturados y otras con grupos reducidos, lo anterior repercute en la calidad de la educación, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Como respuesta al Programa Nacional de la Modernización Educativa en el Estado de México, surge Carrera Magisterial como un elemento para elevar la calidad de la educación, un sistema horizontal de desplazamiento, donde se consideran aspectos tales como la antigüedad, el grado académico, desempeño laboral; entre otros para dicho desplazamiento. Como lo mencionaba Parsons, "el conocimiento va ser el motor de desempeñar un *rol* y por ende adquirir un *status*"⁽⁷²⁾. Para lo cual los docentes deberán cubrir los requisitos preestablecidos, los ya mencionados anteriormente.

Ahora bien, de acuerdo a los datos presentados en la investigación de Carrera Magisterial en el Estado de México en la CRESE 04. Tenemos que para promocionarse a Carrera

72. Apter, *Ibidem*.

Magisterial, es decir inscribirse en ella, a partir de haber cubierto los requisitos, para la promoción 94 participan 221, en la promoción 95 270 y en la promoción 96, 283, de secundarias generales. Mientras en las escuelas secundarias técnicas en la promoción 94 participaron 62, promoción 95, 65, promoción 96 fueron 59. En las escuelas telesecundarias, el número de docentes promovidos para la promoción 94 participaron 10, en la promoción 95, 10, y en la promoción 96 fueron 13, (ver Cuadro 5 y su respectiva gráfica). Esto significa que fueron los docentes que cubrieron el perfil solicitado en Carrera Magisterial en el Estado de México.

PRIMERA VERTIENTE

	PROMOCION 94	PROMOCION 95	PROMOCION 96
Secundaria General	221	270	° 283
Secundaria Técnica	62	65	59
Telesecundaria	10	10	13

Fuente: Estadística de inscripción a Carrera Magisterial, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 5. DOCENTES INSCRITOS A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

Lo anterior es preocupante si observamos que para la promoción 94 en secundarias generales 18.85 % de docentes se pueden promocionar, en la promoción 95 sólo 20.47 %, y en la promoción 96, el 20.30 %. En las secundarias técnicas los maestros promocionados representan, en la promoción 94, fue el 20.7 %, promoción 95, el 20.7 %, y en la promoción 96, el 17.16 %. Mientras que en las telesecundarias, los maestros que se pudieron promover, en la promoción 94 representa el 20 %, en la promoción 95, el 19.25, y en la promoción 96, el 21.66%, (ver Cuadro 6 y su respectiva gráfica). Ante esta situación se dio el caso de maestros que al promocionarse, no pudieron incorporarse a Carrera Magisterial, por lo tanto podrían haber participado en la promoción siguiente; e ingresar, también podemos notar el porcentaje tan reducido de docentes que cubren los requisitos para poder participar en Carrera Magisterial; si lo extrapolamos en relación de maestros que se pueden promover, con el número de alumnos promedio que les correspondería. Tendríamos que en secundarias generales en la promoción 94, le correspondería 95.33 alumnos, en la promoción 95, corresponden a cada docente 90.26, y en la promoción 96, serían 97.57.

PRIMERA VERTIENTE

	PROMOCION 94	PROMOCION 95	PROMOCION 96
Secundaria General	18.85	20.47	20.30
Secundaria Técnica	20.70	20.70	17.60
Telesecundaria	20.00	19.20	21.66

Fuente: Estadística de inscripción a Carrera Magisterial, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 6. PORCENTAJE DE DOCENTES QUE SE INSCRIBEN A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

Mientras en secundarias técnicas correspondería, en la promoción 94, 89.35 alumnos, promoción 95, 90.50, y en la promoción 96, 108.96. En las telesecundarias su correspondencia sería en la promoción 94, a cada docente promocionado se le asignarían 100.9 alumnos, en la promoción 95, 109.5, y en la promoción 96, 100.5.

Solo estamos realizando el análisis de maestros que cubre los requisitos para ingresar a Carrera Magisterial, no que estén dentro de ella; tomando en consideración que uno de los principales requisitos es ser normalista.

Como podemos comparar resulta que el número de alumnos promedio que le correspondería a cada docente, fluctuaría entre 90 y 95, considerando aquí a los maestros que se pueden promocionar en Carrera Magisterial, en las tres modalidades de educación secundaria. Mientras que para los maestros en general, es decir promovidos y no promovidos, fluctúa entre 17 y 22 alumnos, por maestro. Traduciéndose en que quienes pueden promocionar en Carrera, es un número reducido donde se encontrarían diversas causas, repercutiendo en la calidad de la educación. Considerando que a más preparación del maestro, habrá mayor calidad en los alumnos.

Lo anterior tendrá que repercutir en los roles de Carrera Magisterial, conduciendo a una competencia, como lo menciona Apter "en las carreras, existe una competencia basada por la capacidad académica, de la más amplia autoridad de quien desempeña un rol de carrera depende de la importancia funcional de la carrera en sí misma y del desempeño excepcional de la persona. La medida de ese triunfo es un cambio de *status*"⁽⁷³⁾. En Carrera Magisterial al *status* que se vaya escalando, va ser a través del propio desempeño laboral, antigüedad,

73. Apter, David, Política de la modernización, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972, Pp. 141.

preparación profesional, grado académico; provocando una competencia entre los docentes, para llegar aun triunfo que será el nivel "D", lo que repercute en un beneficio económico; sin embargo es un número muy pequeño de los docentes que se encuentran ya incorporados a Carrera Magisterial.

Se considera que tenemos para la promoción 92, 32 docentes incorporados a secundarias generales, en técnicas 7 y en telesecundarias 4, ingresando al nivel "A", como podemos observar en cuanto porcentaje este es muy pequeño, apenas si alcanza el 6.25 % en telesecundarias, (ver Cuadro 7 y su respectiva gráfica). En las promociones 93 y 95 en cuando se logran incorporar aun mayor número de docentes en Carrera Magisterial 41 y 68 respectivamente, (ver Cuadro 8 y su respectiva gráfica), lo equivalente al 3.49 % y 4.87 %; en secundarias técnicas para la promoción 94 y 95, se incorporaron 17 y 11 docentes respectivamente, lo que corresponde aun 5.41 % y 3.28 %; en telesecundarias se incorporaron en el 92 y 93, 3 y 4 docentes respectivamente con un 6.25 % y 8 %; como podemos observar son en las secundarias generales donde ingresaron más docentes en la promoción 95 siendo 68 docentes, mientras en telesecundarias en la promoción 94 no ingresaron a Carrera Magisterial, pero en cuanto porcentaje se refiere el porcentaje más elevado es de 8 % en telesecundarias en la promoción 93. El impacto es mayor cuando se observa que el número de docentes que pasaron al nivel "B" en la promoción 95 sólo fueron 2 docentes de secundarias generales y un docente de telesecundarias, como se puede apreciar, se reduce cada vez más el número que puede pasar de un nivel a otro.

VERTIENTE	NIVEL/ CATEGORIA	PORCETAJE DE INCORPORACION (NIVEL "A")				
		92	93	94	95	95 (NIVEL "B")
Primera	Secundaria General	3.16	3.49	2.57	4.87	0.14
	Secundaria Técnica	2.63	2.67	5.41	3.28	-
	Telesecundaria	6.25	8.00	-	1.66	1.66

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 7. PORCENTAJE DE DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

VERTIENTE	NIVEL/ CATEGORIA	INCORPORACION (NIVEL "A")				
		92	93	94	95	95 (NIVEL "B")
Primera	Secundaria General	32	41	34	68	2
	Secundaria Técnica	7	8	17	11	-
	Telesecundaria	3	4	-	1	1
	Orientadores	9	10	7	32	-

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos a nivel "B" por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

* Promociones a nivel "B".

CUADRO 8. DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

En cuanto al número de alumnos que le correspondería atender a cada docente que está incorporado a Carrera Magisterial es muy grande, por ejemplo en la promoción 92 en secundarias generales por cada docente incorporado le correspondía 597.96 alumnos, para la promoción 93, 288.60, promoción 94, 227.73 y en la promoción 95, 157.79, como podemos ver disminuye el número que le corresponda por docente, (ver Cuadro 9 y su respectiva gráfica), pero aún es muy elevado, si consideramos que lo ideal serían 35 alumnos por docente.

VERTIENTE	NIVEL/CATEGORIA	INCORPORACION "A"			
		92	93	94	95
Primera	Secundaria General	597.96	288.60	227.73	157.79
	Secundaria Técnica	731.28	369.33	183.84	149.51
	Telesecundaria	311.66	144.14	156.42	163.38

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 9. NÚMERO DE ALUMNOS QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNO DE LOS DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

En secundarias técnicas los alumnos que le corresponden por docente incorporado en Carrera Magisterial en la promoción 92 son 731.28, en la promoción 93 son 369.33, promoción 94

corresponde 183.84, y en la promoción 95 149.51. Mientras que en telesecundarias para la promoción 92 les corresponden 311.66, en la promoción 93 144.14, en la promoción 94 156.42, y en la promoción 95 corresponde 163.37.

Podemos apreciar que en las secundarias técnicas en la promoción 92 le correspondería 731.66 alumnos a cada docente incorporado a Carrera Magisterial, existiendo un número muy pequeño de docentes que son incorporados a carrera magisterial, sin embargo en secundarias generales disminuyo después de la promoción 92 el número de alumnos que le corresponde a cada docente incorporado a Carrera Magisterial. En las telesecundarias es donde para la promoción 95 le corresponden más alumnos a los docentes incorporados a Carrera Magisterial; como podemos observar en gráficas y cuadros anteriores; el número de docentes de telesecundarias que ingresan a Carrera Magisterial es mínimo, con relación al total de maestros, por lo tanto, para la promoción 95 son quienes más alumnos atienden con un promedio de 163.37 alumnos, de las tres modalidades de educación secundaria, afectando en la calidad de la educación.

El total de docentes incorporados en secundarias generales hasta la promoción 95 en el nivel "A" son 175, representando solo el 12.55 % de docentes incorporados a Carrera Magisterial, mientras que el 87.45 % no sean incorporado.

En el nivel "B" son 2 docentes, representando el 0.14%; dando un total de 177 docentes incorporados a Carrera Magisterial que representan del total de docentes que laboran en secundarias generales de la CRESE 04 el 12.69 %; mientras que el 87.31 % no sea incorporado. (Ver Cuadros 10 y 11 con sus respectivas gráficas).

VERTIENTE	NIVEL	TOTAL NIVEL "A" INCORPORACION 95	TOTAL NIVEL "B" INCORPORACION 95	TOTAL
Primera	Secundaria General	175	2	177
	Secundaria Técnica	43	-	43
	Telesecundaria	8	1	9

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 10. TOTAL DE DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL, DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA), HASTA 95 INCLUYENDO NIVEL "B".

VERTIENTE	NIVEL	TOTAL NIVEL "A" INCORPORACION 95	TOTAL NIVEL "B" INCORPORACION 95	TOTAL
Primera	Secundaria General	12.55	0.14	12.69
	Secundaria Técnica	12.83	-	12.83
	Telesecundaria	13.33	1.60	15.00

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 11. PORCENTAJE DEL TOTAL DE DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL, DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA), HASTA 95 CON RELACIÓN AL TOTAL DE DOCENTES QUE LABORABAN EN EL CICLO ESCOLAR 1995-1996.

En secundarias técnicas 43 docentes se incorporan a Carrera Magisterial en el nivel "A", representando el 12.83 %, mientras que el 87.17 % de docentes no se encuentran en ella, lo anterior también se refleja en el total, como se aprecia en los cuadros 10 y 11, hay que hacer notar que ningún docente de secundaria técnica se encuentra en el nivel "B".

En telesecundarias 8 docentes se incorporaron a carrera magisterial en el nivel "A", representa el 13.33 %, mientras que el 86.67 % no se encuentra en ella, un docente paso al nivel "B", representa el 1.6 % por tanto; se tiene que el 15 % de docentes de telesecundarias se encuentran en Carrera Magisterial, mientras que el 85% de docentes no se encuentran en ella. Los factores por que muchos docentes no se encuentran en Carrera Magisterial, son o porque no tienen el perfil requerido, o cuentan con estudios superiores pero sin concluir, o bien por que el perfil pero no tienen el puntaje requerido para poder ingresar.

"Las carreras proporcionan aspiraciones, estas aspiraciones se dirigen hacia el sector moderno, o hacia los sectores que se modernizan con más rapidez en el sistema, y por eso las carreras constituyen un impulso motivacional importante hacia tipos especiales de preparación"⁽⁷⁴⁾. Carrera Magisterial, lo que pretende es un impulso de modernización en el magisterio a través de la preparación y desempeño de los docentes con eficacia y calidad, que le permita al docente un ingreso económico extra, a través de un sistema de movilización horizontal, donde se puede pasar de nivel "A" al "B" y así sucesivamente hasta llegar al nivel "E". Esto mismo ya lo establecía Parsons "la capacidad de hacer las cosas relativamente bien,

74. Op. Cit. Pp. 143.

puede ser llamado competencia o preparación. Con cualquier sistema elaborado con la división del trabajo tiene que haber inevitablemente un orden considerable de diferenciación de niveles de competencia, especialmente cuando se considera un sistema de *roles* técnicos diferentes y no sólo uno de esos *roles*"(75). Por ende en una movilización horizontal, como es el caso de Carrera Magisterial la preparación, el desempeño laboral, son dos elementos esenciales para la competencia, para el ascenso de un nivel a otro.

En los cuadros N° 12 y 13 (ver anexo, analizamos esta movilización horizontal. Debido a los datos proporcionados sólo se pudo realizar en las promociones 94 y 95, donde obtuvimos los datos del número total de docentes, docentes inscritos a Carrera Magisterial, docentes incorporados a Carrera Magisterial nivel "A" y nivel "B".

1° VERTIENTE	INSCRIPCIÓN A CARRERA MAGISTERIAL		INCORPORACIÓN A CARRERA MAGISTERIAL NIVEL "A"		INCORPORACIÓN A CARRERA MAGISTERIAL NIVEL "B"	
	94	95	94	95	94	95
Secundaria General	221	270	34	68	-	2
Secundaria Técnica	62	65	17	11	-	-
Telesecundaria	10	10	-	1	-	1

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 12. MOVILIZACIÓN HORIZONTAL DE LOS DOCENTES INCORPORADOS A CARRERA MAGISTERIAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

VERTIENTE PRIMERA NIVEL	TOTAL DOCENTES		DOCENTES INSCRITOS		DOCENTES INCORPORADOS			
	94	95	94	95	NIVEL "A"		NIVEL "B"	
					94	95	94	95
Secundaria General	1319	1394	221	270	34	68	-	2
Secundaria Técnica	314	335	62	65	17	11	-	-
Telesecundaria	52	60	10	10	-	1	-	1

Fuente: Estadística de maestros incorporados y promovidos por vertiente de la CRESE 04. Correspondiente al subsistema educativo del Estado de México, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

CUADRO 13. MOVILIZACIÓN HORIZONTAL INCLUYENDO EL TOTAL DE LA CRESE 04 DE EDUCACIÓN BÁSICA (SECUNDARIA).

75. Parsons, Talcott, El sistema social.

Secundaria general para la promoción 94 el número total de docentes es de 1319, de los cuales 221 docentes se lograron inscribir a Carrera Magisterial, sin embargo sólo se promocionaron 34 docentes en el nivel "A" y en el nivel "B" 0 docentes; es decir que de los inscritos no se pudieron promover 187 docentes aun y contando con los requisitos necesarios, pero no así con el puntaje. Para la promoción 95, el número total de docentes es de 1394, se inscribieron a carrera Magisterial 270 docentes, se incorporaron 68 docentes en el nivel "A" y 2 docentes en el nivel "B", de los incorporados a Carrera Magisterial resultaron 70 docentes, mientras 2000 docentes no lograron su incorporación.

Secundarias técnicas para la promoción 94 el número total de docentes es de 314, de los cuales 62 docentes se inscribieron a Carrera Magisterial y 17 docentes fueron incorporados al nivel "A", es decir que 45 docentes aun contando con los requisitos no se promovieron. En la promoción 95 eran un total de 335 docentes, 65 docentes se inscribieron a Carrera Magisterial, 11 docentes se incorporaron a ella en el nivel "A", mientras 54 no lograron su incorporación.

Telesecundarias para la promoción 94 eran un total de 52 docentes, 10 se inscribieron a Carrera Magisterial y ninguno se pudo promover a su incorporación. En la promoción 95, eran un total de 60 docentes, 10 docentes se inscribieron, solo se incorporo un docente al nivel "A", y otro docente al nivel "B", 8 docentes no lograron su incorporación.

Como se aprécia realmente es un número muy reducido de docentes que se incorporan a Carrera Magisterial encontrándose el grueso en el nivel "A", mientras que en el nivel "B", es una mínima la proporción que se encuentra, aun y como es evidente la existencia de las esferas de la competencia. Ya que el estar en Carrera Magisterial implica el aumento de un mayor salario, lo docentes que se encuentran en ella en el nivel "A" reciben una compensación mensual de \$ 615.30; los que pasa al nivel "B" reciben al mes \$ 1,370.25, que en estos momentos con el decaimiento de la economía, estos instintivos se traducen en un factor importante.

Por los factores que bastantes docentes que se inscriben a Carrera Magisterial y no logran ingresar a ella, es por el grado académico (inclusive muchos no se inscriben por este factor), en donde una gran mayoría de docentes no han terminado una licenciatura, o bien no están titulados, lo cual les quita un puntaje importante, si observamos el valor real de la evaluación que se tiene (ver apartado anterior). La preparación profesional es otro factor por el que se incorporan docentes a Carrera Magisterial el cual consiste en la aprobación de un examen con

conocimientos de la asignatura que los docentes impartan, así como conocimientos administrativos; son exámenes complejos por lo cual muchas de las veces no se obtiene el máximo puntaje. El desempeño profesional también es un factor que sirve como embudo, debido a que aquí el director de la escuela evalúa a los docentes a través de su planeación, desarrollo enseñanza-aprendizaje, su participación con el funcionamiento de la escuela, y la interacción escuela-comunidad, generalmente esta evaluación no se realiza tan objetivamente como debería ser, ni con los lineamientos requeridos, lo que se refleja en el puntaje de los docentes.

Por ende, se ve la necesidad de largos periodos de preparación, donde se adquirirá la capacidad intelectual, grandes conocimientos y pericia. Por lo tanto existe una fuerte tendencia asignar mayores bienes, a los que se encuentran en niveles más altos de competencia y responsabilidad, donde el sistema de recompensas debe estar vinculado con la estructura ocupacional, además de otro factor importante que es la calidad, sin calidad, no puede haber competencia.

El Programa de Carrera Magisterial ha permitido incrementar los ingresos económicos de los profesores del subsistema educativo que ingresaron al programa desde el ciclo 1992-1993.

Así un maestro incorporado a Carrera Magisterial con la categoría de " Profesor Titulado" en el año de 1993, percibió un estímulo de \$344.20, que sumados a su sueldo base de \$1,202.00, le permitió un ingreso total de \$ 1, 546.20 al mes, (ver cuadro anexo No. 14), es decir, con su participación en el Programa sus percepciones se elevaron en un 28.61%. En 1995, la misma categoría de "Profesor Titulado", con relación a 1993, recibió un incremento del 19.8%, en cuanto al estímulo de Carrera Magisterial, ya que de \$344.20 pasó a \$508.35. Al sumarse este último estímulo al sueldo base de 1,440.69, el ingreso mensual de un Profesor Titulado ascendió a \$1,949.04; de esta manera, Carrera Magisterial le permitió un aumento del 35.28% con relación a su sueldo base.

Ahora bien, si consideramos que en 1997 el estímulo de Carrera Magisterial se incrementó el 31.9% (en el mismo ejemplo) con relación a 1995, lo que en términos absolutos representó que pasara de \$508.35 a \$670.95 mensuales, podemos observar que, al sumarse al sueldo base del año de 1997 (\$ 2,395.72 mensuales), las percepciones totales al mes de un profesor titulado alcanzan la cifra de \$3,066.62. Esto último significa que en 1997, Carrera Magisterial le permitirá al profesor mencionado obtener un 28% más de percepciones, con respecto a su sueldo base.

CATEGORÍA	1993			1995			1997				
	SUELDO BASE	ESTIMULO CARRERA "A"	TOTAL	SUELDO BASE	ESTIMULO CARRERA "A"	TOTAL	SUELDO BASE	ESTIMULO CARRERA "A"	ESTIMULO CARRERA "B"	TOTAL CON "A"	TOTAL CON "B"
Profesor Titulado	1,202.00	344.20	1,546.20	1,440.69	508.35	1,949.04	2,395.72	670.90	1,461.95	3,066.62	3,857.67
Director Escolar Pres. y Primaria	1,360.00	372.25	1,732.35	1,970.63	544.05	2,514.68	3,220.80	715.95	1,602.45	3,936.75	4,823.25
Orientador Técnico	1,197.00	354.90	1,551.90	1,596.98	475.65	2,072.63	2,876.91	615.30	1,370.25	3,492.21	4,247.16
Supervisor Escolar	1,453.00	388.30	1,841.30	4,690.37	564.90	5,255.27	7,739.28	742.30	1,593.50	8,481.58	9,332.78

Fuente: Tarea común (órgano informativo de la Dirección General de Educación). Año 4, No. 9, Febrero-Marzo.

CUADRO 14. CUADRO COMPARATIVO DE SALARIOS BASE CON INCORPORACIÓN A CARRERA MAGISTERIAL VIGENTES A ENERO DEL AÑO RESPECTIVO.

Aún más, los mayores beneficios que obtendrá un profesor titulado que logre promoverse al nivel B, conseguirá un estímulo de 117.9% más que en el nivel "A", puesto que en este último obtendrá en 1997, \$670.90 mensuales, mientras que el profesor del nivel "B" se le asignarán \$1,461.95 mensuales. La misma situación se presenta en las diversas categorías de plazas. Por ello, el magisterio estatal tiene la oportunidad de mejorar económicamente de manera importante una vez que logre su incorporación y posteriormente su promoción.

CONCLUSIONES

La investigación nos permitió producir información de una área determinada del conocimiento como es el caso de la sociología, siendo uno de sus procesos la investigación analítico-descriptiva, donde a partir del análisis de la investigación se ordena la información, y se proyecta un análisis prospectivo así como la explicación de un fenómeno; por ende la investigación posteriormente formará parte de la producción de conocimientos científicos, con base en lo anterior, el presente estudio retoma este tipo de investigación para aplicarlo en las directrices manejadas.

La sociedad moderna parte de cambios estructurales en cada una de las partes que integran a la realidad misma, lo que conlleva a una formación integral del sistema social, lográndose a través del paradigma estructuralista, ya que entorno a ella la posición que tenga un individuo depende del *rol* que desempeñe. Destacando la estructura cultural, y dentro de ella realizando énfasis en la educación porque dependerá de la sociedad, no sólo nuestro papel que desempeñamos dentro de la sociedad, sino también la movilidad social. La estructura cultural, es decir una parte de ella se desarrolla dentro de la escuela, donde se empieza a dar la socialización de los individuos, que les permitan el desarrollo de cualidades, así como de sus capacidades de esta manera la escuela, es el agente socializador de donde surge la correlación entre el *status* social de una persona y su nivel educativo.

En el proceso de modernización, se sugieren cambios de carácter social, político, económico, y cultural; tanto para Apter como Eisenstadt, la importancia de la movilidad social, la diversificación de los *roles* sociales tienden a la profesionalización y especialización, principalmente en lo concerniente a educación, todo ello dentro del cambio de *roles* tradicionales hacia *roles* modernizantes, para formar individuos que cumplan un perfil tal que puedan desempeñar los papeles que la propia modernidad exige.

La modernización en educación tiene un papel decisivo para el proceso enseñanza-aprendizaje por que es aquí donde se inicia la formación de los nuevos sujetos, lo que conlleva a la movilidad social, y a un nuevo cambio en el sistema de valores, así como a la innovación de nuevas carreras. Uno de los grandes objetivos es "la calidad de la educación", la cual debe empezar por los propios individuos, a través de la exigencia que se hagan de sí mismos, la calidad será cuantificable a largo plazo, pero a mediano plazo se puede dar una evaluación

como la que plantea esta investigación, a través de los criterios de eficiencia y eficacia; de ellos dependerá los estándares internacionales que ocupemos dentro de la estructura educativa, a nivel internacional.

El logro de la calidad no podrá ser congruente en educación básica, si se siguen destinando sólo el 2.3% del Producto Interno Bruto de nuestro país, mientras que la UNESCO recomienda el 8%; por ende todos los propósitos que se dan dentro de la Modernización Educativa en educación básica (secundaria) no se logran debido a la carencia de presupuesto, por mencionar algunos de estos factores, a pesar de que se considera que la educación será el eje del desarrollo y un motor esencial de la sociedad; como es el caso del Instituto Politécnico Nacional, así como la creación de Universidades Tecnológicas e Institutos Tecnológicos Regionales de Educación Superior, cuya finalidad es la vinculación de la educación con el mercado de trabajo.

Uno de los aspectos importantes que se deben de fortalecer en la educación básica es la profesionalización del magisterio, la cual se dará cuando las mismas instituciones educativas que tienen a su cargo la formación de los futuros docentes puedan competir con los estándares internacionales, que les permita una actualización constante del avance de los contenidos científicos y los conocimientos con relación al proceso enseñanza-aprendizaje. En el caso de los docentes que se encuentran en servicio es mantenerlos actualizados, a través de cursos y seminarios, sobre temas que realmente involucren a los profesores, por medio de personal especializado, capacitado, y no como se ha estado realizando por medio de la "improvisación" de cursos. Se deben impartir cursos que realmente puedan aportar elementos académicos, suficientes para hacer frente a la práctica docente diaria que se tiene con los alumnos, y que les permita a los profesores ingresar, poco a poco, a un mercado real y competitivo que se vea reflejado en sus remuneraciones económicas, coadyuvando en la calidad educativa y también en la elaboración de propuestas pedagógicas reales que les beneficien en el proceso cotidiano de enseñanza-aprendizaje para transmitir en forma óptima los conocimientos a los alumnos.

Carrera Magisterial en educación básica, forma parte de las políticas públicas y modernizadoras que contribuirán a elevar la calidad de la educación, además de ser un estímulo económico a los profesores por su desempeño laboral y preparación académica, es decir, el *status* que desempeñe dependerá del *rol* social y de su preparación académica, así también la movilización horizontal que tengan dependerá de lo mismo que la vertical; de esta forma podemos decir que el profesor estará en constante preparación y actualización de

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

conocimientos repercutiendo en la enseñanza donde la calidad de la educación dependerá de la calidad de los profesores.

Para la investigación descriptiva se planteó que la Carrera Magisterial en educación básica dentro de la CRESE 04, la cual está integrada por municipios urbanos y suburbanos del noroeste del Estado de México, es una pequeña muestra representativa de la situación real del número de profesores que se encuentran incorporados en Carrera Magisterial; si hasta 1996 existían 259 docentes incorporados a Carrera Magisterial de las tres modalidades de educación básica (secundaria), ya sea en el nivel "A" o "B" y el número de profesores que laboraban era de 1493 en las tres modalidades de educación secundaria, entonces es mínimo el número de docentes incorporados a Carrera Magisterial, las causas por las que los docentes no se encuentren incorporados a Carrera Magisterial son diversas, pero la más importante es por no cumplir con el perfil requerido, o por el contrario se cumple pero no se tiene el puntaje suficiente en los diferentes perfiles de desempeño de la evaluación de los profesores para ingresar a Carrera Magisterial, repercutiendo notablemente en la calidad de la educación, además se considera en esta evaluación los resultados académicos de los propios alumnos y se refleja también en la evaluación de los docentes. Para el logro de Carrera Magisterial el docente no sólo deberá verlo como la obtención de más salario, sino como un medio de superación personal, porque mientras más preparación académica posea, podrá avanzar en la movilidad horizontal del magisterio, dependiendo la calidad de la propia autoexigencia de cada docente.

Lo anterior nos lleva a impulsar la cultura de la "evaluación" en beneficio de la calidad de la educación básica, esto les permitirá espacios a los alumnos y maestros para el desarrollo de proyectos innovadores, incidiendo en un mejor desempeño académico de los docentes, de esta manera organizará y reorientará su compromiso hacia la asimilación de los contenidos por parte de los alumnos. La calidad de la educación surge de una relación elemental, es decir, de la interacción alumno-docente.

Para proporcionar calidad educativa es necesario poseerla y estar consciente de ella, lo cual es una tarea difícil si como observamos en el análisis cualitativo es una mínima parte de profesores la que está incorporada a Carrera Magisterial, como se puede observar en la muestra de esta investigación, y que cuenta con calidad, repercutiendo en el salón de clases, es decir, en el proceso enseñanza-aprendizaje.

educación al no cuentan con personal profesionalizado, no se podrá lograr elevar la calidad de la educación.

Otra línea de investigación que se desprende de este trabajo analítico-descriptivo es el poder correlacionar Carrera Magisterial con calidad de vida de los docentes así como con su desempeño laboral, que se da a incorporarse a Carrera Magisterial; y por el contrario ¿qué sucede en las escuelas secundarias donde no existen profesores incorporados a ella?, como se aprecia surgen varias líneas de investigación que al desarrollarlas podrán coadyuvar a elevar la calidad de la educación.

Finalmente, podemos decir que a mayor profesionalización del magisterio se elevará la calidad de la educación y como consecuencia por el logro de las políticas modernizadoras; en donde el proceso de modernización deberá relacionarse con aspectos que se derivan del concepto de calidad tales como la eficiencia y la eficacia dentro de la educación, lo más importante es lograr la evaluación de calidad de la educación, a partir de los perfiles profesionales requeridos por el proceso de modernización por ende se tendrá que crear un órgano de evaluación para dicho proceso. Esto será necesario para poder incorporar al mayor número de docentes a Carrera Magisterial que se preocupen por el logro de su profesionalización y no lo considere como una política pública más.

BIBLIOGRAFIA

1. Aburto, Jiménez Manuel, Administración por calidad, México, Edit. CECSA, 1993.
2. Apter, David, Estudios de la modernización, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1970.
3. Apter, David, La política de la modernización, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1971.
4. Apter, David, Una teoría política del desarrollo, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1974.
5. Banks, Olive, Aspectos sociológicos de la educación, Madrid, Edit. Narcea, 1983.
6. C. E. E., Educación y realidad socio-económica, México, Edit. C. E. E., 1979.
7. Colom, Cañellas Antoni J., Sociología de la educación y teoría general de sistemas, Barcelona, Edit. Ediciones Oikos-tau, 1979.
8. Crosby, Phillip B., Calidad sin lágrimas, México, Edit. Diana.
9. Eisenstadt, Samuel, Modernización: movimientos sociales y cambio social, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1972.
10. Eisenstadt, Samuel, Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, Edit. Technos, 1971.
11. Grass, Alain, Sociología de la educación, Madrid, Edit. Narcea, 1980.
12. Ishikawa, Kaoru, ¿Qué es el control total de calidad?, México, Edit. Norma, 1992.
13. Manheim, Jarol B., Análisis político-empírico, métodos de investigación de ciencia política, España, Edit. Alianza, 1988.
14. Mendoza, Nuñez Alejandro, La capacitación práctica en las organizaciones, México, Edit. Trillas, 1994.
15. Merton, K. Robert, Teoría y estructura sociales, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1970.
16. Merton, K. Robert, La sociología de la ciencia: investigaciones teóricas y empíricas, Madrid, Edit. Alianza, 1977.
17. Merton, K. Robert, Sociología de la educación y la familia, Buenos Aires, Edit. Paidós, 1977.
18. OCDE-CERI, La formación de profesores en ejercicio, Madrid, Edit. Narcea, 1985.
19. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Escuelas y Calidad de la enseñanza, informe internacional, Madrid, Edit. Paidós, 1991.
20. Parsons, Talcott, Apuntes sobre la teoría de la acción, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1979.
21. Parsons, Talcott, La estructura de la acción social, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1968, Tomo I y II.

22. Parsons, Talcott, La sociedad, México, Edit. Trillas, 1979.
23. Parsons, Talcott, El sistema de sociedades modernas, México, Edit. Trillas, 1974.
24. Pereida, Luis y Furachi, Educación y sociedad, Madrid, Edit. Ateneo, 1970.
25. Roberto Rico Rubén, Calidad estrategia total con normas ISO 9000, Buenos Aires, Edit. Macchi, 1993.
26. Torres, Novoa, Et. Al., Sociología de la educación, México, Edit. C:E:E., 1981.
27. Viet Jean, Los métodos estructuralistas en las ciencias sociales, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1979.

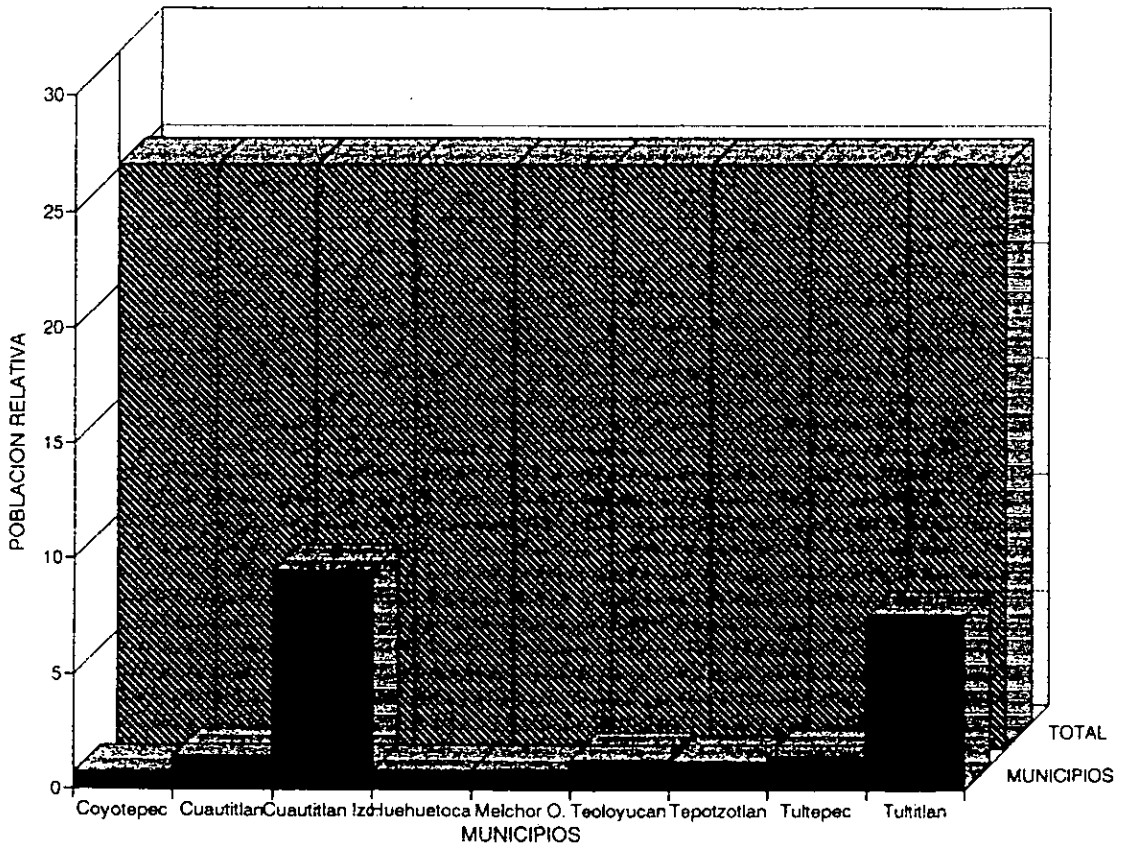
DOCUMENTOS

1. CEPAL-UNESCO, Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, 1992.
2. Consejo Nacional Técnico de la Educación, Pérfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, 1989-1994.
3. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. Tercero.
4. Documentos base del encuentro: Educación y diversidad, cultural el reto ante la globalización.
5. Gobierno del Estado de México, SMSEM, Lineamientos generales de carrera magisterial, 1993.
6. Poder Ejecutivo Federal, Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1988.
7. Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994.
8. Poder Ejecutivo Federal, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, 1992.
9. Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.
10. Secretaría de Educación Pública, Programa para la modernización educativa 1989-1994.
11. Secretaría de Educación Pública, Hacia un nuevo modelo educativo 1989-1994.
12. SECYBS-SMSEM, Carrera Magisterial: instructivo para la evaluación del desempeño profesional del docente (educación secundaria) México 1993.
13. SECYBS-SMSEM, El sistema de carrera magisterial, Mecanograma, 1993.

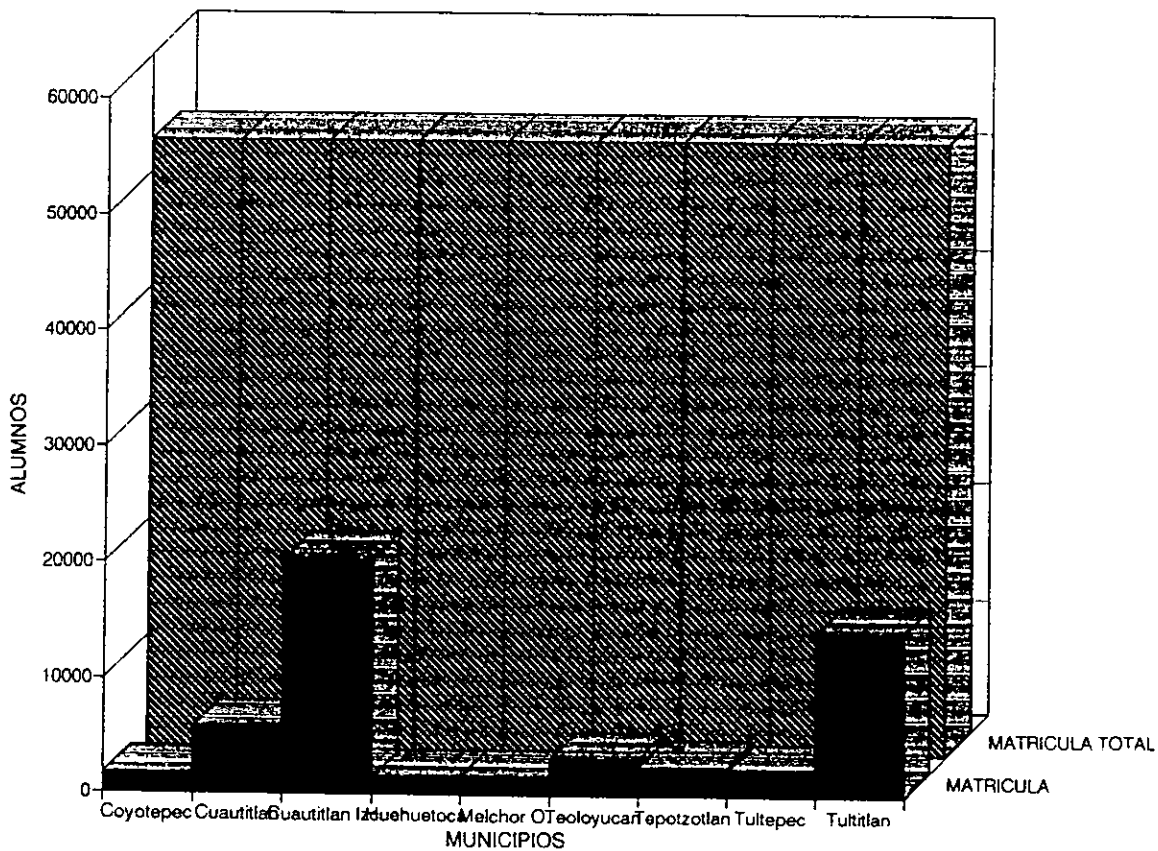
REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS

1. Aguerrondo, Inés, "La calidad de la educación o ejes para su definición y evaluación", en: Educación, N° 116, Año 1993, Pp. 547-570.
2. Guerrero Huerta, Julio Cesar, "La política educativa de la modernización", en: El Cotidiano, UAM- Azcapotzalco, Octubre de 1994.
3. Guerrero Huerta, Julio Cesar, "Consideraciones sobre el impacto de la protesta de educación y transformación educativa con seguridad en México", en: El Cotidiano, UAM-Azcapotzalco, Diciembre de 1994.
4. Latapí, Pablo, "La modernización educativa en el contexto neoliberal", en: Formación Docente, Pp. 65-70.
5. Latapí Sarré, Pablo, "Calidad educativa, una reflexión personal", en: Proceso, N° 969, México, 29 de mayo de 1995, Pp. 49.
6. Meza Estrada, Antonio, Estrategias para la calidad educativa, Pp. 13-16.
7. Schmelkes Sylvia, (coordinadora), La calidad de la educación primaria en México, Instituto Nacional de Planificación Educativa-UNESCO, París (prensa).
8. Tenti Fanfani, Emilio, Consideraciones sociológicas sobre calidad de la educación, serie de investigación educativa, N° 1, UPN.

GRAFICAS

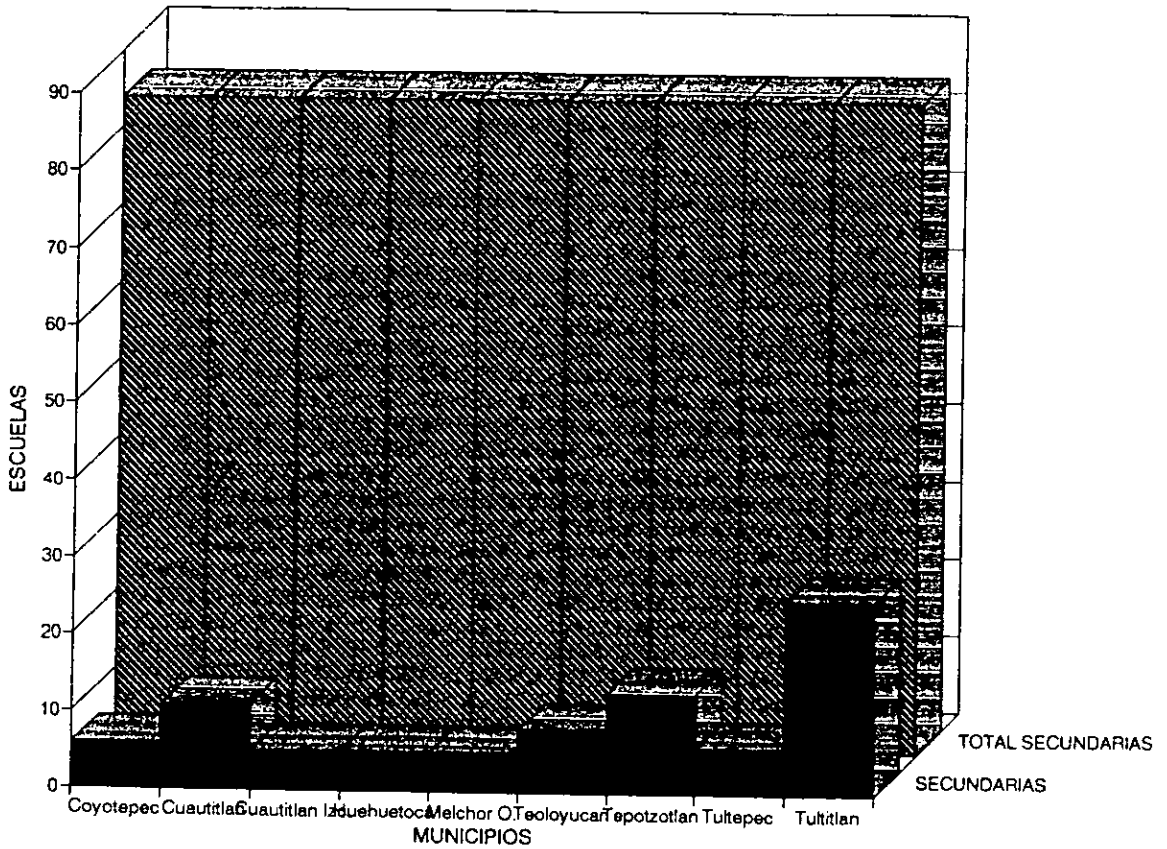


Gráfica 1. Correspondiente al Cuadro 1 Población relativa de la CRESE 04 en el Censo de 1990.

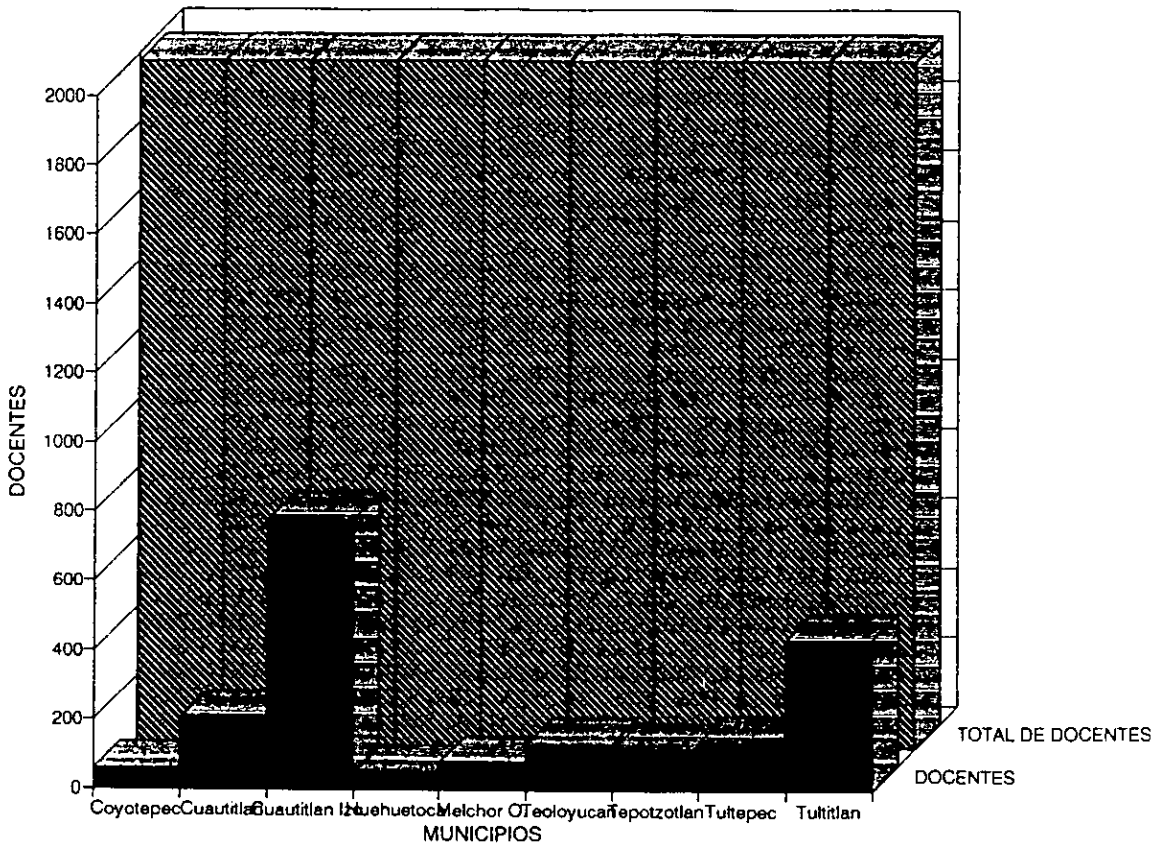


Gráfica 2. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990.

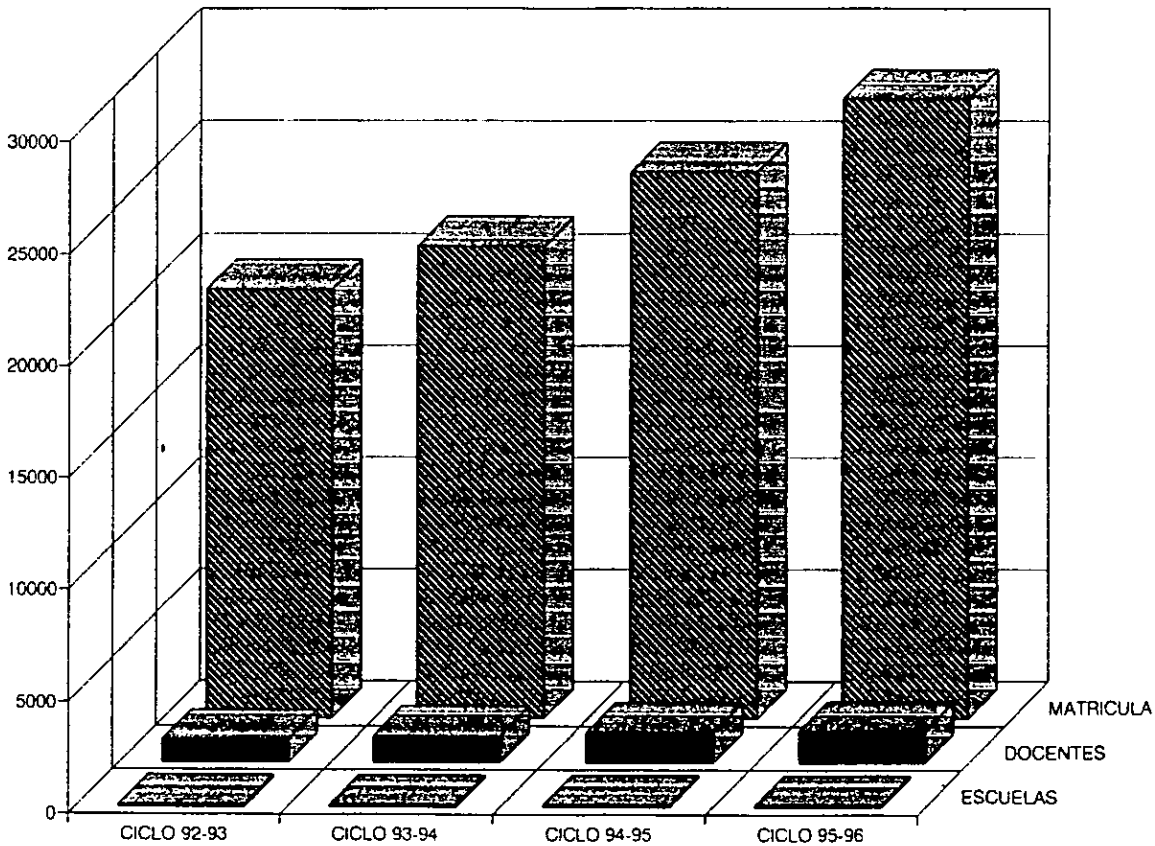
Gráfica 2a. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (matricula)



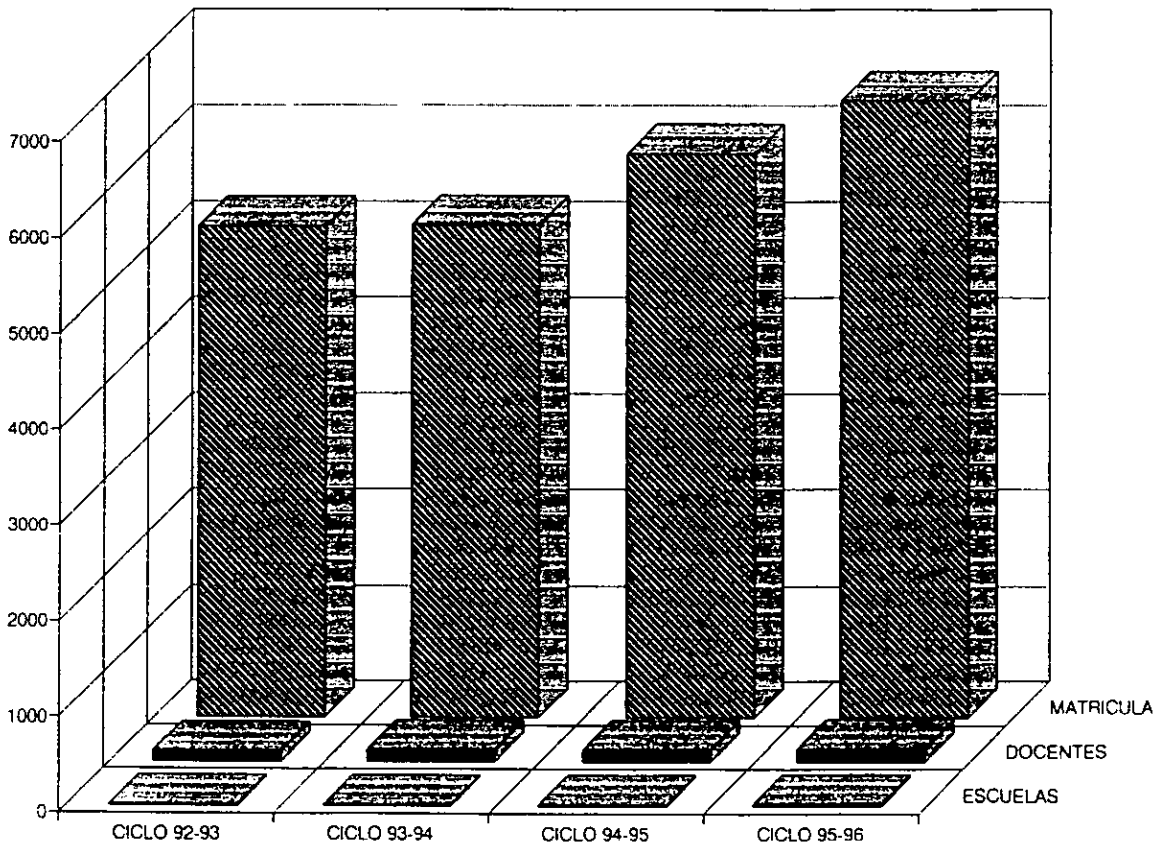
Gráfica 2b. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (total de secundarias).



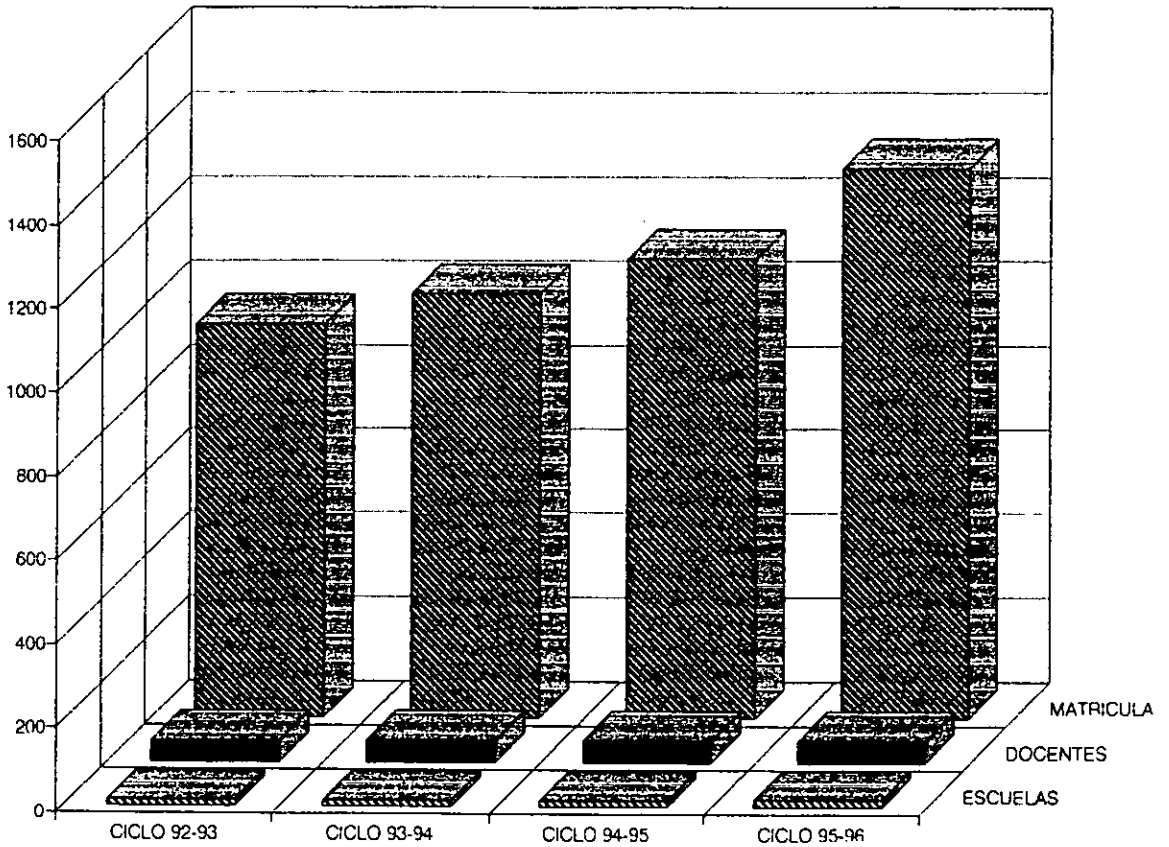
Gráfica 2c. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (docentes).



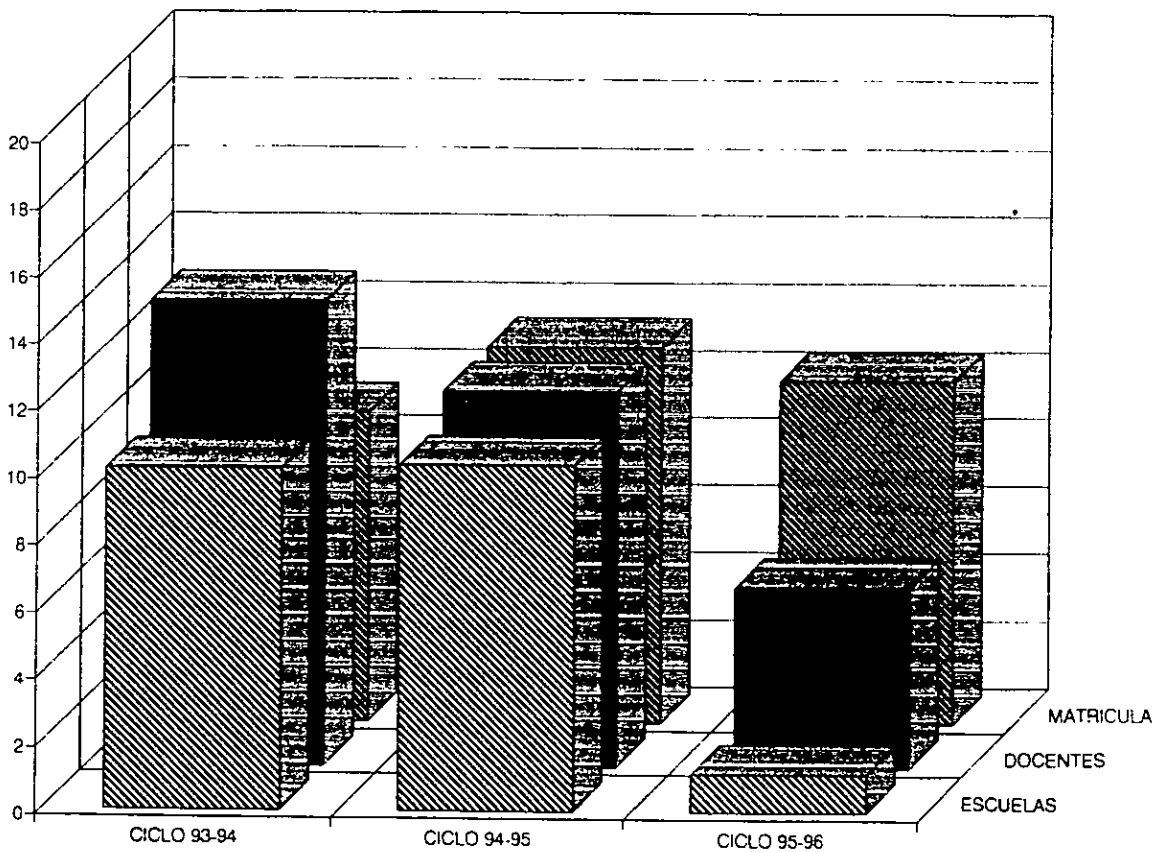
Gráfica 3a. Correspondiente al cuadro 3a. Secundarias Generales, datos generales de alumnos, docentes y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04



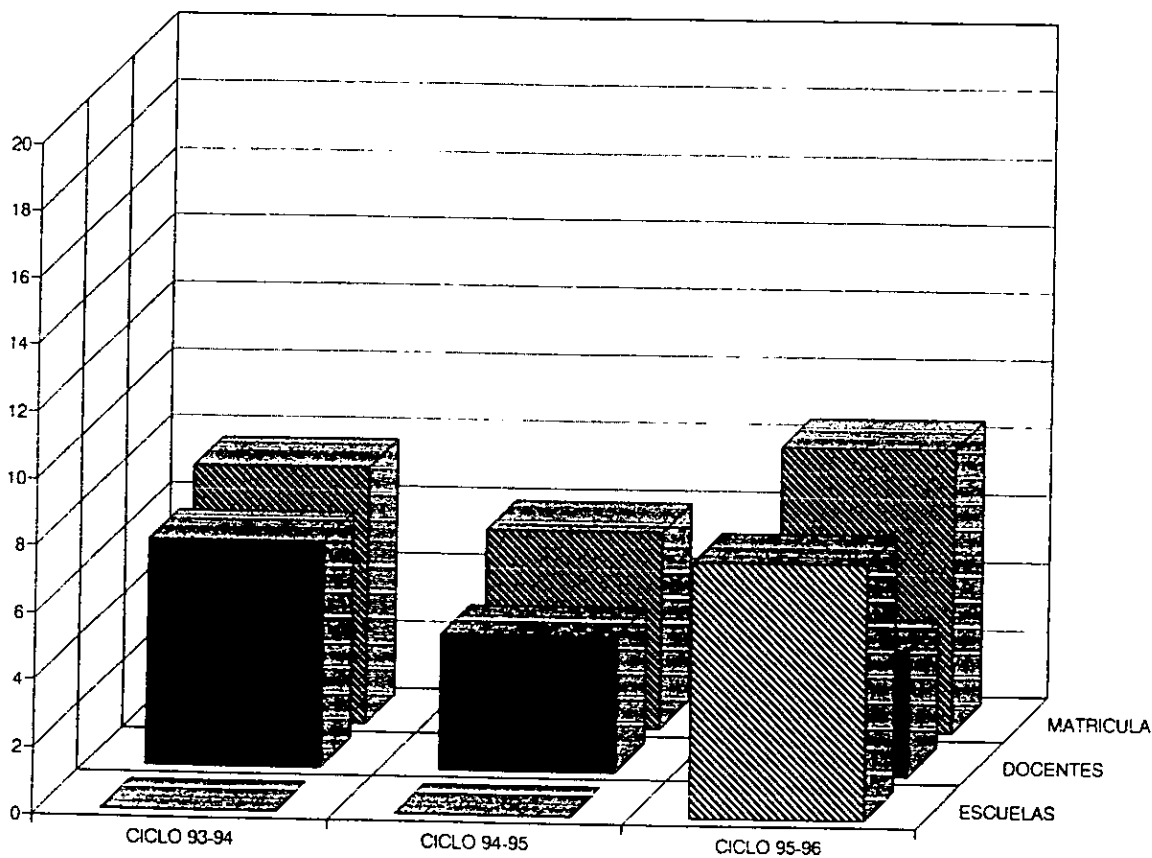
Gráfica 3b. Correspondiente al cuadro 3b. Secundarias Técnicas, datos generales de alumnos, docentes y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04.



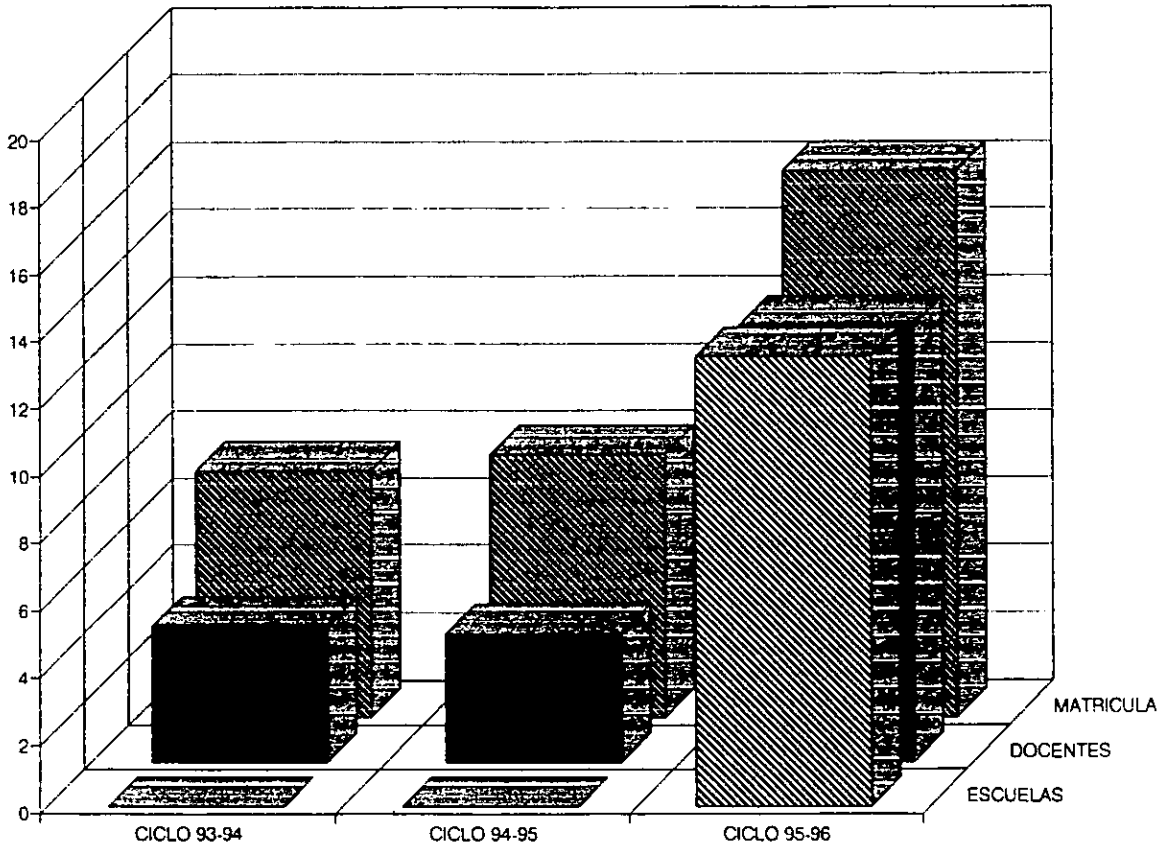
Gráfica 3c. Correspondiente al cuadro 3c. Telesecundarias, datos generales, docentes alumnos y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04.



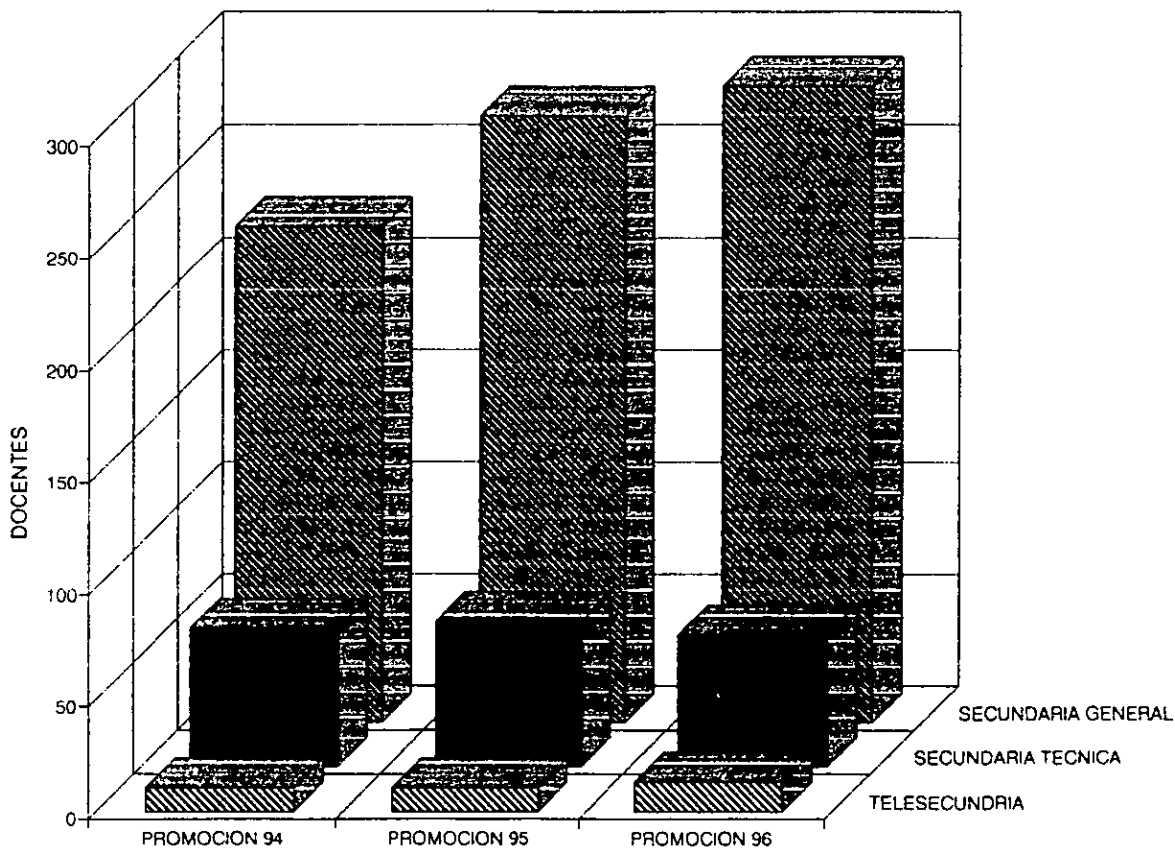
Gráfica 4a. Correspondiente al cuadro 4a. Secundarias Generales, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).



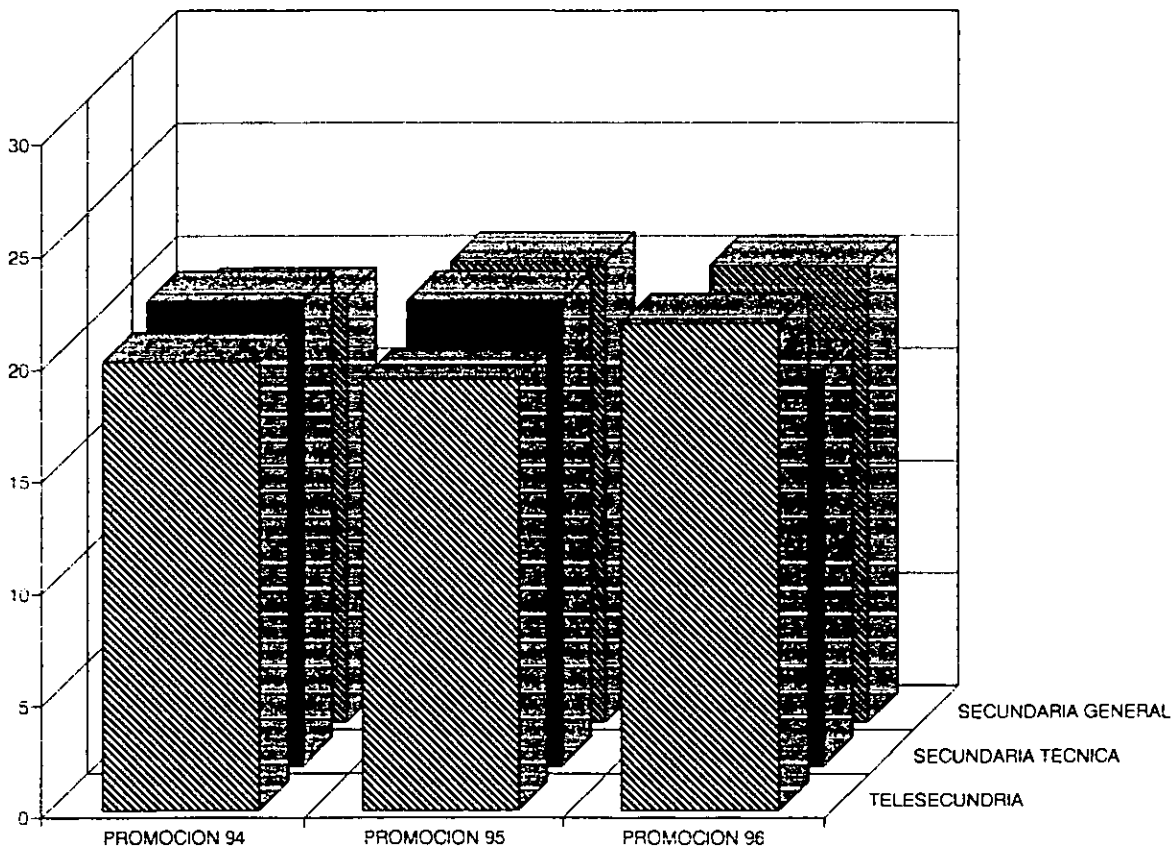
Gráfica 4b. Correspondiente al cuadro 4b. Secundarias Técnicas, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).



Gráfica 4c. Correspondiente al cuadro 4c. Telesecundarias, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

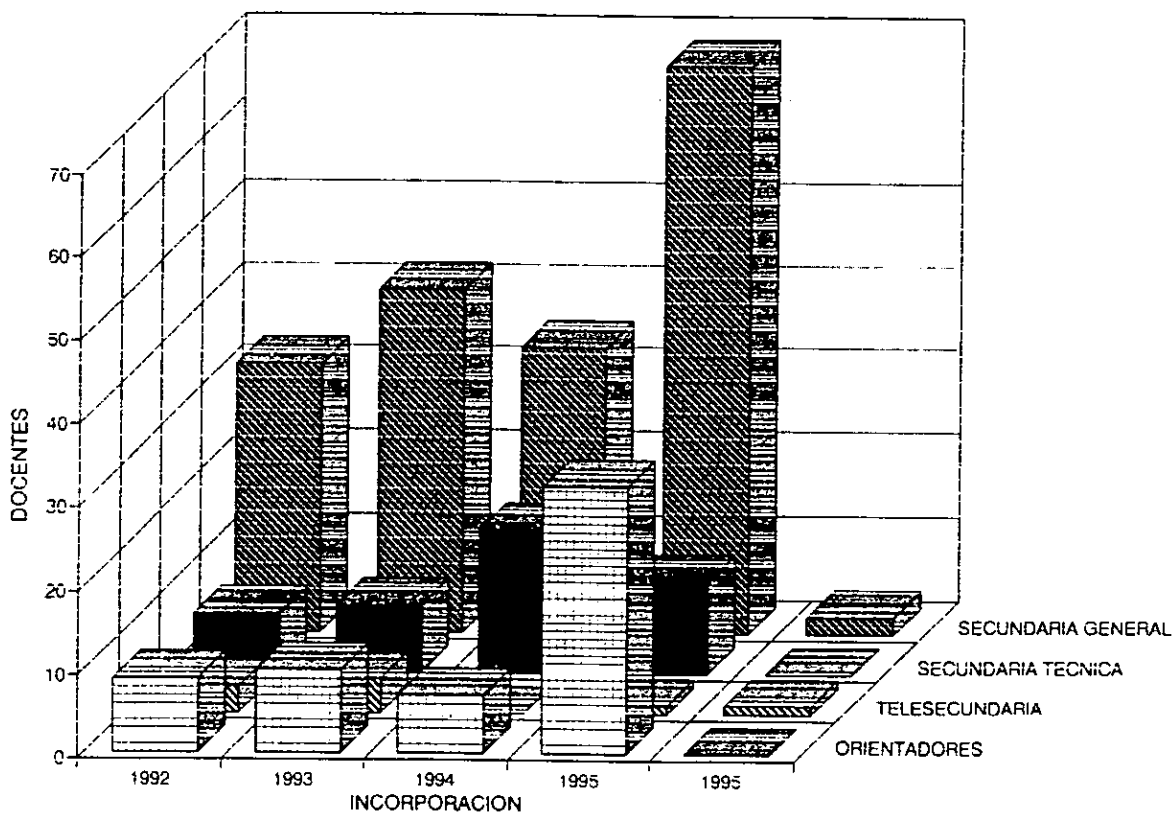


Gráfica 5. Correspondiente al cuadro 5. Docentes inscritos a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).



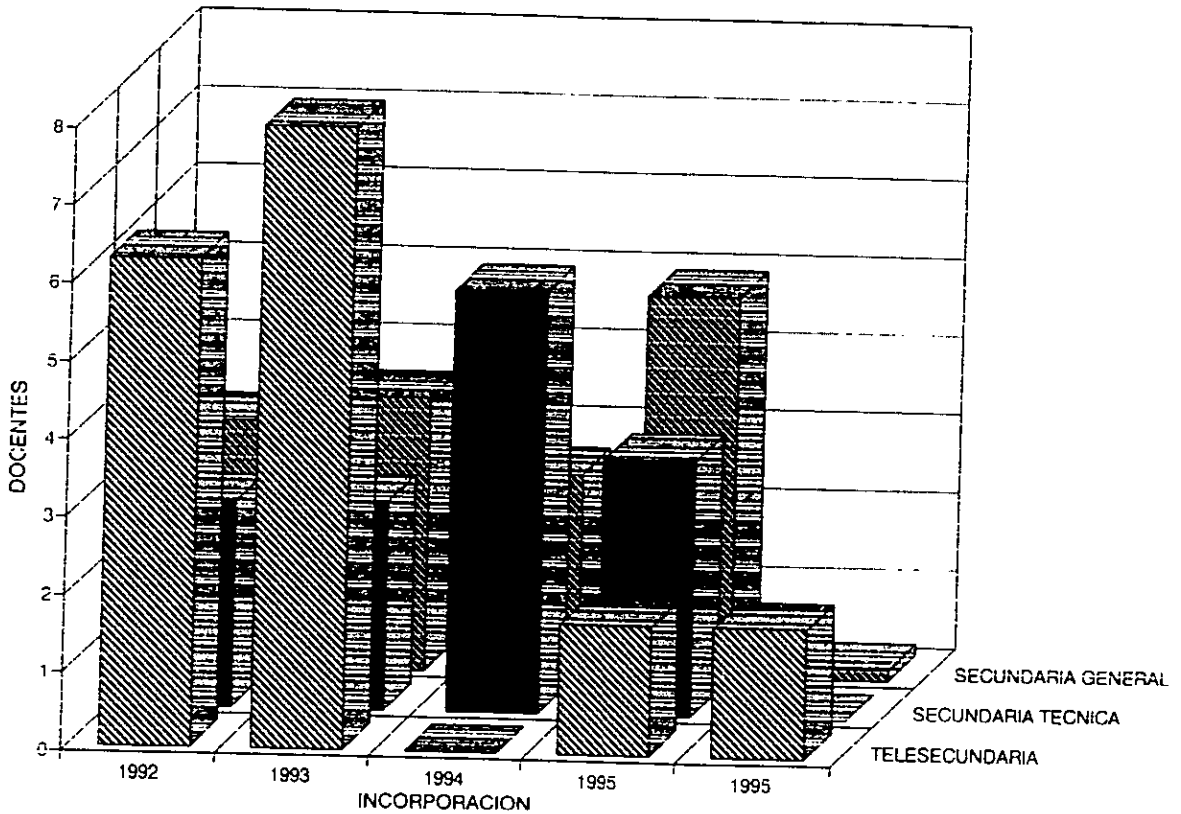
Gráfica 6. Correspondiente al cuadro 6. Porcentaje de docentes que se inscriben a carrera magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria)

DOCENTES INCORPORADOS



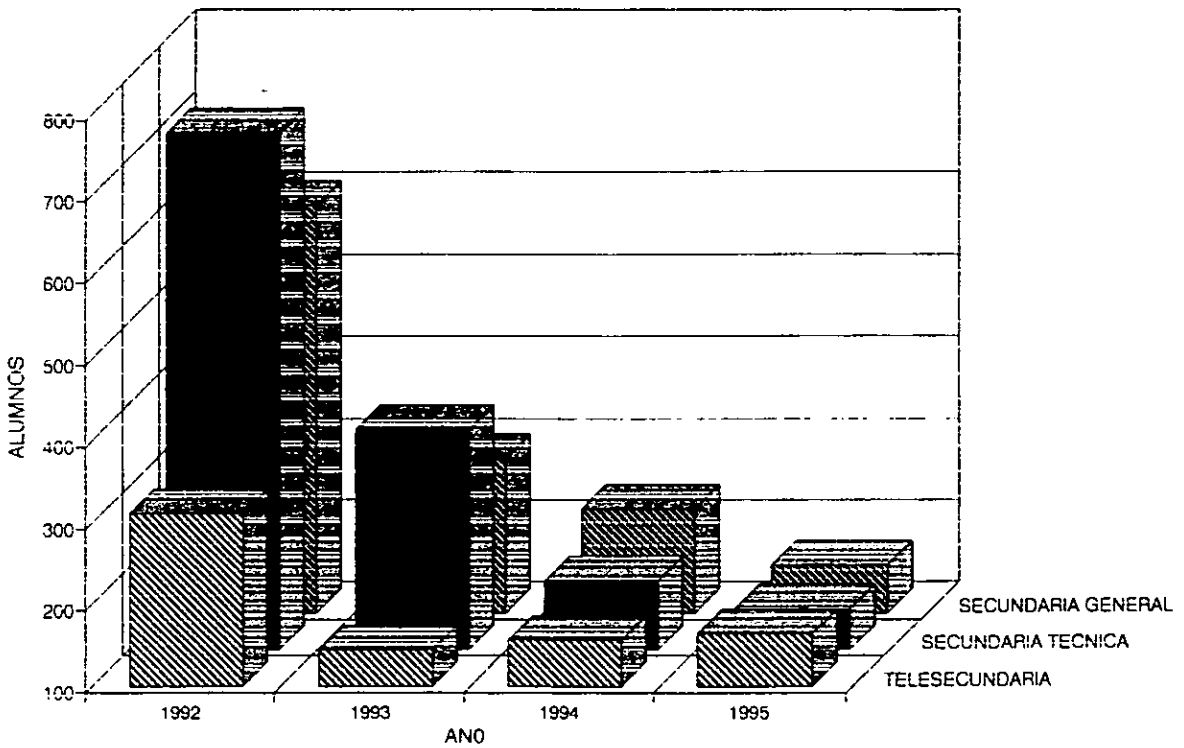
Gráfica 7. Correspondiente al cuadro 7. Docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

PORCENTAJE DE DOCENTES INCORPORADOS



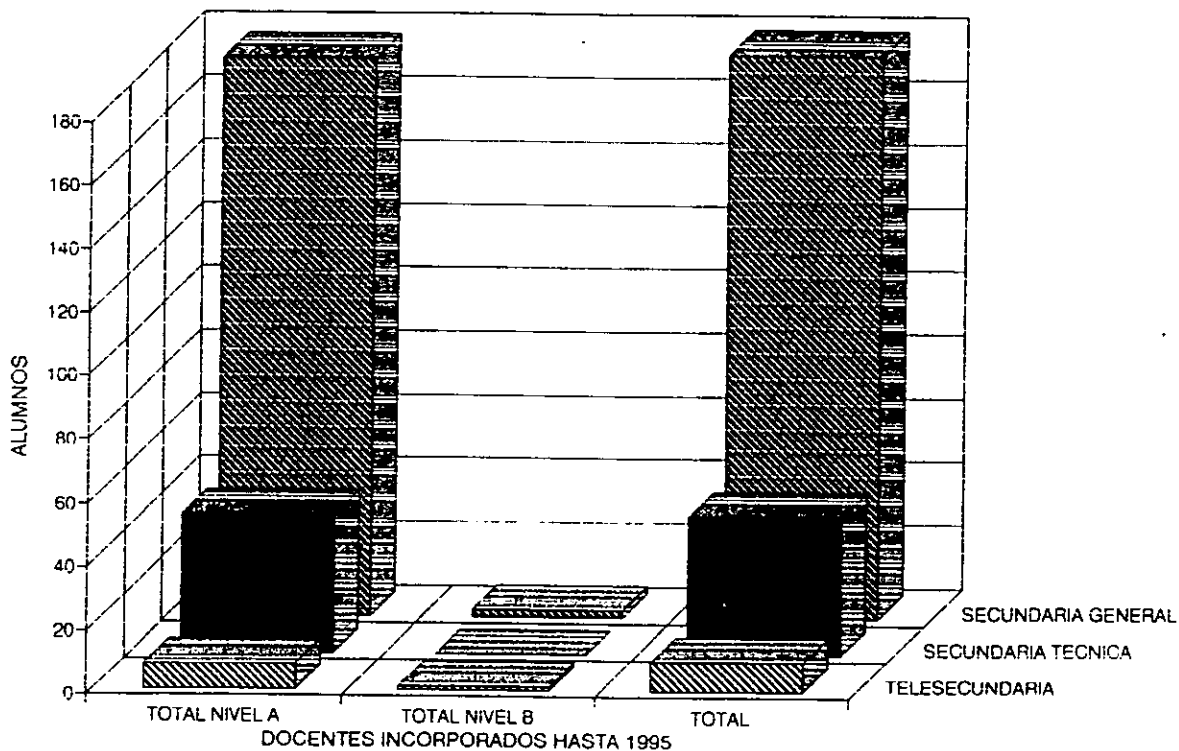
Gráfica 8. Correspondiente al cuadro 8. Porcentaje de docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

ALUMNOS POR DOCENTE INCORPORADO A CARRERA MAGISTERIAL



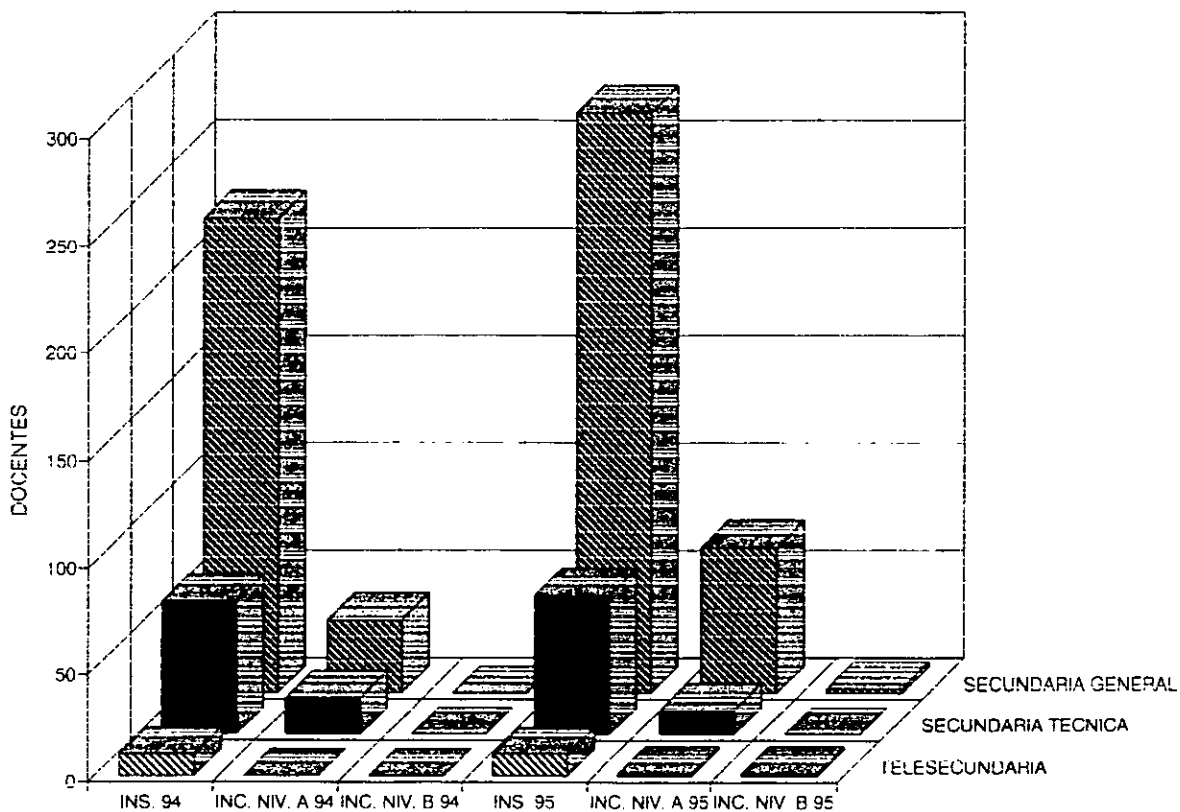
Gráfica 9. Correspondiente al cuadro 9. Número de alumnos que le corresponden a cada uno de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria)

TOTAL DE DOCENTES INCORPORADOS EN CARRERA MAGISTERIAL HASTA 1995



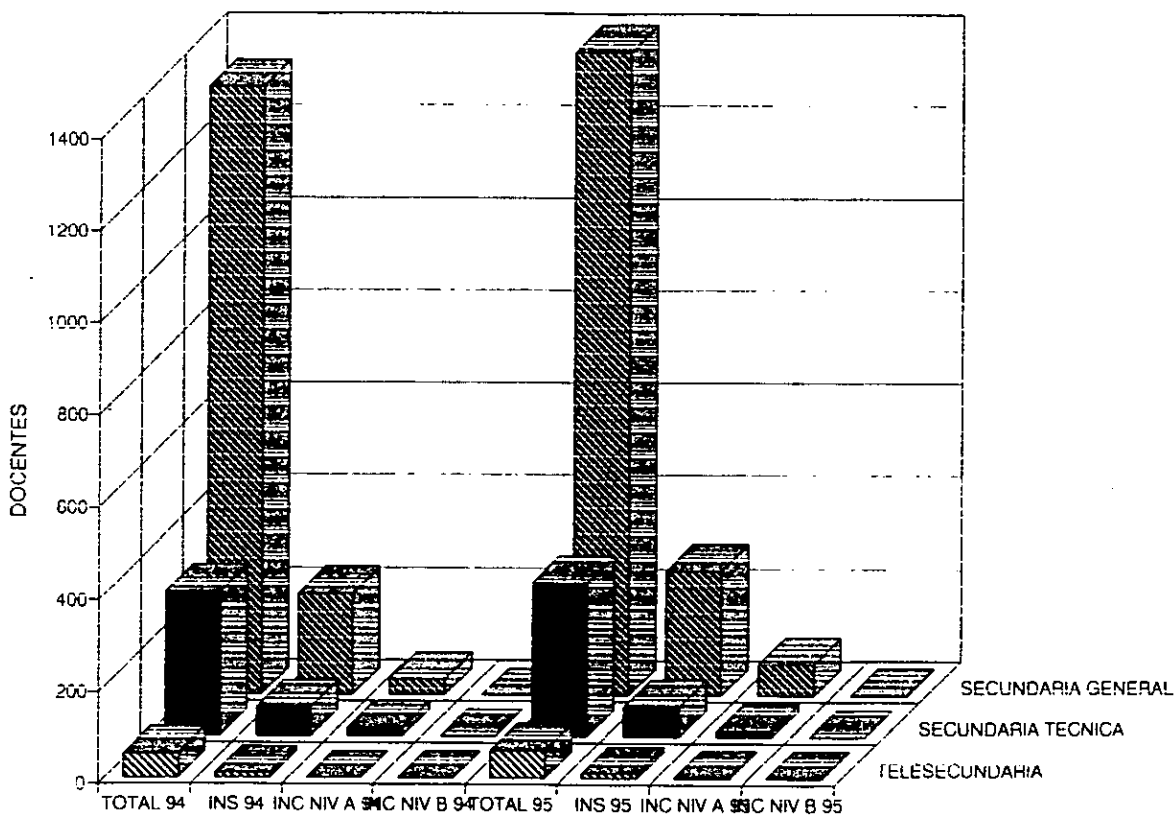
Gráfica 10. Correspondiente al cuadro 10. Total de docentes incorporados a Carrera Magisterial, de la CRESE 04 de educación básica (secundaria), hasta 95 incluyendo nivel "B".

MOVILIZACION HORIZONTAL



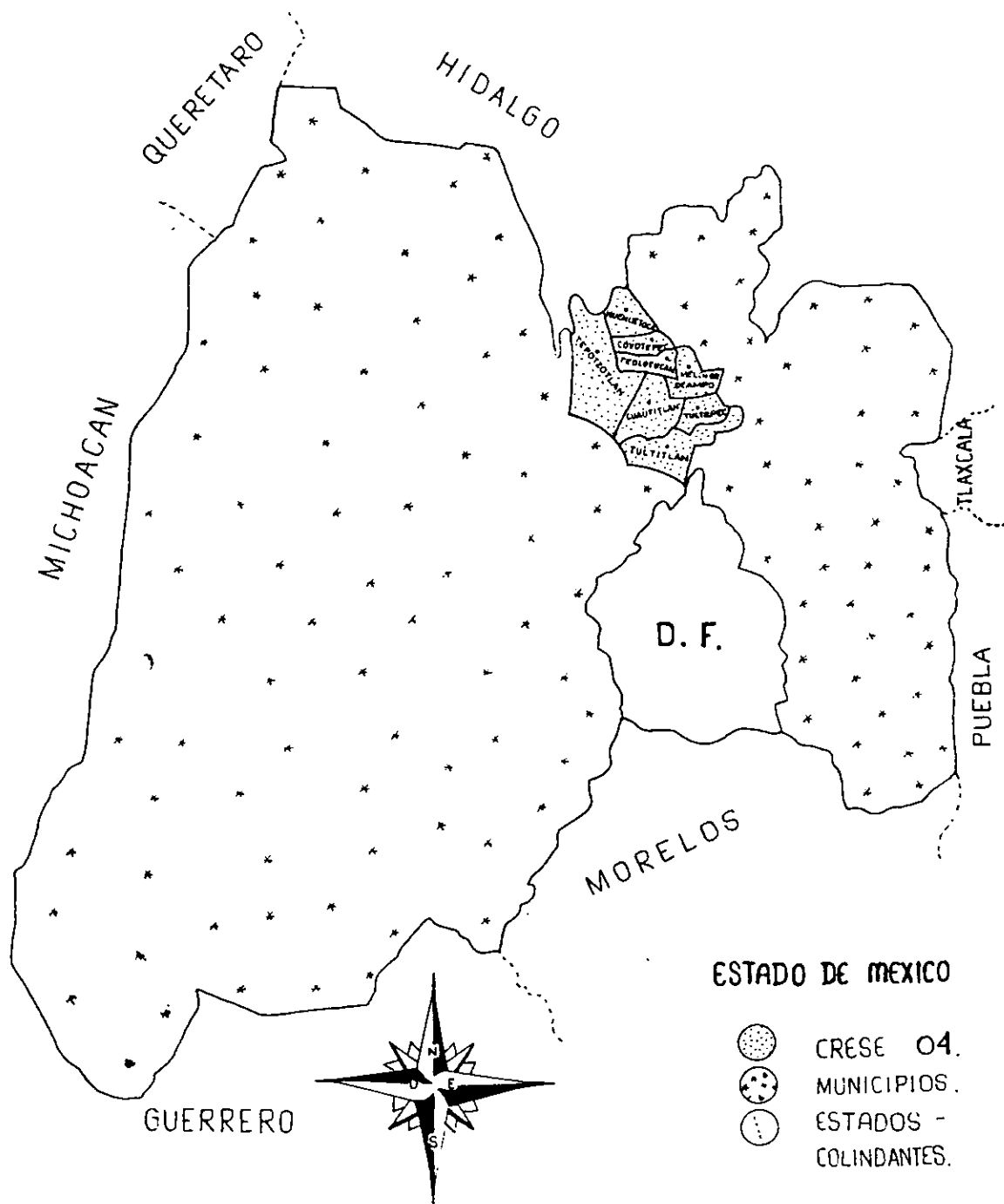
Gráfica 12. Correspondiente al cuadro 12. Movilización horizontal de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria)

MOVILIZACION HORIZONTAL



Gráfica 13. Correspondiente al cuadro 13. Movilización horizontal incluyendo el total de docentes de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

FIGURAS



INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Población relativa de la CRESE 04 en el censo de población de 1990.	62
Cuadro 2.	Situación Escolar en las escuelas secundarias en el ciclo escolar 1989-1990.	63
Cuadro 3a.	Datos generales de alumnos, docentes y escuelas, de educación básica (secundarias generales) de la CRESE 04.	64
Cuadro 3b.	Datos generales de alumnos, docentes y escuelas, de educación básica (secundarias técnicas) de la CRESE 04.	65
Cuadro 3c.	Datos generales de alumnos, docentes y escuelas, de educación básica (telesecundarias) de la CRESE 04.	65
Cuadro 4a.	Crecimiento de matrícula, docentes y escuelas, de la CRESE 04 de educación básica (secundarias generales).	66
Cuadro 4b.	Crecimiento de matrícula, docentes y escuelas, de la CRESE 04 de educación básica (secundarias técnicas).	66
Cuadro 4c.	Crecimiento de matrícula, docentes y escuelas, de la CRESE 04 de educación básica (telesecundarias).	67
Cuadro 5.	Docentes inscritos a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).	68
Cuadro 6.	Porcentaje de docentes que se inscriben a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).	69
Cuadro 7.	Docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).	70

- Cuadro 8. Porcentaje de docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria). 71
- Cuadro 9. Número de alumnos que le corresponden a cada uno de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria). 71
- Cuadro 10. Total de docentes incorporados a Carrera Magisterial, de la CRESE 04 de educación básica (secundaria), hasta promoción 95 incluyendo nivel "B". 72
- Cuadro 11. Porcentaje del total de docentes incorporados a Carrera Magisterial, de la CRESE 04 de educación básica (secundaria), hasta la promoción 95 en relación al total de docentes que laboraban en el ciclo escolar 1995-1996. 73
- Cuadro 12. Movilización horizontal de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria). 74
- Cuadro 13. Movilización horizontal incluyendo el total de la CRESE 04 de educación básica (secundaria). 74
- Cuadro 14. Cuadro comparativo de salarios base con incorporación a Carrera Magisterial, vigentes a enero del año respectivo. 77

INDICE DE GRAFICAS

- Gráfica 1. Correspondiente al Cuadro 1. Población relativa de la CRESE 04 en el Censo de 1990.
- Gráfica 2a. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (matrícula).
- Gráfica 2b. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (total de secundarias).
- Gráfica 2c. Correspondiente al cuadro 2. Situación Escolar en las Escuelas Secundarias en el Ciclo Escolar 1989-1990 (docentes).
- Gráfica 3a. Correspondiente al cuadro 3a. Secundarias Generales, datos generales de alumnos, docentes y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04.
- Gráfica 3b. Correspondiente al cuadro 3b. Secundarias Técnicas, datos generales de alumnos, docentes y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04.
- Gráfica 3c. Correspondiente al cuadro 3c. Telesecundarias, datos generales, docentes alumnos y escuelas de educación básica (secundarias) de la CRESE 04.
- Gráfica 4a. Correspondiente al cuadro 4a. Secundarias Generales, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 4b. Correspondiente al cuadro 4b. Secundarias Técnicas, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 4c. Correspondiente al cuadro 4c. Telesecundarias, crecimiento de matrícula, docentes y escuelas de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 5. Correspondiente al cuadro 5. Docentes inscritos a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

- Gráfica 6. Correspondiente al cuadro 6. Porcentaje de docentes que se inscriben a carrera magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 7. Correspondiente al cuadro 7. Docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 8.. Correspondiente al cuadro 8. Porcentaje de docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 9. Correspondiente al cuadro 9. Número de alumnos que le corresponden a cada uno de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 10. Correspondiente al cuadro 10. Total de docentes incorporados a Carrera Magisterial, de la CRESE 04 de educación básica (secundaria), hasta 95 incluyendo nivel "B".
- Gráfica 11. Correspondiente al cuadro 11. Porcentaje del total de docentes incorporados a Carrera Magisterial, de la CRESE 04 de educación básica (secundaria), hasta 95 en relación al total de docentes que laboraban en el ciclo escolar 1995-1996.
- Gráfica 12. Correspondiente al cuadro 12. Movilización horizontal de los docentes incorporados a Carrera Magisterial de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).
- Gráfica 13. Correspondiente al cuadro 13. Movilización horizontal incluyendo el total de docentes de la CRESE 04 de educación básica (secundaria).

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del Estado de México, donde se localizan los municipios pertenecientes a la CRESE 04.